PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2014 - 2016

SAN PEDRO YOLOX, IXTLÁN, OAX.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. ---- 4
I. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO. ---- 5
II. FUNDAMENTO LEGAL. ---- 6
III. MISIÓN ---- 11
IV. VISIÓN ---- 11
V. CONTEXTO MUNICIPAL. ---- 11
5.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL. ---- 11
5.2 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA ---- 21
VI. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ---- 22
6.1 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD. ---- 22
6.1.1 Nueva gobernabilidad democrática ---- *22*
6.1.2 Colaboración entre poderes y consolidación de órganos autónomos. ---- *23*
6.1.3 Fortalecimiento del municipio. ---- *28*
6.1.4 Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena. ---- *31*
Problemática identificada. ---- *31*
Objetivo general. ---- 31
Estrategia ---- 31
Línea de acción. ---- 32
6.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO. ---- 32
6.2.1 Inversión y fomento productivo ---- *32*
6.2.2 Empleo productivo y mejor remunerado. ---- *34*
6.2.3 Impulso a la competitividad. ---- *34*
6.2.4 Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero. ---- *35*
6.2.5 Desarrollo comunitario con identidad cultural. ---- *44*
6.2.6 Abasto y seguridad alimentaria. ---- *45*
6.2.7 Ordenamiento territorial e infraestructura ---- *45*
a) Problemática identificada. ---- *56*
Objetivo general. ---- 56
Objetivos específicos ---- 56
Estrategias: ---- 57
Líneas de acción ---- 57
Proyectos ---- 57
6.3 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. ---- 64
6.3.1 Combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación. ---- *64*
6.3.2 Educación: factor de progreso. ---- *68*
6.3.3 Arte, cultura y deporte. ---- *69*
6.3.4 Lengua, cultura e identidad indígena. ---- *80*
6.3.5 Oaxaca saludable. ---- *81*
6.3.6 Nuevas realidades y necesidades sociales: niños, jóvenes, adultos mayores y familias. ---- *84*
6.3.7 Atención a grupos en condición de vulnerabilidad. ---- *86*
6.3.8 Apoyo a migrantes. ---- *87*
a) Problemática identificada ---- *87*
Objetivos: ---- 88

Estrategia ---- 88
Líneas de acción. ---- 88
Proyectos ---- 88
6.4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADO. ---- 92
6.4.1 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. ---- 92
6.4.2 Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público. ---- 93
6.4.3 Gobierno eficaz y eficiente. ---- 98
6.4.4 Profesionalización y desempeño de los servidores públicos. ---- 98
VII.- POLÍTICAS TRANSVERSALES. ---- 99
VIII. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN. ---- 101
8.1.- EJE ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD ----101
8.1.1Promoción de programas y políticas de reconocimiento legal de la libre determinación de los pueblos indígenas.---- 101
8.2.- EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.----102
8.2.1. Fortalecimiento de los sistemas de producción y cadenas de valor agregado en el municipio de San Pedro Yolox. ---- 102
8.2.2. Núcleos de población con ampliación y modernización de infraestructura social básica (agua potable, drenaje sanitario saneamiento y electrificación).---- 103
8.2.3. Uso sustentable y recuperación de recursos naturales. ---- 105
8.3.- EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.----107
8.3.1. Modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico, medio superior y superior. ---- 107
8.3.2. Servicios de salud oportunos, eficaces y equitativos para los habitantes de San Pedro Yolox.---- 109
8.4.- EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADO.----111
8.4.1. Gobierno municipal capacitado en su rol de promotor, facilitador, y orientador del desarrollo de San Pedro Yolox. ---- 111
IX. METAS E INDICADORES. ---- 114
9.1 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.----114
9.1.1 Promoción de programas y políticas de reconocimiento legal de la libre determinación de los pueblos indígenas ---- 114
9.2. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO. ----115
9.2.1. Fortalecimiento de los sistemas de producción y cadenas de valor agregado en el municipio de San Pedro Yolox. ---- 115
9.2.2. Núcleos de población con ampliación y modernización de infraestructura social básica (agua potable, drenaje sanitario saneamiento y electrificación).---- 116
9.2.3. Uso sustentable y recuperación de recursos naturales ---- 118
9.3 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO ----120
9.3.1. Modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico, medio superior y superior ---- 120
9.3.2. Servicios de salud oportunos, eficaces y equitativos para los habitantes de San Pedro Yolox ---- 121
9.4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.----123
9.4.1. Gobierno municipal capacitado en su rol de promotor, facilitador, y orientador del desarrollo de San Pedro Yolox. ---- 123
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.---- 125
10.1. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.----125

a) Promoción de programas y políticas de reconocimiento legal de la libre determinación de los pueblos indígenas. ---------- *125*
10.2 CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO ---------- 126
a) Fortalecimiento de los sistemas de producción y cadenas de valor agregado en el municipio de San Pedro Yolox. ---------- *126*
b) Núcleos de población con ampliación y modernización de infraestructura social básica (agua potable, drenaje sanitario saneamiento y electrificación). ---------- *128*
c) Uso sustentable y recuperación de recursos naturales. ---------- *130*
10.3 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO ---------- 132
a) Modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico, medio superior y superior. ---------- *132*
b) Servicios de salud oportunos, eficaces y equitativos para los habitantes de San Pedro Yolox ---------- *134*
10.4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS ---------- 136
a) Gobierno municipal capacitado en su rol de promotor, facilitador, y orientador del desarrollo de San Pedro Yolox. ---------- *136*
11. ANEXOS ---------- 138
11.1 MATRIZ DE CONSISTENCIA ---------- 138

Mensaje del presidente municipal.

El plan municipal de desarrollo sustentable 2014-2016 del municipio de San Pedro Yólox es el resultado de un amplio proceso de consulta ciudadana integrada por comités de educación y salud, integrantes del senado municipal, integrantes del consejo de caracterizados, integrantes de las autoridades de las cinco agencias que integran el territorio: San Martín Buena Vista, San Francisco Reforma, Rosario Temextitlán , San Isidro el Carrizal, Nuevo Rosario Temextitlán y de la Cabecera Municipal; la participación activa, comprometida y responsable de la población contribuyó significativamente a la elaboración del diagnóstico, la definición de problemáticas, planteamiento de objetivos y el diseño de las alternativas de solución a sus necesidades. Sobre estas estrategias y líneas de acción el gobierno municipal trabajará durante los próximos dos años para contribuir al desarrollo de sus localidades.

San Pedro Yolox es un municipio perteneciente a la Sierra Juárez de Oaxaca, es habitado por la etnia chinanteca, se rige por el sistema de usos y costumbres.

Este documento fue elaborado tomando en cuenta las condiciones actuales del territorio en base a la política transversal de Pueblos Indígenas y Sustentabilidad; en forma específica dentro de los 4 ejes rectores principales del gobierno actual: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; Crecimiento Económico, competitividad y empleo; Desarrollo Social y Humano; y Gobierno honesto y de resultados. Para dar respuesta a las necesidades detectadas en cuanto a: vías y medios de comunicación, cobertura de servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y electrificación; problemas de contaminación ambiental, problemas en el ramo educativo y de salud; aspectos económicos y el papel de gobierno municipal para el desempeño de sus funciones.

Atentamente.

C. Guillermo López Hernández
Presidente Municipal

I. Principios de la planeación del desarrollo.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La Elaboración y ejecución de nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene como principios básicos los siguientes:

- ***Corresponsabilidad***: Este Plan refleja el compromiso de corresponsabilidad de nuestro gobierno con los ciudadanos, debido a, este documento fue elaborado con la participación de los integrantes del senado municipal, consejo de caracterizados, cabildo municipal, agentes de policía y en la ejecución en la mayoría de las acciones se considera la participación de la población.
- ***Participación informada***: En la elaboración del Plan contamos con información estadística como de nuestra misma fuente, ya que también nosotros hemos participado activamente en la elaboración del diagnostico de nuestro municipio, lo cual nos ayudo a detectar nuestra problemática y al brindar alternativas de solución definimos de manera puntual nuestros proyectos, obras y/o acciones.
- ***Integralidad***: la planeación se realizó en consenso y teniendo como base el diagnóstico del territorio para poder formular una respuesta integral de desarrollo.
- ***Sustentabilidad***: Nuestro Plan Municipal está basado en la sustentabilidad ya que tratamos de plantear acciones de mejoramiento del medio ambiente y otras que no lo ponen en peligro y que generan mejores beneficios a nuestra comunidad, a fin de mantener nuestros recursos por siempre.
- ***Equidad***: Las acciones plasmadas en nuestro plan van directamente enfocadas a todos los sectores de población como lo son: los niños, las mujeres, los hombres, los ancianos, sin distinción de ninguna especie ni ideológica, ni de credo
- ***Interculturalidad***: Dentro del Consejo Municipal de nuestro municipio, estamos incluidos los representantes de todas las localidades del territorio, localidades que para el municipio el mas del 90% son indígenas, sabemos todos que somos electos por usos y costumbres y de esa manera no existen distinciones para realizar desempeñar cargos, por lo que consideramos que este documento tiene la opinión de la mayor parte de nuestros ciudadanos.
- ***Apego a la legalidad***: Ninguna de nuestras propuestas atentan con los derechos de los ciudadanos.
- **Autonomía Municipal**. En las acciones planteadas en este documento incidimos en la mezcla de recursos de los tres órdenes de gobierno, sin poner en riesgo la autonomía del gobierno municipal.
- ***Productividad***: Uno de los ejes de desarrollo de este plan contempla acciones destinadas al impulso de las actividades productivas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos a fin de tener un buen lugar en el mercado local y regional.
- ***Competitividad***: Nuestro plan municipal de desarrollo rural sustentable tiene la finalidad de propiciar el incremento del bienestar de la población en un fenómeno sustentabilidad, lo que nos ayude a salir de los municipios de menor índice de desarrollo humano y así con esto estar en comparación de otros municipios que tienen una mejor calidad de vida.
- ***Transparencia y rendición de cuentas***: Con el fortalecimiento de nuestro consejo municipal iremos evaluando consecutivamente los avances y logros de las acciones de nuestro Plan, así como las adecuaciones necesarias para obtener mejores resultados; otro compromiso de esta administración es la rendición de cuentas mediante el informe de gobierno anual, tal y como se ha hecho en todos los periodos.

II. Fundamento legal.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

- Art. 25: El estado tiene la rectoría del Desarrollo Nacional: Desarrollo Económico, Generación de Empleo y Distribución Equitativa de la riqueza.
- Art. 26: Bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo.
- Art. 27: VII. Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas.
- Art. 115: Reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.
- V. Los municipios en términos de las leyes federales y estatales relativas están facultados para:
- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- Participar en la formulación de planes de desarrollo.

Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Art. 113: Determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la Planeación del Desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

- Art. 5: Determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del Desarrollo de los Municipios, con la participación democrática de los grupos sociales.
- Art. 7: Los Presidentes Municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan.
- Art. 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Art 43 Frac. XXVI. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;
Art. 46: Son atribuciones de los Ayuntamientos:

XXXII: Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales en la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Art. 48: El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y Obligaciones:

XI: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración pública municipal, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

XII: Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de desarrollo municipal.

XV: Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

Art. 53: Los regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.
Art. 68, frac. XII. Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano;

Art. 80: Los ayuntamientos promoverán entre sus habitantes las formas de Participación comunitaria en las tareas que tienen a su cargo, con el objeto de que coadyuven al cumplimiento de sus fines y participen mediante el trabajo y la solidaridad en el desarrollo vecinal, cívico y en el beneficio colectivo del municipio.

Art. 81: El ayuntamiento convocará y tomará parte en la constitución, funcionamiento de los organismos de participación ciudadana con apego a la ley y el derecho, conforme a las disposiciones siguientes:
I.- Los organismos se integrarán conforme al número de vecinos inscritos en el registro de población municipal, abarcando las regiones y centros de población comprendidas

dentro de la jurisdicción municipal. Las actividades que emprendan en la consecución de obras atendiendo las necesidades y programas o proyectos determinados, serán transitorias o permanentes, siempre atendiendo a los usos y costumbres de los pueblos;
II.- Los organismos de participación ciudadana se integrarán por los vecinos del municipio por designación de ellos mismos o conforme a los usos y costumbres del lugar;
III.- Los organismos de participación ciudadana contribuirán al cumplimiento de los planes y programas del municipio, impulsarán la colaboración y participación de los vecinos, asimismo propondrán al ayuntamiento, alternativas de solución para los problemas de sus localidades o regiones; y
IV.- El ayuntamiento expedirá para el mejor cumplimiento de las tareas que corresponden a la organización y participación ciudadana, el reglamento correspondiente.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Aprobada y vigente a partir de diciembre del 2001 plantea la instrumentación de una autentico marco de política de Estado para el desarrollo rural con los siguientes aportes:

Impulsa el desarrollo del sector rural con visión de integralidad.
Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales.
Crea instancia que permita la participación de la sociedad en el diseño de políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, Consejos Estatales, Consejos por Distrito de Desarrollo rural y Consejos Municipales).
Incluye el tema de la Sostenibilidad (Sustentabilidad) y uso racional de los recursos naturales.
Brinda seguridad a las acciones de mediano y largos plazos ya que se promueven apoyos multianuales.

Articulo 13
Fracción I: Manifiesta que la Planeación del Desarrollo Rural debe de ser de carácter democrático, como lo manda la constitución política de los estados unidos mexicanos; participando en esta los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como las organizaciones sociales y las organizaciones económicas legalmente reconocidas o no reconocidas por ley.

La planeación nacional debe propiciar la programación del desarrollo rural sustentable en cada entidad federativa así como en los municipios, congruentemente con el Plan Nacional de Desarrollo.

La ley de desarrollo rural prevé un verdadero marco para el buen funcionamiento del desarrollo rural, sin embargo en el rubro de la planeación se lleva a cabo solamente hasta el nivel de los estados, no se ha logrado concretar la planeación a nivel municipal y mucho menos a nivel de distritos, para ello la participación de los actores involucrados es fundamental, pero estos mismos actores ponen trabas en las acciones para dicha

planeación, sin duda tendría que realizarse mucho mas difusión a nivel de gobiernos municipales para lograr la concientización para dicha actividad.

Articulo 13, fracción II.- Menciona que en los programas sectoriales se coordinara y dará congruencia a las acciones y programas de las instituciones de desarrollo rural sustentable a cargo de los distinto ordenes de gobierno y de las dependencias y entidades del sector.
También que el ejecutivo federal en coordinación con los estados y municipios hará las previsiones necesarias para financiar y asignar recursos presupuestales que cumplan con los programas, objetivos y acciones necesarias.

Articulo 23.- Dice que el federalismo y la descentralización serán criterios rectores para la puesta en práctica de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable.
Los convenios celebrados con los gobiernos de los estados y municipios se determinaran la corresponsabilidad para la ejecución de las acciones y programas para el desarrollo rural.
El Plan de Desarrollo será el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno con la finalidad de que los criterios del federalismo y la descentralización orienten las acciones y programas para el desarrollo rural.

Articulo 24.- Menciona que en cumplimiento al ordenamiento de federalización se integren consejos para el desarrollo rural sustentable homologados al consejo mexicano; en los municipios, distritos y estados. Los cuales serán instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural.

Articulo 25.- habla de los integrantes de los consejos tanto estatales, regionales, así como municipales, puntualizando que será homologo al consejo mexicano, serán el gobernador del estado o presidente municipal quienes presidan el consejo.
La composición de los consejos estatales deberá ser representativa de la composición económica y social, así como las comisiones de la legislatura local.

Articulo 26.- Los Consejos Estatales articularan los planteamientos y solicitudes de las regiones del estado, canalizados a través de los distritos de desarrollo rural, así como los consejos municipales integraran su programa especial concurrente.

Artículo 167.- Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborada, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el período de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y de las

dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

Artículo 168.- El plan tendrá los siguientes objetivos:
I.- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan programas de desarrollo;
IV.- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal.
V.- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

Artículo 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

Artículo 170.- El Presidente Municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el Periódico Oficial del Estado.

Artículo 171.- Del plan municipal de desarrollo se desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal, mismos que deben guardar congruencia entre sí y con los planes estatal y nacional de desarrollo.

Artículo 172.- Una vez aprobado el plan por el ayuntamiento este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previa autorización del Ayuntamiento.

Artículo 173.- Los Ayuntamientos establecerán, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del plan municipal de desarrollo y sus programas.

Marco Metodológico

Para la elaboración del diagnostico del municipio se integró la información de acuerdo a los 4 ejes de desarrollo municipal. Se llevaron a cabo recorridos de campo con las autoridades de las localidades de San Pedro Yólox, Rosario Temextitlán, Nuevo Rosario Temextitlán, San Martin Buena Vista y San Francisco Reforma y trabajos participativos con las autoridades de San Isidro el Carrizal, el comisariado de bienes comunales, visitando las dos zonas consideradas dentro del municipio; la zona fría y zona caliente, en la cual se observaron áreas de bosque, de cultivo, durante estos recorridos se fueron identificando problemas existentes, así como recursos disponibles para su aprovechamiento.
Se llevaron a cabo reuniones con actores clave y grupos específicos en donde se integro información a base de talleres participativos, entrevistas dirigidas y documentación bibliográfica referente al municipio.

III. Misión

Somos integrantes de la autoridad municipal, de San Pedro Yólox, y en respuesta a la confianza otorgada por la asamblea general de ciudadanos realizamos acciones de planeación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos y acciones en beneficio de la población en general de este municipio para alcanzar un desarrollo sustentable.

IV. Visión

San Pedro Yolox, en un lapso de 10 años sea un municipio reconocido a nivel regional por el desarrollo alcanzado y la calidad de vida de sus habitantes los cuales disfrutan del suministro de servicios básicos de calidad: educación, salud, vivienda, comunicación, electrificación, agua potable, saneamiento, comunicación, la diversificación productiva y el uso sustentable de los recursos.

V. Contexto municipal.

5.1 Delimitación y estructura territorial.

San Pedro Yolox, es uno de los 26 municipios que integran el distrito de Ixtlán, perteneciente a la región de la sierra norte de Oaxaca la vía de acceso más conocida para entrar a la cabecera municipal y 5 localidades que integran al municipio, es por el tramo carretero número 175 Oaxaca – Tuxtepec, haciendo un recorrido de 119 Km por vía federal, pasando el paraje denominado Cerro Machín, a 10 minutos se encuentra la entrada al municipio a mano izquierda, del

entronque al centro de la cabecera son 10 Km de camino de terracería. Se ubica geográficamente entre los paralelos 17°34` y 17° 42` de latitud norte; los meridianos 96°21` y 96° 38` de longitud oeste; altitud entre 300 y 3100m.

Fig. 1. Macrolocalización.

Microlocalización.

En lo que respecta a su micro localización el municipio de San Pedro Yolox; se divide en la cabecera municipal y 13 localidades (datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI) Entre ellas: tres agencias municipales que son; San Martin Buena vista, San Francisco la Reforma, y Rosario Temextitlán. Y dos agencias de policía; San Isidro el Carrizal y Nuevo Rosario Temextitlán; 7 localidades denominadas: Chirimoya, San Isidro, Rancho Bobo, La Esperanza, San Bernardo, San Juan, San Miguel y localidades de 2 viviendas. Para llegar a las agencias de San Martin Buenavista y San Francisco la Reforma, se toma la carretera de terracería que conduce del entronque de la carretera federal al paraje conocido como el Patio y rumbo al municipio de Santa Cruz Tepetotutla, siguiendo los señalamientos establecidos. Para la agencia de Rosario Temextitlan, la carretera de terracería que conduce a la cabecera municipal. Para la agencia de policía de San Isidro el Carrizal, se toma la carretera de terracería que conduce a la agencia de San Miguel Maninaltepec. Para la agencia de policía de Nuevo Rosario Temextitlan, se toma la carretera federal que conduce a la ciudad de Tuxtepec, desviándose en el paraje denominado Metates.

Límites

Según datos del Inegi, Colinda al norte con San Felipe Usila y San Juan Bautista Valle Nacional, al sur con San Juan Quiotepec y Santiago Comaltepec, al oeste

con San Juan Quiotepec y al este con Santiago Comaltepec y San Juan Bautista Valle Nacional. Por la ubicación de su territorio también colinda con: San Pedro Sochiapam al norte, con San Pablo Macuiltianguis al sur, con San Juan Tepeuxila y San Juan Bautista Atatlahuaca, según datos de talleres participativos en la comunidad.

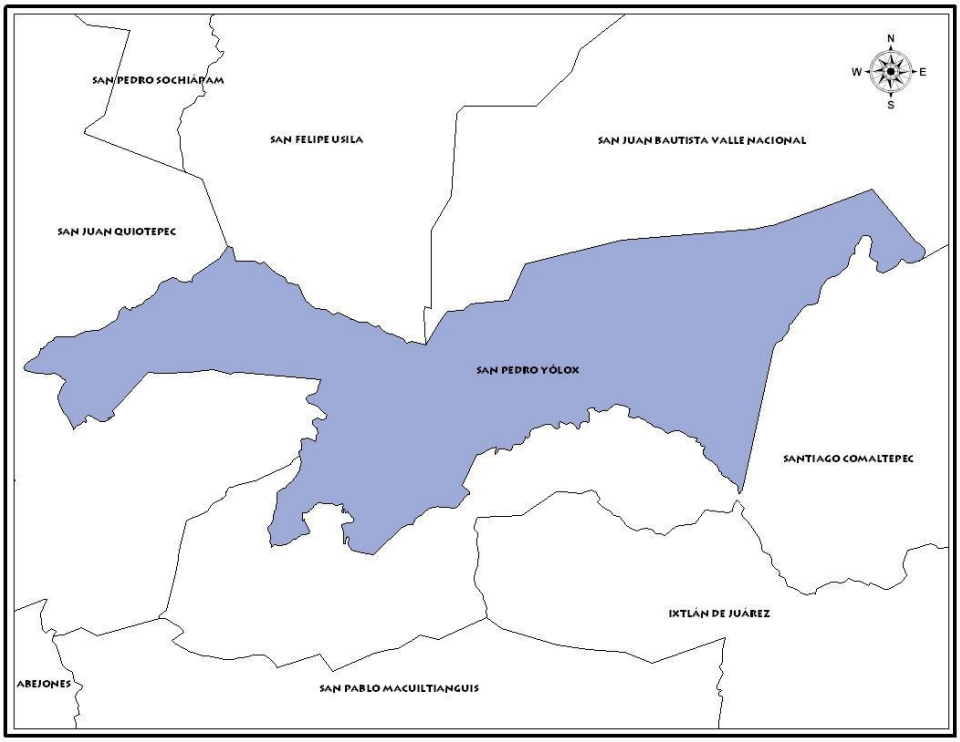

Fig. 2 Límites de San Pedro Yólox

Extensión.

El municipio cuenta con una superficie de 127.58 Km² que representan el 0.13% con relación al estado.

1.1 Medio físico

Fisiografía

El municipio de San Pedro Yolox se encuentra ubicada en terrenos de montaña y laderas pronunciadas, pertenece a la Provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur, subprovincia Sierras Orientales, de acuerdo a su ubicación sus características y sus condiciones climáticas la localidad está expuesta a una serie de eventos cuyas consecuencias, se enumeran a continuación.

Fig. 5 Fisiografía del territorio

Cuadro 1. Eventos climáticos que afectan a la localidad.

Evento	Frecuencia	Efectos más comunes
Vientos intensos, Tolvaneras Remolinos	Una vez al año	Interrupción de la comunicación de la carretera, destrucción de campos cultivos y / o forestales, Erosión de los suelos de cultivo, daños parciales a viviendas, e interrupción a la energía eléctrica.
Lluvias torrenciales o trombas	Una vez al año	Interrupción de la energía eléctrica, interrupción de la comunicación telefónica, y daños parciales ala vivienda.

Cuadro 2. Eventos geomorfológicos que afectan a la localidad

Evento	Frecuencia	Efectos más comunes.
Deslizamiento de tierras o aludes	Durante los meses de lluvia	Destrucción de campos de cultivos y / o forestales, destrucción de casas e interrupción de la energía eléctrica.

Clima

El tipo de clima característico de la región donde se asienta la localidad es C(m), cuyas características principales son: Templado Húmedo con temperatura media anual entre 12º C y 18º C ,temperatura del mes más frio entre 3º y 18ºC y temperaturas del mes más caliente bajo 22ºC, húmedo, precipitación anual mayor de 500 mm y precipitaciones en el mes más seco de 0 a 40 mm: lluvias de verano del 5% al 10.2% anual. Se registra que los meses de lluvia en el entorno de la localidad abarcan los meses de noviembre a mayo registrando importantes problemas como son: Exceso de agua en la comunidad, crecimiento de ríos, perdidas de cultivo, desgajamiento de terreno, obstaculización de caminos y

carreteras que comunican a las localidades con otros municipios y con la ciudad de Oaxaca que es donde se abastecen de productos. Y los de seca de junio a octubre.

Recursos hidrológicos.

Fig. 6 Rio calabaza

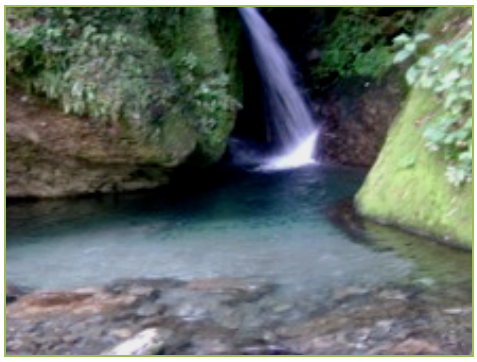

Fig. 7. Poza Azul

Comunidad	Ríos, arroyos y manantiales
Cabecera municipal y localidades [a]	Ríos: Yolox, Guayabo, del sol, Bobo, San Miguel, Chicharra y San Bernardo; Arroyos: La Cascada, grueso, conejo, puerco; Manantiales: el faisán real, sapo, piedritas, las nubes y el sabino.
San Martín Buena Vista	Basura, San Mateo, arroyo escopeta
San Francisco la Reforma	Ríos: amarillo, comal, blanco y poza azul.
San Isidro el carrizal	Carrizal
Rosario Temextitlán	Arroyos: primero, pato, dinero y carrizo
Nuevo Rosario Temextitlan	Río bobo; arroyos: arriero, grande, claridad, plata, tepejilote y Pedro.

[a] San Isidro, La esperanza, San Bernardo, San Miguel.

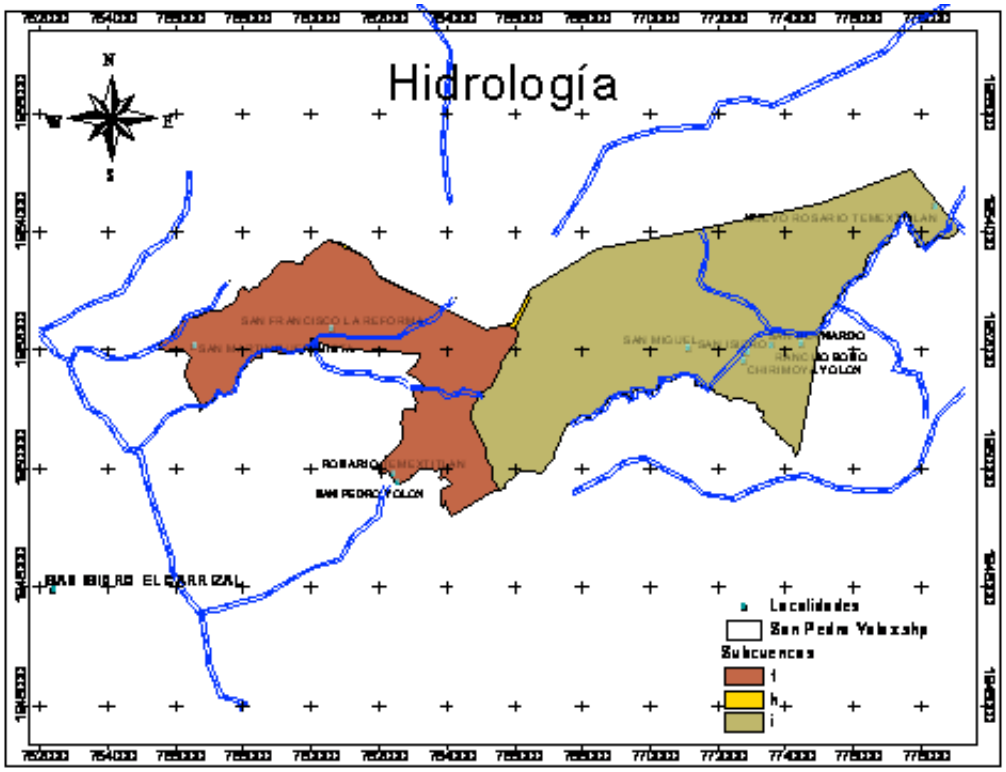

Fig. 8 Recursos hidrológicos del municipio

Suelo

Los suelos existentes en el municipio corresponden a los acrisoles en la mayor parte del territorio, lito soles en la parte de San Martín Buena Vista y una pequeña porción de suelo tipo Luvisol en terrenos de Nuevo Rosario.

Los Acrisoles, la pobreza en nutrientes minerales, la toxicidad por aluminio, la fuerte adsorción de fosfatos y la alta susceptibilidad a la erosión, son las principales restricciones a su uso. No son muy productivos salvo para especies de baja demanda y tolerantes a la acidez.

Litosol, son suelos extremadamente delgados la roca se encuentra a menos 10cm de profundidad tiene características muy variables, según el material que las forma, pueden ser fértiles o no, arcillosos o arenosos. Son susceptibles a la erosión ya que se encuentra en una topografía muy accidentada su uso es forestal.

Luvisol. Cuando el drenaje interno es adecuado, presentan una gran potencialidad para un gran número de cultivos a causa de su moderado estado de alteración y su, generalmente, alto grado de saturación.

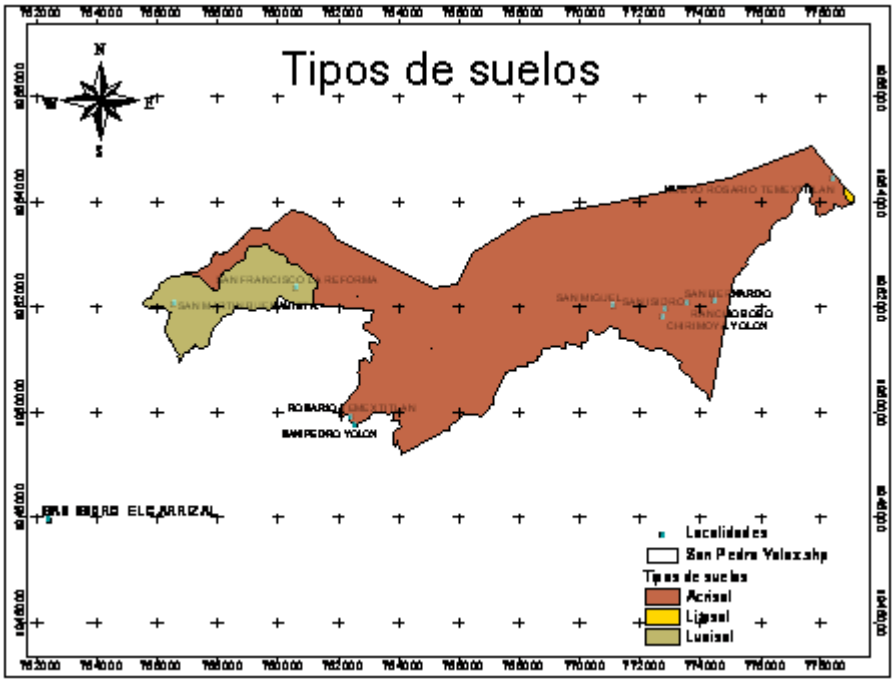

Fig. 9 Tipos de suelo en San Pedro Yolox.

Vegetación.

La vegetación va desde un bosque de pino hasta un bosque meso filo de montaña con esa diferencia de vegetación se puede apreciar la diversidad biológica que existe y a continuación se describen:

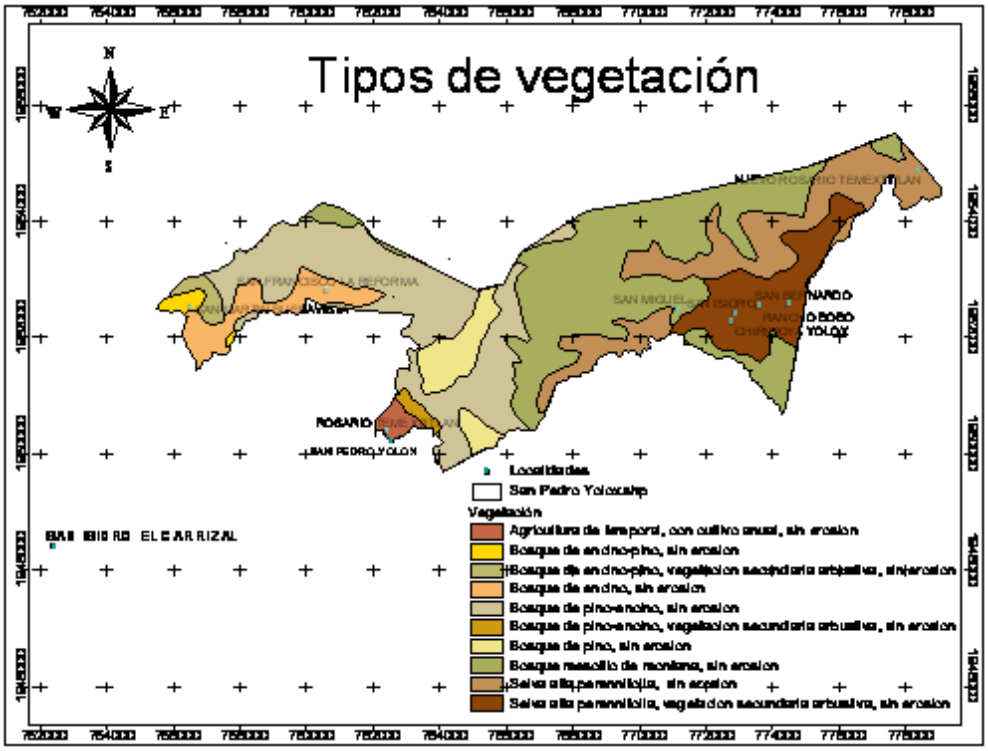

Fig. 11 Tipos de Vegetación en San Pedro Yólox

Bosque de pino: El estrato superior con una altura entre 30 y 40 m. las especies con mayor distribución y abundancia son: *Pinusoaxacana*, *P. pseudostrobus*, *P. patula*, y *P. patula*var. *longepedunculata* y *P. rudis*. En un estrato que alcanza hasta los 20 m de altura se encuentran los encinos, principalmente *Quercuscrasifolia*, *Q. rugosa* y *Q. laurina*. En las cañadas húmedas se encuentran acompañando con mayor frecuencia *Pinus pseudostrobus*, *P. patula* y *P. ayacahuite*, latifoliadas como *Salixlaciolepis*, *Fraxinusundei* y lauráceas *Phoebe* spp y *Litsea* spp.

Bosque de Encino:Tipo de vegetación distribuido en manchones en el municipio y ha sido poco perturbado por los aprovechamientos forestales. La altura de estas comunidades varía entre 12 y 30 m, generalmente son cerradas, pero las hay abiertas y muy abiertas. Predominan las masas de varias especies y a menudo hay algunas especies de pino y otros árboles (Rzedowsky, 1978). El estrato arbóreo superior mide entre 15 y 20 m, y hasta 30 m. Las especies dominantes son *Quercuscrasifolia*, *Q. rugosa, Q. laurina* y *Q. acatenangensis*, y existen algunos individuos de las especies *Pinus patula* y *P. seudostrobus.* El estrato arbóreo inferior mide entre 7 y 8 m de altura, y tiene un buen desarrollo. Se encuentran *Styraxglabrescens, Arbutus xalapensis*, *Alnus acuminata*, *Prunus serotina* y *Clethralanata,* y algunas lauráceas (*Persea, Phoebe*spp y *Litsea*spp) principalmente.

Selva alta y mediana perennifolia: más del 75 por ciento de las especies conservan las hojas todo el año. Selva mediana, entre 15 y 30 metros de altura. Selva alta, mayor de 30 metros de altura. En este tipo de vegetación es frecuente

encontrar especies de los géneros *Lonchocarpus, Laplaceae, Ternstroemia* y varias Laureaceae con abundancia de helechos arborescentes. Aunque no existe una separación exacta entre el bosque mesófilo de montaña y la selva alta perenifolia, se señala una cota aproximada de 1400 msnm en la que se determina una discontinuidad florística y estructural más pronunciada.

Bosque mesófilo de montaña: estos bosques se desarrollan en zonas de alta humedad en donde la lluvia a veces alcanza 6,000 mm al año. Se caracterizan por una gran diversidad de especies con elementos de zonas templadas y de zonas tropicales húmedas. En el interior del bosque son comunes las plantas epífitas, musgos, líquenes, bromelias, orquídeas y los singulares helechos arborescentes. Las especies dominantes en el estrato arbóreo a *Liquidambar styraciflua* conviviendo con *Pinus chiapensis.* Es un bosque denso con árboles de 15 a 35 m de altura y algunos hasta 60 m (Rzedowsky, 1978).

Los nombres comunes como los conocen los pobladores de las localidades se enlistan a continuación:

Cuadro. 3 Nombres comunes de la vegetación

Localidad	Vegetación predominante.
San Pedro Yolox	Encino (blanco, rojo y hoja de cuchara), Pino (Ocotal, Ayacahuite), Oyamel y palo de Águila.
San Martin Buena vista	Pino, Encino, Madroño, Palo de Águila.
San Francisco la Reforma	Pino (Ocotal, Patula, Ayacahuite), Encino (blanco, rojo), Madroño.
San Isidro el Carrizal	Madroño, Fresno, Pino, Encino (blanco, rojo), Enebro, Cacho de Venado, Palo Verde, Copal.
Rosario Temextitlán	Encino (blanco, rojo, hoja de cuchara), Madroño, Palo de Águila, pino.
Nuevo Rosario Temextitlán.	Encino, Suchicagua, Pino, Cedro, Jonotes, Roble, Aguacatillo, Chancarro, Capulin.

Los arboles de pino generalmente son utilizados para la construcción de casas de los comuneros y ciudadanos, el encino es utilizado para: leña, estantes, corrales, horcones para casa, puntales y cercos. El resto de los arboles existentes son utilizados de la misma manera.

Cuadro 4. Vegetación en zona caliente

Localidad	Vegetación predominante
San Pedro Yolox	Magueyes, espinos, cactus, biznagas, nopales.
San Martin Buena vista	Espinas, nopales, magueyes, pitayos, mangos, ciruela de hueso grande, biznagas, cactus
San Francisco la Reforma	Encino rojo, zarzamora, espinas, arbustos, vergonzosa, nopal y huizache. Cactus , pitayos, biznagas
El carrizal	Huizache, maguey, pitayo, cactus, espinos de águila, cactus, copal, biznagas, nopal, huaje.
Temextitlan	Chamizo , espinos,
Nuevo Rosario Temextitlan	Mangos, huajes, plátano,(en seis especies) mamey, zapote, guayaba, naranja, lima, limón, aguacate, papaya, yuca, camote dulce.

Algunas de las especies de fruta que se encuentran en el área de la comunidad son:

Nombre común	Usos	Ubicación
Durazno, manzana, níspero, plátano, pera, capulín, lima, naranja, membrillo, ciruela, granada roja, granada china, guayabas, aguacate, papaya,	Comestible	San Martin Buenavista.
Plátano, caña, café, aguacate, capulín, durazno, guayaba, naranja, lima, limón, granada roja, granada china, aguacate chinene,	Comestible	San Francisco la Reforma.
Zapote negro, aguacate chinene, mango, guayaba, naranja, lima, limón, mamey, papaya, plátano, café, durazno, caña, ciruela, gua jinicuil.	Comestible	San Isidro el Carrizal.
Perón, aguacate, ciruelas, durazno, manzana, limón, nogal.	Comestible	Rosario Temextitlan
Mangos, zapote, chicozapote, plátano, guayaba, lima, limón, naranja, café.	Comestible	Nuevo Rosario Temextitlán
Perón, manzana, membrillo, nogal, durazno, ciruela, aguacate, capulín, anona, níspero, tejocotes	Comestible	San Pedro Yolox

Fauna.

Torres (1992), revela que la sierra Juárez de Oaxaca es una de las más ricas en especies de aves en México, (38% del total nacional) que rivaliza con estados enteros de la república. 14 especies de anfibios (6 nuevas especies incluidas), 13 especies de reptiles, 7 especies de mamíferos y 2 especies de mariposas se hallan restringidas a los límites del área (Hall, 1981; Wake, 1992). Es posible encontrar 11 especies de mamíferos bajo algún grado de amenaza (entre ellas el tapir, el jaguar y el mono araña), y en cuanto a aves, 7 especies están en peligro de extinción, 5 están amenazadas, y tres están bajo protección especial (Torres, opcit).

Existe gran diversidad de animales silvestres dentro del municipio, se encuentran: venado, coyote, jabalí, ardilla (Trepadora y voladora), conejo, tejones (cuello blanco y negro), armadillo, zorra, tlacuache, zorrillo, tuza, víbora de cascabel, águila, paloma, jilguero y aves de porte pequeño. Estas especies de animales se encuentran distribuidas en lo largo del territorio municipal, de acuerdo su hábitat apropiado.
La fauna existente en el municipio entre las especies más comunes son: armadillos, zorras, ardillas, comadrejas, gallina codorniz, tlacuache, palomas, zorrillo, víboras, tejones, tuzas, y aves de diferentes especies.

5.2 Dinámica sociodemográfica

A continuación se presenta la información concerniente a San Pedro Yólox, Ixtlán, Oaxaca, con datos tomados de Inegi 2010 e información propia del diagnóstico 2014.

INDICADOR	MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX
Población total	2267
Total de hogares y viviendas particulares habitadas	547
Tamaño promedio de los hogares	4.1
Hogares con jefatura femenina	122
Grado promedio de escolaridad	5.2
Total de escuelas de educación básica, media superior, bachillerato.	14
Personal médico	1
Unidades médicas	2

La población indígena se reporta en el siguiente concentrado.

Estructura por edad	Total	Indígena	Total	Indígena
Hombres			**Mujeres**	
0-14 años	328	326	375	372
15-24 años y más	188	185	225	224
25-64 años y más	435	432	483	480
65 años y más	108	108	125	125
	1059	**1051**	**1208**	**1201**

VI. Ejes del Plan Municipal de Desarrollo

6.1 Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.

6.1.1 Nueva gobernabilidad democrática

Este municipio se rige por el sistema de usos y costumbres, por lo cual la asamblea de ciudadanos es la máxima autoridad es en reuniones ordinarias o extraordinarias donde se toman las decisiones para dirigir el desarrollo del municipio además se cuenta de manera específica con la autoridad municipal, autoridad comunal, consejo de caracterizados y el senado municipal, como órganos de representación; cada uno de ellos tienen funciones específicas.

Las autoridades que existen a nivel municipal en San Pedro Yólox son: el presidente municipal, agente municipal y de policía y el Comisariado de Bienes Comunales o Ejidales; el primero que encabeza a los ciudadanos y el segundo que encabeza a los comuneros o ejidatarios.

La organización del municipio se basa en el sistema de cargos que contempla el escalafón del ayuntamiento, además de las comisiones y comités que se ejercen para satisfacer las necesidades de la comunidad. Los servicios se desempeñan por un año sin percibir remuneración alguna. Al año se convocan asambleas ordinarias y asambleas extraordinarias. En este municipio existen 3 perfiles de escalafón el número (1) para fungir como Alcalde primero, el (2) para Regidores y el (3) para Presidente Municipal.

El sistema de cargos se rige por 4 principios rectores: obligatoriedad, el servicio, la reciprocidad y el prestigio. La obligatoriedad, porque los cargos se tienen que hacer ya que al cumplir con la obligación se goza de los beneficios dentro de la comunidad (reciprocidad) y conforme van desempeñando los cargos los demás

ciudadanos evalúan los resultados y acciones de cada uno de los ciudadanos y en base a esto se les permite ascender a los cargos.

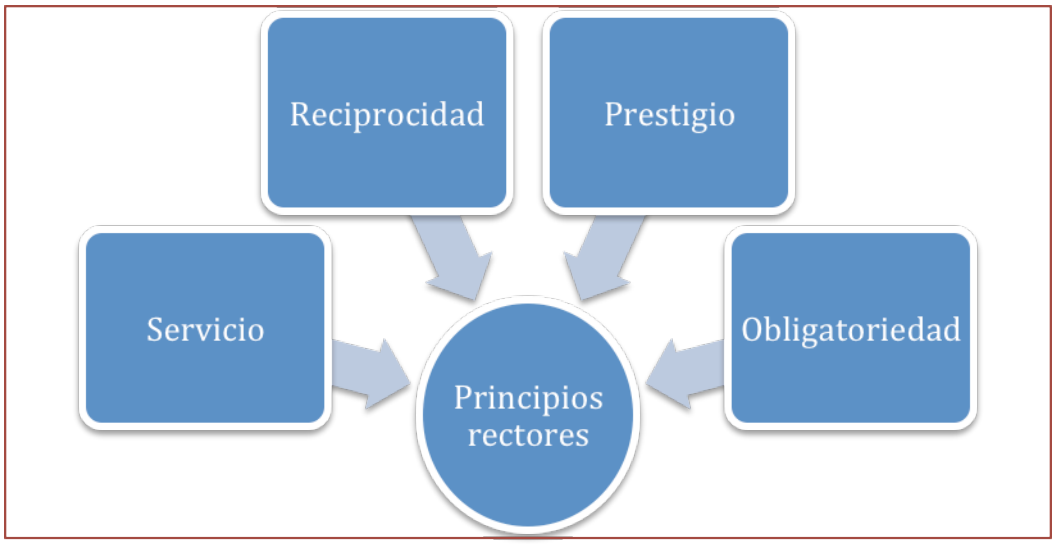

6.1.2 Colaboración entre poderes y consolidación de órganos autónomos.

A nivel general dentro del municipio de San Pedro Yólox, existe la cabecera municipal y 5 agencias: Cabecera Municipal, San Martín Buenavista, San Francisco la Reforma, San Isidro el Carrizal, Rosario Temextitlan y Nuevo Rosario Temextitlán.

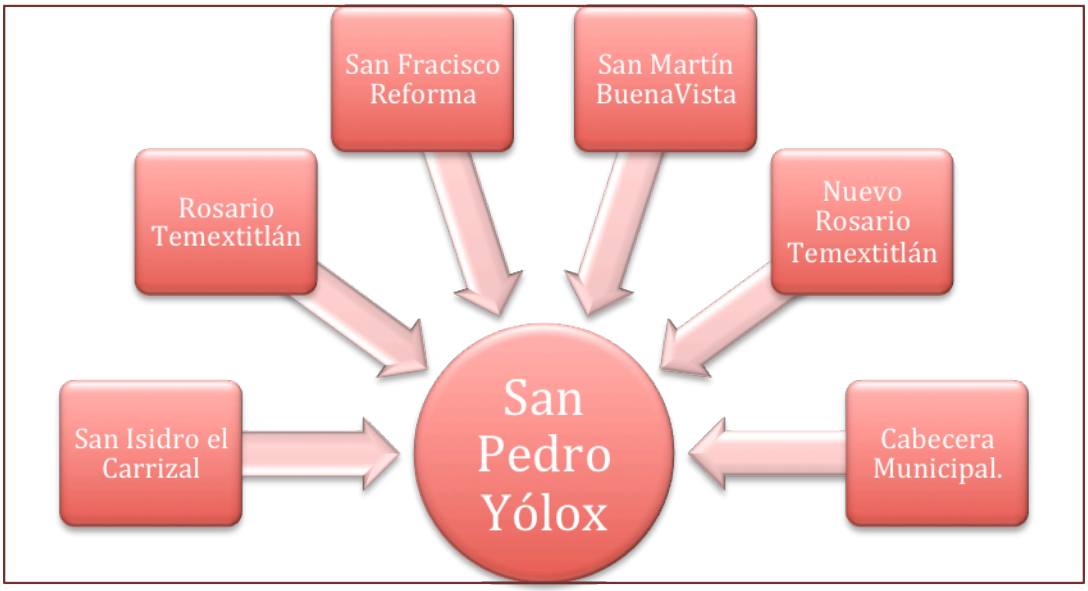

En cada una de las comunidades existen actores sociales relevantes con funciones específicas e indispensables, los cuales contribuyen en la solución de necesidades de la comunidad. Siendo las siguientes:

1.-Autoridades municipales. Son comuneros mayores de 18 años, nombrados en la asamblea general para representar a su comunidad, así mismo, ellos se encargan de gestionar diferentes programas de gobierno de acuerdo a las necesidades de la población, también se encargan de hacer el mejor uso posible de los recursos asignados y con los que cuenta el municipio procurando siempre el desarrollo del mismo.

A).-Presidente Municipal, Agente Municipal, Agente de Policía; es el representante oficial del municipio o de la Agencia, se encarga de tomar las decisiones directivas en conjunto con el cabildo municipal o de la agencia.
B):-Tesorero Municipal y de la Agencia; es el encargado del manejo de las finanzas del municipio, administra los recursos asignados para que estos sean empleados de manera adecuada, tanto en gastos municipales como en los diferentes ramos ya determinados.
c).- Secretario Municipal y de la Agencia; es el encargado de dirigir las actividades del presidente municipal o del agente y del cabildo, se desempeña como ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.
C).- Regidor de salud; se coordina con la unidad médica rural, el comité de salud y las promotoras para prevenir y corregir los diversos problemas de salud pública, así como vigilar el buen desarrollo de los diferentes programas gubernamentales.
D).-Regidor de hacienda; es la persona encargada de llevar el cuidado y administración de los bienes con los que ya cuenta el municipio.
E).-Regidor de educación; se coordina con los diferentes comités de educación, así como con las directivas de los planteles para dar solución a los problemas que se presenten y el buen desarrollo de los programas gubernamentales.
F).-Sindico Municipal y Agrario; es el encargado de supervisar, las obras físicas que se lleven a cabo en el municipio, así como programar los tequios y trabajos de la comunidad, coordina a mayores y policías además de al pueblo en los trabajos generales, es el encargado de levantar actas en caso de que se cometa algún delito.
G).-Policías; se encargan de vigilar durante las noches el municipio, el cuidado del municipio queda en manos de los policías, participan en tequios y trabajos diversos dirigidos por el sindico. Entre los policías el de mayor rango es el teniente.

Existe también otra figura conocida como Tetitlato, esta persona se encarga de las funciones de confianza del presidente municipal y el cabildo. Entre otras actividades se encarga de estar presente todos los días a partir de las 5 de la mañana para realizar actividades de limpieza en la oficina del presidente municipal, es la persona encargada de dar avisos personalmente a las personas que son requeridas por algún asunto oficial en la presidencia municipal.

2.-Autoridades agrarias.
A).-Alcalde Municipal o Ejidal; una vez terminado el cargo de presidente municipal o Agente, se adquiere el cargo de alcalde quien se encarga de la tenencia de la tierra en el municipio. B).-Secretario de la alcaldía; es el encargado de elaborar documentos referentes a la tenencia de la tierra y es el asistente del alcalde.

3.- Senado Municipal.
El senado municipal está integrado por ciudadanos entre 50 y 60 años, todos lo que han cumplido y concluido con los cargos asignados pasan a ser parte de este órgano, cuya función principal es la de fungir como cuerpo consultivo del municipio, así también la de vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados en asamblea, darle seguimiento a las obras que se realizan, vigilar las actividades forestales, vigilar las acciones de los integrantes del Comisariado de Bienes Comunales, las de los sacristanes. En el mes de diciembre de cada año se nombra al presidente y secretario del senado, fungen por periodo de un año. Al año se reúnen 6 veces con anticipación para programar las actividades que se realizarán con motivo de sus festividades en los meses de:

Festividad	Fecha
Año nuevo	1 de enero
Dulce nombre de Jesús	15 de enero
Carnaval	Febrero o marzo
Semana Santa	Abril
San Pedro Apóstol	29 de junio
Virgen de la Asunción	15 de Agosto

Cada segundo día del año en que toman sus funciones se realiza un inventario de los bienes que existen en las oficinas de la presidencia municipal, Comisariado de Bienes Comunales. Requisitos para el nombramiento del presidente y secretario: Que tenga facilidad de palabra y preparación: el presidente se nombra del nivel 3 de escalafón, secretario del senado se designa de las personas que fungieron como secretarios municipales y los suplentes de presidentes y regidores.

4.- Consejo de Caracterizados.
Esta figura está representada por un presidente y un secretario que son nombrados en el mes de noviembre de cada año, sus funciones duran 1 año, llevan a cabo 3 reuniones ordinarias al año.
Las funciones que realizan son las siguientes:

- Elaborar la ley de egresos de cada año
- Vigilar las acciones del cabildo municipal
- Vigilar las acciones de los integrantes de Comisariado de Bienes Comunales.
- Ayudan al cabildo a resolver problemas.

Relación entre actores. La relación social entre los miembros de la comunidad es pacifica, aunque eventualmente existen diferencias que no tienen trascendencia importante. La toma de decisiones es por usos y costumbres, integrando en estas a la cabecera municipal las 5 agencias, al Consejo de Caracterizados y al Senado y ante todo a la asamblea general de ciudadanos.

Expresiones de liderazgo.
En las asambleas del pueblo se identifican a las personas que son líderes porque tiene mayor participación verbal, debido a que han participado en la administración municipal o porque tienen un nivel de estudio. Esto hace que en las reuniones se tomen decisiones y soluciones de los problemas para el beneficio del Municipio.

Relaciones de poder.
El nombramiento de autoridades en el municipio y en las agencias se lleva a cabo mediante el sistema de usos y costumbres, mediante una convocatoria de Asamblea general (máxima autoridad) ordinaria en el mes de septiembre se reúnen los habitantes del municipio (solo hombres), y eligen a los presidentes municipales, agentes, secretarios, tesoreros, así como regidores, síndico municipal, Alcaldes, Tenientes, Policías y encargados del templo.

La elección se realiza mediante ternas, es decir se proponen a los tres candidatos elegibles, posteriormente se realiza la votación de los asistentes, bajo riguroso orden de lista, así el candidato con más votos será el designado (el periodo del cargo de todo el cabildo es de 1 año).Siguiendo esta misma mecánica se eligen al Sindico Municipal y a los regidores, aquí también se considera que las personas aspirantes al cargo hayan cumplido con los cargos necesarios para aspirar a dichos puestos.
El secretario municipal, así como el tesorero son elegibles por la capacidad e instrucción que tienen para la elaboración de documentos, así como del manejo de la computadora, como el entendimiento de los documentos a comprobar con los recursos destinados al municipio entre otras cosas, estos puesto pueden asignarse contando con el acuerdo de la asamblea y en ocasiones no realizan los puestos iníciales.

A continuación se presentan los esquemas del proceso de escalafón dentro del municipio de San Pedro Yólox.

El primer perfil de escalafón inicia con la función de topilillo hasta llegar a la regiduría de salud, educación y obras. El Topilillo es el auxiliar del mayordomo, el servicio social consiste entre algunas cosas en suministrar de materia prima para la elaboración de adornos para el templo y palacio municipal en las festividades. El síndico segundo es el suplente del síndico titular.

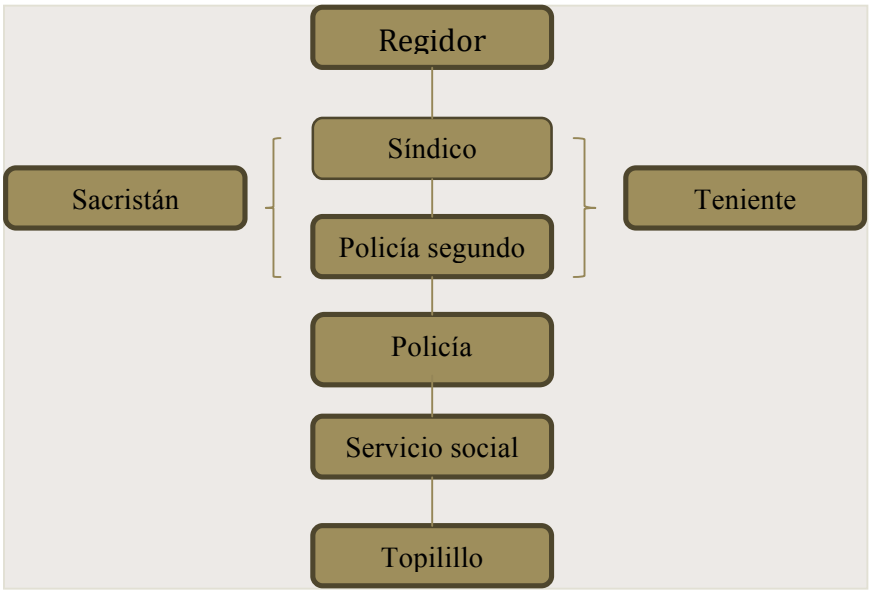

Fig. 3. Primer perfil de escalafón.

El segundo perfil de escalafón inicia con el servicio social y termina con la realización de Alcalde Primero. El Secretario Jurídico es el encargado de auxiliar al síndico municipal y alcalde. En este perfil se fungen 2 comités de educación, comité de salud, 3 mayordomías, miembro del consejo de vigilancia, unidad forestal.

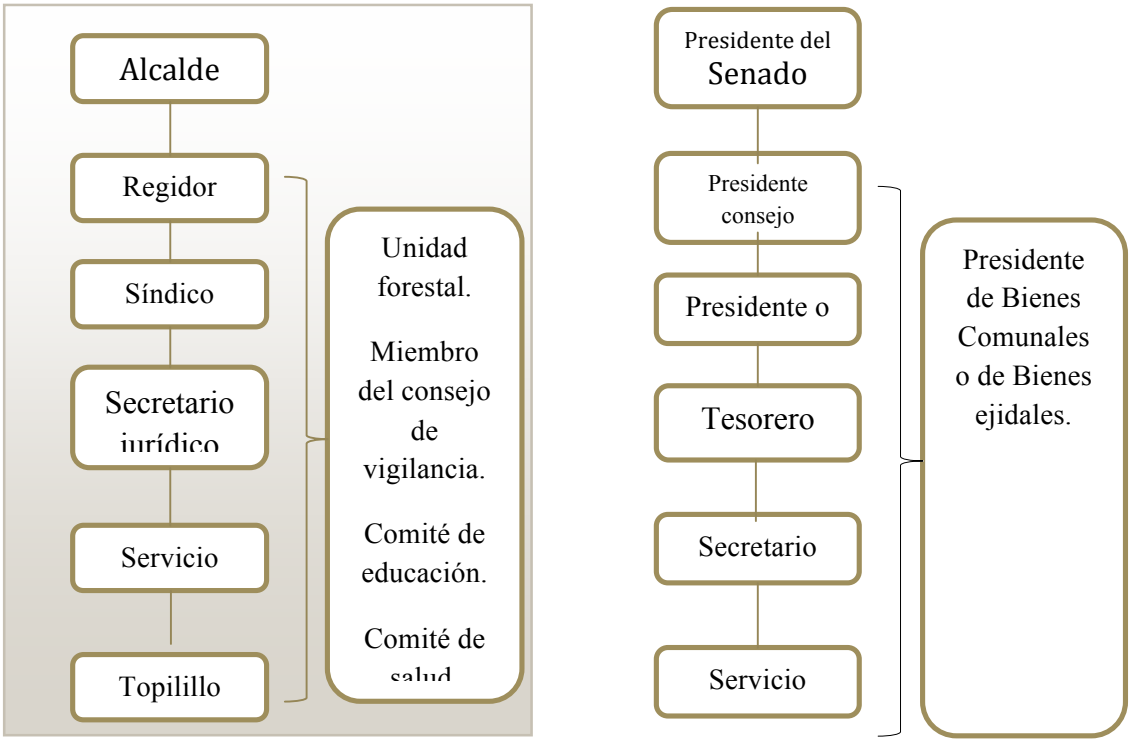

Fig. 4 Segundo y tercer Perfil de escalafón.

El tercer perfil de escalafón inicia con el servicio social a la comunidad y termina con la presidencia del senado, siendo este último el cargo de mayor rango. Es importante señalar que de este perfil se realiza el servicio de presidente de Bienes Comunales y Ejidales.

6.1.3 Fortalecimiento del municipio.

Organización y profesionalización institucional.

El municipio se rige por usos y costumbres por lo que las autoridades son nombradas mediante asamblea general de ciudadanos o comuneros como corresponde, y son electas aquellas personas que ya hayan cumplido con cargos menores y que de acuerdo a la asamblea y escalafón se consideran personas responsables y de respeto para la comunidad. Los partidos políticos no tienen presencia en las elecciones locales.

El Comisariado de Bienes Comunales está integrado por un presidente un secretario y un tesorero; propietarios y suplentes, quienes duraran en sus funciones un año y seis meses.

Según el estatuto comunal de esta localidad las funciones del Comisariado de Bienes Comunales son:

- Cumplir y hacer cumplir todos los acuerdos de la asamblea.
- Representar a la comunidad cuando se trate de sus asuntos
- Actualizar el censo de comuneros cada tres años.
- Convocar asambleas en coordinación con el consejo de vigilancia y Autoridad Municipal en las fechas señaladas en el estatuto.
- Cuidar todos los bienes de la comunidad.
- Atender a los comuneros en sus necesidades sin privilegio alguno en forma individual o por grupo para proyectos productivos.
- Responsabilizarse de la programación, organización demás actividades relacionadas con la reforestación en el área que corresponda.
- Vigilar la posesión de parcelas de comuneros, expedir, constancias de posesión y certificar convenios relacionados con la tenencia de la tierra en su área en coordinación con el consejo de vigilancia y visto bueno de la autoridad municipal.

- Acudir con prioridad cuando el comunero solicite su intervención para mediar en los problemas de desacuerdos de linderos entre los mismos.

- En coordinación con el Consejo de Vigilancia, procurar el replanteo de linderos (brecheo), con las comunidades colindantes periódicamente.

- Al término de sus funciones informar a la asamblea de sus gestiones realizadas y asuntos en trámite, en forma verbal y en su caso por escrito.

Por su parte el Consejo de Vigilancia tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Desempeñar sus actividades en estrecha coordinación con el Comisariado de Bienes Comunales.

- Vigilar que los actos del Comisariado de Bienes Comunales se ajusten a los preceptos de Ley y a lo dispuesto en el presente estatuto o a la Asamblea.

- Vigilar permanentemente el uso racional de los recursos naturales de la comunidad, agua, bosque, pastos minerales, plantas de ornato, plantas medicinales, fauna silvestre y pesca.

- Vigilar dentro del área urbana los levantamientos de viviendas.

- Vigilar en coordinación con la autoridad municipal la conservación de amplitud de calles principales.

- Difundir y promover los principios entre los comuneros para la prevención de incendios forestales, en estos casos coordinar los trabajos con la autoridad municipal y comuneros para sofocarlos en el menor tiempo posible.

- Vigilar y denunciar cuando se esté dando uso indebido a las tierras comunales.

Organización Administrativa de la Agencia Municipal y de policía.

Las autoridades fungen por un año, en las agencias de San Isidro el Carrizal, San Martin Buena Vista, San Francisco Reforma, Rosario Temextitlán y Nuevo Rosario Temextitlan, se tiene un órgano administrativo que funge por un año, está encargado de velar por los intereses del pueblo, se encargan del manejo administrativo, así como de regular el uso de los recursos naturales.

De la administración municipal.
Para desarrollar las actividades administrativas, el municipio cuenta con un asesor contable para el apoyo de las responsabilidades de la tesorería municipal. Solo asisten a pequeñas capacitaciones el presidente municipal, el secretario, tesorero y alcalde. No se cuenta con personal técnico y profesional para el desempeño de actividades administrativas y de gestión en las necesidades del municipio ya que no se cuenta con el recurso económico necesario para el pago de honorarios por sus servicios.

Reglamentación municipal.
Bando de policía y buen gobierno.
Se cuenta con un reglamento municipal en cada una de las localidades que integran al municipio, en donde habla sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Los asuntos que no estén integrados en su reglamentación, se llevan a asambleas de ciudadanos en donde se toman acuerdos sobre las acciones más apropiadas para tomar.

Sin embargo no se cuenta con la reglamentación oficial del bando de policía y buen gobierno y se considera importante la existencia de este reglamento y de otros para normar la convivencia dentro de las comunidades que integran San Pedro Yólox.

Transparencia y acceso a la información pública.

El presupuesto de egresos se realiza por la autoridad municipal y el consejo de caracterizados, avalado y aceptado por la asamblea general de ciudadanos. La aplicación de los recursos es vigilada por el consejo de ancianos y de caracterizados. Por su parte el tesorero municipal realiza dos informes anuales a la asamblea general.

Fortalecimiento a la participación ciudadana
Todas las decisiones importantes se toman en asamblea de ciudadanos o de comuneros, es ahí donde deciden las obras y /o acciones que se deben realizar en el municipio.

Así mismo el consejo de caracterizados y el senado municipal participan de manera activa en la toma de decisiones a nivel municipal.

Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

En este aspecto el municipio de San Pedro Yolox pertenece a la unión Liberal de Ayuntamientos de la sierra Juárez, los objetivos de esta organización son los de obtener beneficios a nivel regional y está integrada por todos los municipios que integran el distrito.

Así mismo forma parte de la unión de municipios de la Chinantla alta, esta es una organización a nivel microregional integrada por: San Pedro Yólox, San Juan Quiotepec, Santiago Comaltepec.

6.1.4 Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena.

En este sentido los pobladores de San Pedro Yólox están a favor de que este gobierno tenga entre sus prioridades lo concerniente al fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena; ya que ellos entienden este concepto como la constitución de jurisdicciones donde los pueblos indígenas pueden ejercer un control directo sobre sus espacios y sus procesos políticos, culturales, sociales y económicos. Y que hasta la fecha no se ha cumplido este derecho ya que en las leyes del estado el derecho a la participación y representación política de los pueblos indígenas no se ha ejercido a plenitud. Esto ocurre principalmente porque la estructura de organización y representación política del Estado está basada en la participación de sus miembros de forma individual o a través de partidos o agrupaciones, excluyendo la participación de los colectivos o comunidades culturalmente diferenciadas, como es el caso de los pueblos indígenas.

Esta falta de respeto lejos de contribuir de manera positiva al desarrollo de las comunidades indígenas solo ha entorpecido el desarrollo de las mismas, por lo tanto se expresa de manera enérgica las siguientes peticiones:

Que lossistemas normativos sean tomados en cuenta por las instancias jurisdiccionales del estado en el momento de resolver conflictos.
Los indígenas sean tratados en un plano de igualdad ante los tribunales.
Ejercer el derecho al consentimiento libre, previo e informado ya que representa una forma correcta para la participación de los pueblos indígenas.

Problemática identificada.

- Los acuerdos tomados al interior del territorio del municipio no son reconocidos legalmente por el gobierno estatal y federal.

Objetivo general.

- Garantizar el ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas de Oaxaca a través de la autonomía en sus diferentes ámbitos y niveles.

Estrategia

- Fortalecimiento de las instituciones de la comunalidad.

Línea de acción.

- ✓ Políticas y programas públicos establecidos para promover la práctica y consolidación de la asamblea general, el sistema de cargos, la propiedad comunal de la tierra, los sistemas normativos internos, las fiestas y los principios que sustentan la vida comunitaria y municipal de los pueblos indígenas.

6.2 Crecimiento económico, competitividad y empleo.

6.2.1 Inversión y fomento productivo

Población económicamente activa.

La población económicamente activa ocupada corresponde a **635**personas equivalente al **28%** del total, quienes trabajan principalmente en la actividad agrícola y generan ingresos económicos para la comunidad y para sus familias, además de prestar servicios en cargos y tequios dentro de la comunidad. El 47.6% personas que no perciben ingresos por las actividades que realizan. Como se demuestra en la grafica y cuadro de información, con datos del censo de población (inegi, 2010).

El efecto de la emigración de la población adulta se ve reflejado en el porcentaje de la PEA activa. Así mismo estos datos sirven a los actores del desarrollo de San Pedro Yólox para que motiven, capaciten y gestionen fuentes de empleo para estas personas en edad de trabajar y así se pueda mejorar el nivel de ingreso y la permanencia en la comunidad.

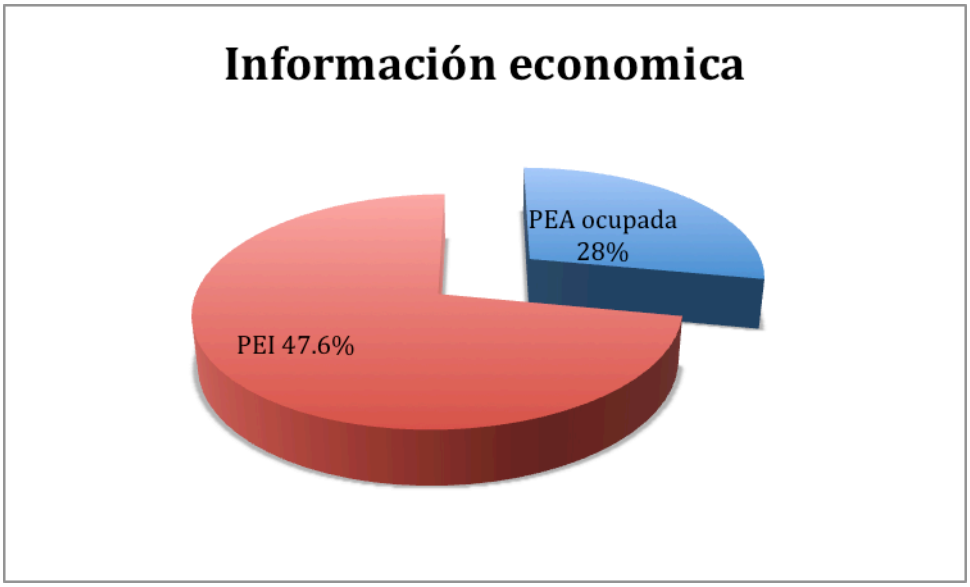

Fig. 9. Participación económica

Características Económicas	
Población económica (12 años y más)	**1734**
Población económicamente activa (PEA)	**646**
PEA ocupada	**635**
PEA desocupada	**11**
Población inactiva	**1080**
No especificado	**8**

Sectores económicos.

A nivel municipal se presentan los siguientes datos en los cuales se aprecia que el sector económico de mayor relevancia en el territorio es el **primario**, en las labores del campo cultivo de maíz y frijol, el ganadero actividades de traspatio. En el sector secundario básicamente los servicios que se ofrecen son en el ramo de la construcción, en el sector terciario son servicios de venta de comida, comercio, servicios educativos y de salud. Por este motivo es de relevancia la intervención de las autoridades municipales y personas dedicadas a las labores del campo, con el fin de dotar de infraestructura adecuada para obtener productos de calidad y en cantidad que les permita mejorar sus ingresos y su calidad de vida, así como brindar la capacitación y herramientas necesarias para el desarrollo de nuevas actividades productivas con gran potencial en la comunidad.

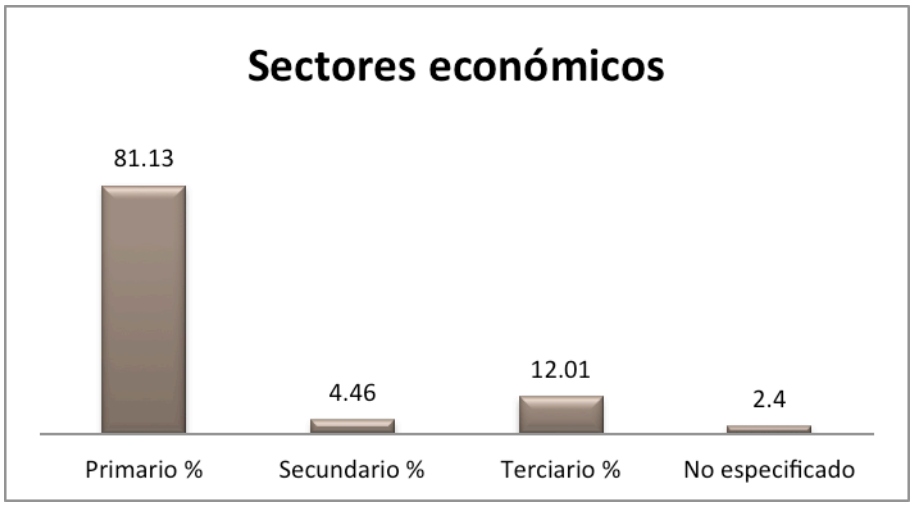

Fig. 10. Sectores económicos

6.2.2 Empleo productivo y mejor remunerado.

Nivel de ingresos.

Con lo que respecta a los ingresos que se obtienen por la venta de sus productos y servicios, estos no son alentadores ya que existe un gran porcentaje de familias que no obtienen ingresos principalmente por dedicarse a las actividades agricolas ya que las técnicas empleadas arrojan una actividad cultural y de subsistencia debido a que los costos de producción son elevados y la rentabilidad es poca y como consecuencia lo cosechado apenas alcanza para el abasto familiar. Del total de la PEA obtienen las siguientes percepciones.

Localidad	Nivel de ingreso	%
San Pedro Yolox	menos de 1 SMM	13.77
	de 1 a 2SMM	86.23

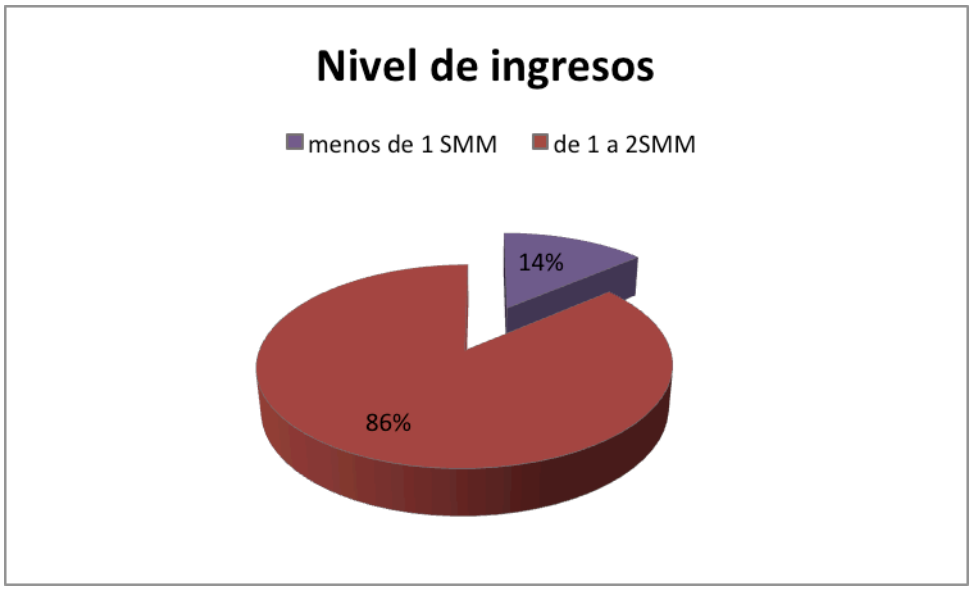

Fig. 11. Nivel de Ingresos

6.2.3 Impulso a la competitividad.

Infraestructura productiva

De manera general cada familia cuenta con sus herramientas básicas para la obtención de productos y venta de servicios ya que a la fecha se encuentran trabajando mediante unidades familiares. En el tema agrícola se está habilitando el sistema de riego para poder realizar cultivos de riego, se cuenta a nivel municipal con invernaderos para la producción de tomate, criaderos de truchas, la unidad forestal. En el área pecuaria en las zonas cálidas se cuenta con potreros

para la crianza de ganado. Para las actividades forestales se cuenta con aserraderos básicos y de alta tecnología.

Ventajas competitivas del municipio.

El municipio cuenta con dos tipos de microclimas lo cual permite diversificar los cultivos en la zona fría, tienen potencial para la producción forestal, árboles frutales como; duraznos, manzano, pera, chabacano, membrillos, tejocotes, cultivos de flores, alcatraz, agapando, gladiola, rosa, azucenas, clavel, cultivo de chiles como el canario o extranjero.

El tipo de clima característico de la región donde se asienta la localidad es C(m), cuyas características principales son: Templado Húmedo con temperatura media anual entre 12º C y 18º C ,temperatura del mes más frio entre 3º y 18ºC y temperaturas del mes más caliente bajo 22ºC, húmedo, precipitación anual mayor de 500 mm y precipitaciones en el mes más seco de 0 a 40 mm: lluvias de verano del 5% al 10.2% anual. Se registra que los meses de lluvia en el entorno de la localidad abarcan los meses de noviembre a mayo registrando importantes problemas como son: Exceso de agua en la comunidad, crecimiento de ríos, perdidas de cultivo, desgajamiento de terreno, obstaculización de caminos y carreteras que comunican a las localidades con otros municipios y con la ciudad de Oaxaca que es donde se abastecen de productos. Y los de seca de junio a octubre.

Para fortalecer actividades acuícolas o de turismo de aventura, dentro de las comunidades y territorio que conforman el municipio de San Pedro Yolox existen varios ríos.

6.2.4 Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero.

Principales sistemas de producción.

a) Agrícola.
La agricultura es la actividad principal económica de la población con fines esencialmente de subsistencia, basada en los cultivos: café, caña, el maíz y el fríjol con sus especies asociadas, calabaza y frijol. El sistema de cultivo predominante es la roza-tumba y quema con aplicación de agroquímicos (fertilizantes y herbicidas) en cantidades bastante elevadas. El uso de estos insumos es ya una costumbre puesto que sin su aplicación la inversión de trabajo se triplica
Gran parte de las parcelas se ubican en terrenos con pendientes superiores al 40% y han sustituido a grandes porciones de bosque de pino y encino, por lo que en algunas partes están totalmente expuestas a las fuertes corrientes de viento que azotan el lugar en otoño e invierno, situación que provoca pérdidas en la producción de hasta el 80%, principalmente en el fríjol. La superficie agrícola.

dedicada a la agricultura se estima en unas 962 hectáreas, las cuales se encuentran distribuidas en zonas cálidas, templadas y frías. Las variedades de semillas utilizadas son criollas y su uso depende de la zona, así como de los rendimientos y prácticas de cultivo.

Los cultivos agrícolas de mayor importancia por su extensión en el municipio, se encuentra el café, el maíz, frijol y caña de azúcar, para lo cual se presenta un porcentaje aproximado en el municipio, que queda distribuido de la siguiente manera:

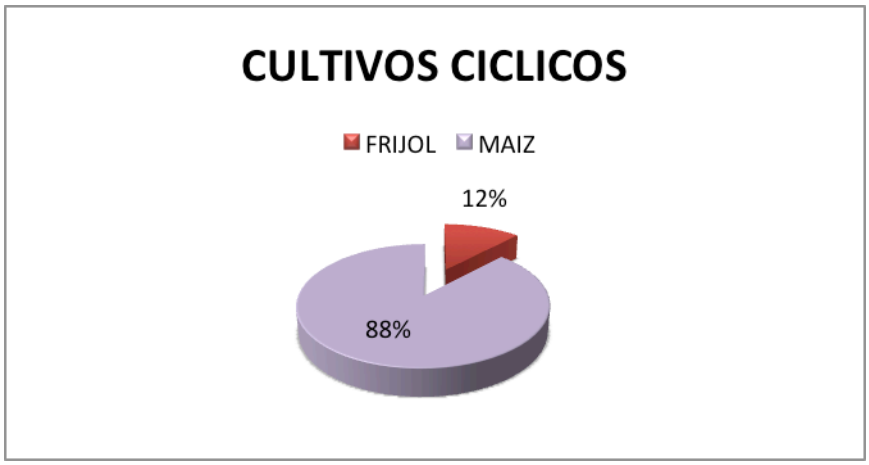

Fig. 19 Grafico de Cultivos cíclicos

Fig. 20 Grafico de cultivos perennes

Producción de café.

El cultivo más importante por superficie sembrada y por valor económico potencial en el municipio es el café, los productores disponen en promedio con 1.5 has. por familia. Los cafetales presentan las siguientes características: cafetos mal cuidados, plantaciones viejas, nula fertilización, sin un marco de plantación bien definido, entre otras; lo anterior condiciona bajos rendimientos.

Las condiciones naturales para producir café varían entre comunidades, por lo que podemos afirmar lo siguiente: predomina el café arábico en sus variedades típica, mundo novo, garnica y caturra, la época de producción va desde noviembre hasta abril generalmente en las comunidades, se registran índices de productividad de muy bajo rendimiento por unidad de superficie en rangos que van de 1 a 4 quintales todos estos rendimientos son inferiores al promedio estatal. Las plantaciones están dispersas geográficamente y poco compactas en cuanto a población de cafetos por hectáreas. Esta agrava por la incidencia de enfermedades, falta de asistencia técnica integral y permanente, falta de insumos y servicios, propicia rendimientos bajos y sin cambios significativos en el tiempo,

Producción de maíz.
Es un sistema de producción que económicamente no es redituable pero que tiene gran importancia a nivel cultural, la gente prefiere comer maíz que siembra que el que se abastece en las tiendas del pueblo.
Proceso de producción: Preparación del terreno. Se inicia con el barbecho, limpieza general del terreno y en las primeras lluvias de temporal se lleva a cabo la aradura y el surcado del terreno, para realizar esta actividad se utiliza yunta de bueyes y en los terrenos más accidentados cultivan con zapapico.

Época de siembra. La siembra se realiza en los meses de abril, mayo y junio dependiendo de las condiciones del terreno en la zona media donde los suelos son un poco más fríos siembran en el mes de abril y en la zona baja de la comunidad se siembra en el mes de junio ya que el clima es un poco más caliente, lo que agiliza la germinación de las semillas. *Labores de cultivo*. Una vez que las plantas de maíz hayan alcanzado una altura de 40 a50 cm. se lleva a cabo la limpia que consiste en la aplicación de fertilizante químico (sulfato de amonio) y (triple 17), el arrime de suelo a cada mata de maíz, Una vez que tienda a crecer la maleza se le aplica un chaporreo que consiste en trozar las malas hierbas con machete. *Cosecha y destino de la producción:* La cosecha se lleva a cabo en los meses de noviembre, diciembre y enero, destinando la producción para consumo familiar.

Producción de fríjol

El fríjol delgado al igual que el maíz es un sistema de producción que complementa la dieta familiar, tener fríjol en casa para autoconsumo familiar es parte de la cultura de la población.

Proceso de producción:

Preparación del suelo; Para desarrollar esta actividad primeramente se eliminan o incorporan los residuos de cosecha del cultivo anterior, posteriormente se pasa el arado que remueve la tierra y se pasa otro que revuelve la tierra.

Siembra: Antes del paso del segundo arado se tira la semilla al voleo, esta actividad se realiza en los meses de julio a mediados de agosto.

Deshierbe; Una vez que la planta alcanza un tamaño de 15 a 20 cm. de altura se le aplica un deshierbe manual.

Cosecha: se realiza una vez que haya alcanzado la madurez suficiente el fruto, regularmente se lleva a cabo en los meses de enero cerca de la población y los que siembran en la zona baja, cerca del río grande cosechan en noviembre.

Trilla: Se debe realizar cuando las vainas se abren fácilmente al presionarlas con la mano. Se realiza manualmente utilizando garrote, se utilizan mantas para evitar que el grano se contamine con el suelo y pierda su calidad.

Limpieza de grano: Consiste en eliminar los materiales indeseables que están contaminando el grano. Se realiza mediante venteo natural.

Producción de caña de azúcar.

El cultivo de la caña es uno de los cultivos que tiene superficie sembrada en el municipio y que tiene gran potencial en la zona, la panela, que es un producto obtenido de la caña de azúcar, es usado tradicionalmente para endulzar bebidas calientes que se consumen en los hogares del municipio.

Preparación del terreno: Se roza el terreno, lo que quiere decir que se desmonta o se quita toda la hierba.

Siembra: la siembra se lleva a cabo en el mes de febrero, una vez que el terreno haya sido limpiado.

Una vez sembrado el cultivo dura de tres a diez años dependiendo de la atención.

Limpieza: se limpia de malas hierbas durante dos años.

Cosecha: la cosecha se lleva a cabo en el mes de marzo y abril, una vez que se corta se exprime, para obtener el jugo. Una vez que se obtiene el jugo se hierve durante doce horas, posteriormente se moldea y se acarrea a la casa, en donde se forra y se guarda para ser consumida en la casa o para venta local o regional.

Cultivos en zonas frías

Las semillas que se utilizan son el maíz criollo, el fríjol delgado y la chilacayota. En pequeñas fracciones se siembra frijol, pero no existe la costumbre de comercializarla. Los principales problemas que caracterizan la zona son los rozos y quemas de bosque, las heladas o lluvias y algunas plagas.

En esta zona los costos de producción parecen ser más altos que en las demás áreas, los beneficios menores por lo tanto, y la producción menor. Las diferencias se basan en el precio del jornal utilizado como referencia que en esta zona es de $ 100 pesos y la calidad del suelo menos apto para la agricultura.

El ciclo de cultivo comienza en diciembre con la roza, en marzo se quema, en abril se siembra, en junio se hace una limpia, después se aplica el fertilizante en agosto, en septiembre se da la segunda limpia, entre diciembre y enero se cosecha el fríjol y la calabaza, finalmente el maíz se pizca a partir de los últimos días de noviembre.

Cultivos en zonas cálidas

En esta zona se puede emplear el maíz tempranero (amarillo y blanco) llamado así por que a los tres meses ya está maduro; el fríjol colima, gordo, negro y piñero, la calabaza chompa y la tamala.

Los costos de producción son similares a la zona fría, hay mayor margen de ganancia ya que la cosecha tiene menos riesgo de perderse por factores adicionales a la falta de lluvias, no azotan los vientos, las pendientes son menores y el maíz madura más rápido.

Las labores de cultivo inician con el rozo entre marzo y abril, en mayo la quema, la siembra entre junio y julio, la aplicación de herbicida y la primera dosis de fertilizante en agosto y en septiembre la segunda. En noviembre se pizca el fríjol y desde diciembre hasta febrero se pizca el maíz.
Los terrenos cálidos son también buenos para el cultivo de sandia, chile y tomate, sin embargo la falta asesoría técnica, es una restricción importante.

En las zonas de cultivo, la asociación de cultivos dentro de la milpa es fundamental para sostener la dieta familiar y también el aprovechamiento del zacate permite cubrir parte de las necesidades de forraje de los animales.

Esa en esta zona donde se desarrollan cultivos de caña, del cual se obtiene como producto principal la panela.

Existen pequeñas fracciones de agricultura de riego, especialmente en las orillas de los arroyos y manantiales, donde se cultivan preferentemente árboles frutales como el mango, el plátano, el café, la ciruela, el limón, la papaya, la caña y la lima en la zona cálida, en la zona fría se ocupa el aguacate, el níspero, la anona, la granada, entre otros. La producción es para autoconsumo y en caso de excedentes para su comercialización en la localidad.

Algo importante a resaltar es el costo de la producción, todos los jornales son realizados por el dueño de la parcela, que normalmente es quien realiza toda la actividad, apoyándose con familiares por lo que no miden la magnitud del costo de

producción, según datos proporcionados y algunos cálculos realizados en promedio se invierte 6,500 pesos por ha.

Producción promedio por hectárea	
Maíz	**1100 kg**
Frijol	**320 kg**

En cuanto al destino de las cosechas, para el caso del municipio y sus agencias la cosecha de los cultivos de maíz y fríjol se destina al consumo propio de las familias. Esto debido a que si algún campesino logra adquirir una buena cosecha, destina una buena parte para comercialización, sin embargo se encuentra con grandes obstáculos, como son: la falta de medios de transporte, mercado para ofrecer sus productos a buen precio, competencia de calidad en el mercado, etc. Entonces se aventajan los intermediarios regionales.

b) Pecuarios

En la cabecera al igual que en cada una de las agencias podemos encontrar la presencia de ganado porcino, bovino, equino, gallinas, aves de corral entre otros.
El ganado vacuno: Su principal propósito es en ayudar al ser humano en la agricultura, ya que gracias a ellos, el trabajo de labrado de la tierra es más rápido y a si se pueden sembrar en tiempos adecuados dependiendo de cada grano, también le sirven para la alimentación ya que una vez adquiriendo la edad adulta este está listo para la matanza y a si poder comercializar la carne en la misma localidad. Teniendo esta práctica en todas las localidades del municipio de San Pedro Yolox.

Cría de ganado

Algunos productores tienen ganado vacuno para trabajo y de dos a 4 vacas para producción de crías, también cuentan con animales de carga como burros, caballos y mulas, son especies criollas, los manejan de forma extensiva sin ningún control y manejo adecuado. Cuando son atacados por alguna enfermedad los productores utilizan remedios caseros que muchas veces logran rescatar al animal, pero la mayoría de las veces se dan cuenta cuando la enfermedad se encuentra muy avanzada y no es posible rescatar a sus animales. Para su alimentación utilizan pastos silvestres, los ganaderos esperan la temporada de lluvias para que retoñe bien el pasto, mientras tanto en la temporada de sequía la gran mayoría deja suelto su ganado en la zona baja de la comunidad o de lo contrario utilizan los residuos de cosecha para alimentarlos como; zacate de maíz, totomoxtle, cáscara de chícharo entre otros. Cuando el animal alcanza su edad adulta esta listo para sacrificar, los preparan cuando menos un mes antes dándoles de comer sal y agua de masa, esto es con la finalidad que la carne tenga un buen sabor. La venta del ganado para carne se realiza en la misma comunidad, lo venden con alguna persona que se dedica a esta actividad o la misma familia contrata alguna persona que sacrifique al animal y a si poder comercializar la

carne en la misma localidad. Teniendo esta práctica en todas las localidades del municipio de San Pedro Yolox.

Ganadería de traspatio

La cría, reproducción y engorda de animales de traspatio son; pollos, conejos, guajolotes, cerdos entre otros. Son una alternativa de vida que permite la subsistencia familiar y que apoya en gran medida a la dieta familiar, regularmente la producción es utilizado para autoconsumo. Algunas amas de casa se dedican a la engorda de pollos para que la producción salga en fechas festivas del pueblo.
Para la cría de estos animales se construyen galeras en los solares con materiales rústicos de la región, de tal forma que se puede tener un control sanitario de los animales.
La alimentación que se les proporciona a los animales son residuos de cocina regularmente, malezas de los cultivos, maíz, trigo y otros granos que se produce. Mas del 50% de las personas que cuentas con animales de traspatio no llevan un buen manejo y control, debido a lo cual se enferman las aves y animales de traspatio.

Ganado porcino: Este está solo destinado para la alimentación de los habitantes, ya que no existe ningún proyecto o inquietud para la producción a mayor escala.
Ganado bovino: Algunos habitantes tienen esta especie junto con la de los caprinos ya que en la alimentación proporciona mayor cantidad de nutrientes y una variedad de platillos o comidas por ejemplo la barbacoa.
Ganado equino: Esta especie y los asnos solo están dedicadas a la producción y al traslado de cosechas, leña, pastizal para ganado, traslado de personas, en diferentes lugares donde el acceso vehicular es difícil, ejemplo los terrenos de cultivo y a si resuelven una gran necesidad de los comuneros.

Aves de corral: Las aves de corral han estado estrechamente ligadas a la vida del agricultor a lo largo de la historia. Su cría es sencilla y los productos que se obtienen de ellas son de alta calidad nutritiva e indispensables en la alimentación familiar. Generalmente, la cría de aves de corral se relaciona con las gallinas y los pollos

c) FORESTALES.

- **San Pedro Yolox**: Con el apoyo de la organización gubernamental (CONAFOR) la cabecera municipal está participando en un programa denominado conservación de servicios ambientales hidrológicos, con una cobertura total del 90%. Y una superficie de 3,859.01has, con un gradiente altitudinal de 2547 a 1500 m.s.n.m. la cual se distribuye de la siguiente manera.

- **Fondos concurrentes**: Cuenta con una superficie de 500.has (2011-2015) y un adicional de 285 has (2012-2016).

- **Servicios hidrológicos** : Cuenta con una superficie de 938 has (2012-2016)

- **Biodiversidad**: Cuenta con una superficie de 1,465.01 y con un adicional de 671.has (2013-2017).

- **San Martin Buenavista:** En 1998 sufrieron un incendio que devastó con gran parte de su territorio, después de controlar el siniestro con la ayuda de la organización gubernamental (CONAFOR) y el apoyo de los ciudadanos, hoy en día el 100% del área afectada esta reforestada y también se encuentran en el programa de servicios ambientales hidrológicos.(SEMARNAT).

San Francisco la Reforma: Al igual que la localidad anterior también el incendio afecto una parte de su territorio y hoy en día se encuentran en el mismo programa y con la colaboración de (CONAFOR) (SEMARNAT).
San Isidro el Carrizal: Esta localidad en este año cuenta con un permiso de explotacion en un área limitada siguiendo las acciones tecnicas vigentes. Cabe recalcar que su producto es vendido en rollo y es llevado ala ciudad de oaxaca por los propios compradores.

Rosario Temextitlan: esta localidad debido a su poca extension territorial, no cuenta con superficie forestal de la cual este obteniendo beneficio economico.

Nuevo Rosario Temextitlán: La localidad en el año del 2007 participó en el programa de pro-árbol para el pago de servicios ambientales hidrológicos, con una superficie de 413.89 has.

Otras actividades económicas.

Artesanías. Anteriormente se realizaban actividades como La elaboración de canastos, redes, sombreros y mecapales.

Figura 21.Artesanía local

Actividades de Traspatio

Las familias cuentan con animales como pollos y también con parcelas domesticas donde cultivan verduras básicas.

Industria y Servicios

En este aspecto cabe mencionar que San Pedro Yolox no tiene industria solo pequeños comercios que ofrecen productos y servicios básicos, como se describe en el siguiente cuadro.

Tiendas de abarrotes	Nevería
Panadería	Líneas de autobús
Comedor	Caseta telefónica
Carpintería	1 Farmacia
Papelería	Taquerías
Rosticería	Herrerías
Pizzería	Estudio fotográfico
Tortillería	mercería

Elaboración de Pan

Adquisición de la materia prima: se compra la harina de trigo en la ciudad de Oaxaca.
Preparar el material: Compran ingredientes necesarios, saborizantes y otros aditivos.
Elaborar figuras con moldes: Se amasa el pan y se coloca en moldes o simplemente se le da figura con las manos.
Preparación de hornos: Se calienta el horno de leña o gas.
Coser el pan: se cose el pan.
Comercialización: Su venta se realiza en la misma localidad con intermediarios o de manera directa con el consumidor.

Elaboración de muebles de madera

Adquisición de la madera: La adquisición de la madera se realiza con las aserraderos de la localidad, compran madera aserrada.
Preparar las herramientas necesarias: Preparan equipo, y herramientas que se requieren para el corte y diseño.
Cortar los trozos de madera: Cortan la madera dependiendo del mueble que vayan a elaborar.
Pegar las partes: Se unen las partes del mueble
Barnizar la madera: Se barniza o pinta la madera.
Comercialización: Se comercializan los muebles que quedaron como producto final del proceso, se exhiben en la propia localidad, pero regularmente se trabaja sobre pedido, y una vez terminado el mueble se entrega al cliente.

Mercado de

Mano de obra.

La mano de obra para realizar las actividades agrícolas se obtiene en la misma localidad aunque ha disminuido por el flujo de migración ya que nos es tan fácil encontrar personas que quieran trabajar en actividades del campo.

Bienes.

Los productos que se comercializan en el mercado municipal en un 90% provienen de la ciudad de Oaxaca principalmente verduras y frutas. Estas últimas son factibles para establecerse en las comunidades para ser explotadas en forma familiar o extensiva.

Servicios.

En la cabecera municipal una buena parte de sus ingresos proviene por la venta de servicios, siendo estos, por telefonía, Internet, comercio de abarrotes, carpintería, tortillería, pizzería, nevería, taquería, así como la prestación de servicios de albañilería, plomería, carpintería, así como la venta de comida. Así también existen atractivos naturales para brindar servicios de ecoturismo.

Dinero.

Lo obtienen de las actividades que realiza cada familia, también se ayudan mediante los programas de gobierno a los que tiene acceso como son: Oportunidades, Jornaleros agrícolas Temporales, apoyos de 65 y mas.
Otra fuente de ingresos importante es por las remesas, dinero que proviene de estados unidos de los migrantes que trabajan en el extranjero, hay muchas familias que basan su economía en ese recurso.

6.2.5 Desarrollo comunitario con identidad cultural.

Los problemas más relevantes que los pueblos y comunidades indígenas que han señalado en torno a su desarrollo económico son: la exclusión de los valores e instituciones comunitarias en los modelos de desarrollo dominantes; la falta de

participación efectiva de los pueblos y comunidades indígenas en la planeación económica; la exclusión relativa de las mujeres en las actividades económicas que generan ingresos; las dificultades de los pueblos y comunidades para incrementar los beneficios derivados del usufructo de los recursos en sus propios territorios, así como la implantación de proyectos ajenos a sus intereses, sin su participación o consulta libre, previa e informada; la pérdida de diversidad cultural y biológica y los saberes asociados con las actividades tradicionales; insuficiencia de la producción de alimentos, en especial el maíz, para la satisfacción de la demanda interna; las presiones originadas por el cambio climático, especialmente las sequías más prolongadas y tormentas atípicas, las cuales demandan acciones para la mitigación y adaptación y, finalmente, la falta de capitalización de los ingresos obtenidos por remesas, en términos de inversiones para actividades productivas locales.

6.2.6 Abasto y seguridad alimentaria.

Con los cambios en la forma de alimentación de los habitantes de las localidades de San Pedro Yólox, los apoyos de gobierno y el dinero obtenido por remesas en la actualidad aproximadamente el 70% de los habitantes compran de manera local y externa sus alimentos tanto los básicos que se pudieran producir por ellos mismos como los necesarios para complementar correctamente los requerimientos nutrimentales. Localmente se abastecen de algunos productos en las tiendas Diconsa donde el precio de compra es menor comparado con alguna otra tienda local y de manera externa se abastecen de frutas, verduras y demás en los tianguis de Ixtlán de Juárez y en la ciudad de Oaxaca.

6.2.7 Ordenamiento territorial e infraestructura

La infraestructura es un factor estratégico para el desarrollo económico y social del municipio por su impacto sobre los sectores productivos, las condiciones de bienestar y las oportunidades que genera para las personas y sus familias, así como la integración de las localidades. Sin embargo estas deben ser acordes a las condiciones geográficas y necesidades de cada localidad con un enfoque

sustentable apoyándose para ello en el ordenamiento del territorio. En las siguientes líneas se describen los servicios con los que cuentan las localidades de San Pedro Yólox y las que se requieren.

Infraestructura hidráulica.

Este servicio tiene una cobertura que va desde el 70% al 90% para las comunidades de San Pedro Yolox cabecera, San Martin Buena Vista, San Francisco la Reforma Rosario Temextitlán y Nuevo Rosario Temextitlán, con las respectivas necesidades que van desde construcción de tanques de captación y de almacenamiento, el aumento en la capacidad de la red de conducción, ampliación de la red y el mantenimiento de la misma.

Localidad	Infraestructura hidráulica %
San Pedro Yólox	90
Rosario Temextitlán	90
San Martín Buena Vista	85
San Francisco la Reforma	80
Nuevo Rosario Temextitlán	70
San Isidro el Carrizal	0
Chirimoya, La esperanza, rancho bobo, San Bernardo, San Isidro, San Juan y San Miguel.	0

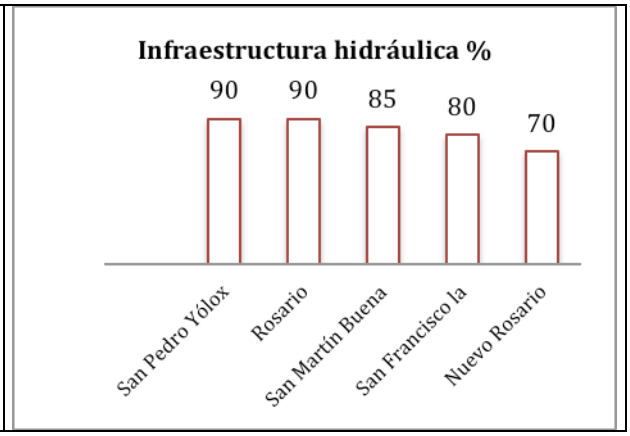

Alcantarillado.
Sistema de drenaje sanitario.

La infraestructura en este servicio es la más precaria debido a que cada localidad tiene sus particularidades para poder contar con tal servicio, para el caso de la **cabecera municipal** se encuentra cubierto en un 95% tras haber realizado durante el año 2013 la ampliación de la red en el Barrio San José.

La agencia de **San Martín Buena Vista** tiene una cobertura del 80%, el faltante corresponde a familias que durante los 2 últimos años han construidos sus hogares en el pueblo y a necesidades de ampliación y rehabilitación de la red.

La agencia de **San Francisco la Reforma** sólo cuenta con una red que conecta del edifico de la agencia municipal a la planta de tratamiento teniendo una cobertura del 10%. Los demás hogares hacen uso de letrinas sencillas para sus necesidades.

En la agencia de **Rosario Temextitlán** no se cuenta con el sistema de drenaje debido a que presentan una extensión territorial que no les permite una instalación de este tipo por ello se solicita la construcción de baños ecológicos o biodigestores. Actualmente emplean letrinas hechas a mano o fosas sépticas las cuales se llenan en un promedio de 4 o 5 años.

La agencia de policía de **Nuevo Rosario Temextitlán** de igual manera no cuenta con este servicio actualmente los pobladores usan letrinas sencillas las cuales representan focos de infección ya que al estar los hogares ubicados en terrenos con pendientes durante las épocas de lluvias estas letrinas se llenan de agua arrastrando las heces fecales por diferentes lugares.

Del total de localidades que integran el municipio, 8 de ellas: Chirimoya, El Carrizal, Rancho Bobo, San Bernardo, San Isidro, San Juan, la Esperanza y San Miguel no cuentan con servicio de drenaje.

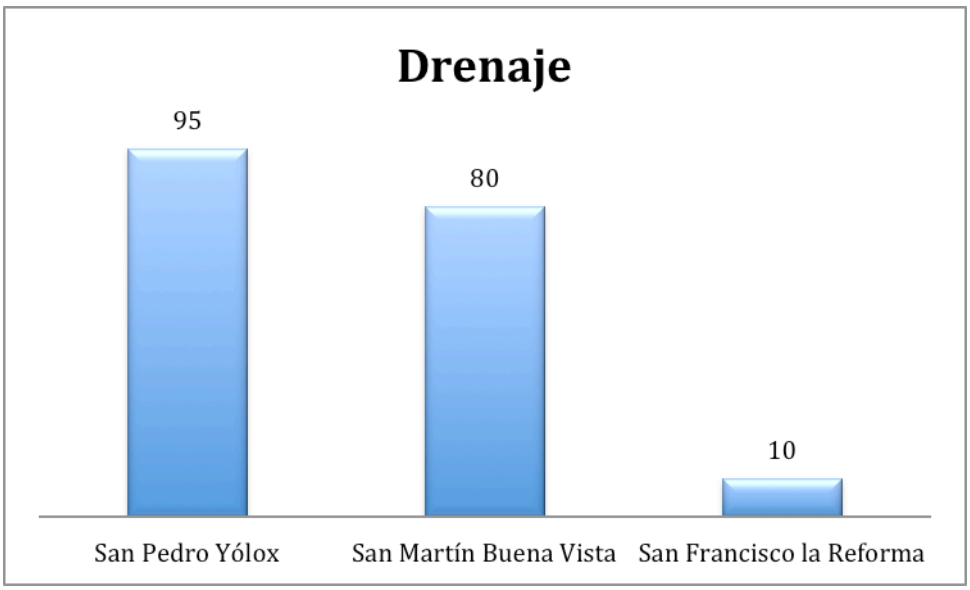

Fig. 23. Drenaje en el municipio.

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Actualmente la cabecera municipal, la agencia de San Martin Buenavista, San Francisco la Reforma cuentan con esta infraestructura. La planta de la cabecera ya se encuentra funcionando. La planta de San Martin aun no funciona ya que se está esperando el permiso para la liberación de descarga.

Drenaje Pluvial.

Las condiciones geográficas en las que se encuentran ubicadas las localidades de este municipio provocan problemas para la seguridad de los habitantes en las épocas de lluvia por derrumbes por fuertes corrientes de agua tal es el caso de la agencia de policía de **Nuevo Rosario Temextitlán** la cual necesita de la urgente inversión para la construcción del drenaje pluvial en la parte norte del asentamiento humano debido a que las corrientes que bajan del cerro ponen en riesgo a toda la población que habita la parte sur del edificio de la agencia y a las escuelas primaria y preescolar. Esta necesidad también se presenta en la cabecera municipal.

Telecomunicaciones

Con respecto a este apartado se cuenta con servicio telefónico a través de casetas municipales y solo en la cabecera se cuenta con números domiciliarios, esto con el fin que las personas se puedan comunicar con sus familiares que se encuentran fuera de la población.

Con respecto al servicio de internet se cuenta con Centros Comunitarios de Aprendizaje en 1 localidad este servicio está dirigido básicamente a los estudiantes de las escuelas de primaria y telesecundaria.

	Cabecera municipal	San Martin Buena Vista	San Francisco Reforma	San Isidro el Carrizal	Rosario Temextitlan	Nuevo Rosario Temextitlan
Servicio telefónico	60%	70%	15%	No	15%	Particular
servicio de internet	CCA	No	No	No	No	No

Caminos y carreteras

Para poder llegar a la cabecera municipal y a las agencias de San Martin Buena Vista, San Francisco la Reforma, Rosario Temextitlán y San Isidro el Carrizal existe una vía terrestre que es por la carretera federal Oaxaca- Tuxtepec. Desviándose aproximadamente en el kilometro 110 + 300 a una carretera de terracería de 10 kilómetros y así poder llegar a la cabecera municipal, actualmente esta carretera necesita de obras de mantenimiento, composturas, construcción de puentes e introducción de alcantarillado ya que presenta tramos bastante accidentados y angostos. Existe otra vía de llegada la de Oaxaca- Tuxtepec, entrando por el municipio de San Pablo Macuiltianguis—Santiago Comaltepec---San Pedro Yólox, cabe señalar que esta carretera está en proyecto para la pavimentación, actualmente el tramo federal- Macuiltianguis- Santiago Comaltepec ya esta pavimentado.

Para llegar a la agencia de Nuevo Rosario Temextitlán se entra a la altura del paraje conocido como metates; este camino también necesita de mantenimiento continuo y de la introducción de obras de drenaje pluvial para poder tener acceso a su localidad durante todo el año.

Las localidades de Chirimoya, El Carrizal, Rancho Bobo, San Isidro a san Bernardo se realizó la apertura de camino en el año 2013 con una longitud de 1.6 km. San Juan labaltepec a san miguel también se realizó la apertura de camino en el año 2014 teniendo una longitud de 1.2 km, la Esperanza y, actualmente ya cuentan con una vía de acceso vehicular, aunque cabe mencionar que necesita de mantenimiento continuo.

Dentro del territorio cuentan con caminos de terracería que comunican a sus localidades sin mayores complicaciones en la época seca del año porque en la época de lluvia la localidad de San Francisco la Reforma se queda incomunicada.

Los caminos de terracería dentro de la localidad requieren de constante mantenimiento y en algunos casos se requiere de apertura de los mismos para tener comunicación vehicular hacia los ranchos de producción. En otros tramos carreteros es necesaria la construcción de puentes vehiculares.

Fig. 24 Caminos

Infraestructura eléctrica.

Desde el año 2009 que se iniciaron con las actividades de planeación el territorio de San Pedro Yólox ha tenido un avance notorio en la satisfacción de este servicio, sin embargo y debido a las necesidades de movilización de los pobladores para poder satisfacer sus necesidades básicas de alimentación hay algunas localidades sin este servicio, a continuación se muestran los datos obtenidos en el diagnóstico interno 2014.

Localidad	Infraestructura eléctrica %
San Pedro Yólox	80
Rosario Temextitlán	95
San Martín Buena Vista	90
San Francisco la Reforma	95
Nuevo Rosario Temextitlán	80
San Isidro el Carrizal	0
San Isidro Yólox (a base de paneles solares)	46
Chirimoya, La esperanza, rancho bobo, San Bernardo, San Juan y San Miguel.	0

Servicios en la vivienda

Las viviendas en las comunidades que integran el municipio son en su mayoría de material de adobe y pisos de tierra, representando un 60%. Un 10% corresponden a casas de material de la región como palma y madera. El 30% restante son casas de uno o dos pisos de material de base de varilla, cemento, cal, arena, grava, en un total de construcción de cemento.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

PREESCOLAR				
LOCALIDAD	**COMITÉ PADRES DE FAMILIA**	**INFRAESTRUCTURA**	**NECESIDADES**	**OBSERVACIONES**
SAN PEDRO YOLOX	SI	2 AULAS EN ESTADO REGULAR CON TECHADO DE LAMINA	BARDEADO DE LA ESCUELA, UN PORTON, EQUIPO DE COMPUTO, VEHICULO ESCOLAR, MOBILIARIO ESCOLAR, CAMBIAR UN TECHO DE LAMINA A LOZA, ALUMBRADO, TECHADO DE LA CANCHA, EQUIPO DE SONIDO, TELEFONO, MANTENIMIENTO ENERGIA ELECTRICA, JUEGOS INFANTILES, MATERIAL DIDACTICO, DESAYUNOS Y VALES PARA UNIFORMES ESCOLARES.	ES NECESARIO LA BARDA YA QUE LOS NIÑOS AL JUGAR ESTAN EN CONSTANTE RIESGO DE SUFRIR UN ACCIDENTE.
SAN MARTIN BUENAVISTA	SI	UN AULA	UNA CANCHA, UN BAÑO, DIRECCION DE LA ESCUELA, BODEGA, MANTENIMIENTO DE AULA, MOBILIARIO ESCOLAR, MATERIAL DE LIMPIEZA, AREA DE JUEGOS INFANTILES, EQUIPO DE OFICINA, BARDA.	NECESITAN AULAS DE MEJOR CALIDAD
SAN FRANCISCO LA REFORMA	SI	UN AULA	PLAZA CIVICA, TECHADO DEL AULA, MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA, MATERIAL DIDACTICO, CERCADO DE MALLA CICLONICA.	REPARACION Y FORTALECIMIENTO DEL CERCO
ROSARIO TEMEXTITLAN	SI	2 AULAS, DIRECCION, CANCHA, AREA DE JUEGOS	CAMBIAR EL CERCO, REPARACION Ó CONSTRUCCION DE OTRA DIRECCION	

NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN	SI	CUENTA CON UN SALON DE CLASES Y UNA DIRECCION	UNA ESCUELA CON SU RESPECTIVA DIRECCION, AREA DE JUEGOS Y BAÑO.	

PRIMARIA.				
NOMBRE	**COMITÉ PADRES DE FAMILIA**	**INFRAESTRUCTURA**	**NECESIDADES**	**OBSERVACIONES**
SAN PEDRO YOLOX	SI	12 AULAS, 1 DIRECCION, 1 BODEGA, BAÑOS, TELEFONO, LUZ, AGUA POTABLE.	UN PLANTEL NUEVO CON TODOS SUS SERVICIOS, BARDEADO DE TERRENO, CANCHA CON TECHADO.	EL PLANTEL PRESENTA GRIETAS EN DIFERENTES PARTES Y ESTO REPRESENTA GRAVES RIESGOS DE SEGURIDAD POR LO QUE SE LE A HECHO LA PETICIO ALA AUTORIDAD EN TURNO UNA REUBICACION.
SAN MARTIN BUENAVISTA	SI	4 AULAS, BAÑO, LUZ, AGUA, CERCADO COMPLETO DE MALLA,	DIRECCION, COCINA COMEDOR COMPLETO, CANCHA Y TECHADO DE BASQUET BOOL, LAMINAS PARA CAMBIAR EL TECHADO DE LOS SALONES, PINTURA, MATERIAL PARA EL ALUMBRADO, 15 COMPUTADORAS, 1 CAÑON, 1 MAESTRO DE EDUCACION FISICA, 1 ENCICLO MEDIA.	MANTENIMIENTO PARA LA INSTITUCION
SAN FRANCISCO LA REFORMA	SI	4 AULAS, 1 DIRECCION, 1 BIBLIOTECA, 1 CANCHA DE BASQUET BOOL PROVICIONAL, BAÑOS PROVICIONALES, CERCO DE MALLA.	BAÑOS, CAMBIO DE LAMINA A LOZA PARA LOS SALONES.BANDERA NACIONAL, UTILES ESCOLARES, DESAYUNOS, MATERIAL DIDACTICO, MOBILIARIO, BARDA, AMPLIACION DE LA LUZ (110) A (220). COCINA Y COMEDOR.	
ROSARIO TEMEXTITLAN	SI	6 AULAS, 1DIRECCION, 2 CANCHAS, BAÑOS EN BUEN ESTADO	REPARACION DE LAS AULAS, TECHADO DE LAS CANCHAS, UN CENTRO DE ENSEÑANZA DE COMPUTACION.	
SAN ISIDRO EL CARRIZAL				
NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN	SI	2 AULAS, 1 DIRECCION	SANITARIO, HABITACION PARA LOS MAESTROS, AREAS VERDES, AREAS Y JUEGOS INFANTILES.	AQUÍ PODEMOS VER LA GRAN DEMANDA QUE SE NECESITA.

TELESECUNDARIA.				
NOMBRE	**COMITÉ PADRES DE FAMILIA**	**INFRAESTRUCTURA**	**NECESIDADES**	**OBSERVACIONES**
SAN PEDRO YOLOX	SI	4 AULAS, 1 COMEDOR, 1 SALÓN DE COMPUTO, 5 COMPUTADORAS, BAÑOS, 1 DIRECCION, LUZ, AGUA, ANTENA RECEPTORA DEL CANAL EDUCATIVO,	1 ANTENA DE RECEPCION, COCINA COMEDOR COMPLETA, BARDEADO DEL PLANTEL. TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOOL. 1 BODEGA DE MAYOR CAPACIDAD.	PROBLEMAS CON LA ANTENA YA QUE HAY 2 SALONES NO PUEDEN TRABAJAR CON EL CANAL DIDACTICO. Y DARLE MANTENIMIENTO A LA INSTITUCION.
SAN MARTIN BUENA VISTA	SI	2 AULAS, 1 PROVICIONAL, LUZ, AGUA CANCHA DE BASQUET BOL, BAÑOS PROVICIONALES,	1 AULA, 1 DIRECCION, LABORATORIO, TECHADO DE LA CANCHA, 10 COMPUTADORAS, CERCO, MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA, EQUIPO DE SONIDO, COCINA COMEDOR, MOBILIARIO DE ESCUELA, MATERIAL PARA LIMPIEZA, 1 MAESTRO DE EDUCACION FISICA, MATERIAL DEPORTIVO, BAÑOS EN BUEN ESTADO, TELEVISORES, MANTENIMIENTO DE LA ANTENA RECEPTORA, TECHADO, BOGEGA, 1 TONELADA DE CEMENTO.	
SAN FRANCISCO LA REFORMA	SI	3 AULAS, BAÑOS, LUZ, AGUA.	1 CANCHA CON TECHADO DE BASQUET BOL, DIRECCION, BIBLIOTECA, AULA DE CÓMPUTO, 8 COMPUTADORAS, COCINA, LABORATORIO, TUBOS METALICOS Y MALLA PARA CERCO.	

BACHILLERATO	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
	CUENTAN CON UN EDIFICIO PRESTADO	CONSTRUCCION DEL PLANTEL CON SUS INSTALACIONES ADECUADAS	FORTALECI-MIENTO DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR EN LA REGION CHINANTECA.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
San Pedro Yolox	S.S.A	1 Clínica 1 Ambulancia	A toda la población de la cabecera municipal	1 doctor general de base. Equipo médico. Ampliación de la Clínica. construcción dormitorios. Baños. Bodega.	1 Enfermera de base. 1 Doctora en odontología de base.	El número de pacientes va en aumento y la demanda del servicio es más constante, con la apertura de más consultorios el tiempo de espera automáticamente se reduce y el servicio es mejor.
San Martin Buenavista	S.S.A	1 Ambulancia. 1 Clínica.	A toda la población de la localidad	1 doctor general de base. 1 enfermera. Abastecimiento de medicamentos		No se tiene la capacidad ni el equipo necesario en caso de enfermedades de mayor gravedad
San Francisco la Reforma	S.S.A	Casa de salud en el edificio de la agencia Municipal.	A toda la población de la localidad	Una clínica equipada. 1 ambulancia. Abastecimiento de medicamentos. 1 Doctor general de base. 1 medico. Baños. Dormitorios.		Se solicita la construcción de una clínica ya que actualmente el servicio se los brinda la cabecera municipal.
Nuevo Rosario		No se cuenta con el servicio.	A toda la población de	Una clínica equipada.	No hay	Necesitan infraestructura

Temextitla.	la localidad	1 ambulancia. Abastecimien-to de medicamentos. 1 Doctor general de base. 1 medico. Baños. Dormitorios.	adecuada, que les permita satisfacer sus necesidades de salud.

PATRIMONIO EDIFICADO
TEMPLOS.
Se tiene dentro del municipio dos templos antiguos uno en la cabecera municipal el otro en la agencia de Rosario Temextitlán el cual requiere mantenimiento. También se presentan los templos de San Francisco Reforma y san Martin Buena Vista.

Cabecera municipal

Rosario Temextitlan.

San Francisco Reforma

San Martín Buenavista

Otros sitios de importancia dentro de las localidades son los campanarios pues ahí se encuentra la campana y es un medio de convocatoria para los habitantes de las localidades se usan para anunciar las fiestas, las misas, las defunciones entre otras cosas.

RosarioTemextitlán

Nuevo Rosario Temextitlán

a) Problemática identificada.

Problema relacionado a inversión y fomento productivo, empleo productivo y mejor remunerado, impulso a la competitividad y apoyo al desarrollo agropecuario y forestal.

- El 86% de la población económicamente activa de San Pedro Yolox percibe una remuneración económica de 1 a 2 salarios mínimos por su trabajo, tal escenario se ha venido manifestando desde hace más de 20 años, esta situación provoca emigración y una mala calidad de vida.

Objetivo general.

- Impulsar el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias y forestalesa través de una política regional que permita el desarrollo de capacidades y sistemas de calidad, la tecnificación de los diferentes sistemas de producción con un enfoque de sustentabilidad, incorporación en las cadenas de valor, para incrementar la productividad de los participantes del sector y garantizar la seguridad alimentaria del municipio.

Objetivos específicos

- Impulsar y desarrollar proyectos agrícolas, pecuarios, forestal y micro industriales con potencial en la región.
- Fortalecimiento organizativo a fin de contribuir a superar la dispersión de la producción.
- Diseñar e instrumentar un programa municipal de necesidades de capacitación en San Pedro Yolox.
- Dotar de infraestructura adecuada para realizar actividades agropecuaria, forestales y de servicios.

Estrategias:

- Fomento a la consolidación y expansión de las empresas familiares y comunitarias así como de los esquemas cooperativos y asociativos.

- Impulso a la organización, capacitación, asistencia técnica, mecanización, tecnificación del riego, desarrollo agroindustrial, financiamiento, manejo de la agricultura orgánica, manejo sustentable de laderas, desarrollo de fruticultura intensiva en laderas, agricultura protegida y la integración a cadenas de valor que se reflejen en el incremento de empleos y, por consecuencia, de mejora en la calidad de vida en San Pedro Yolox.
- Fortalecimiento de la organización y producción forestal comunitaria a través de las asociaciones regionales de silvicultores y de la integración de consejos forestales que brinde certidumbre a las acciones de equilibrio de los ecosistemas forestales y la biodiversidad.

Líneas de acción

- ✓ Fortalecimiento de las capacidades de organización productiva, a través de la capacitación y asistencia técnica.

- ✓ Mejoramiento tecnológico de los procesos productivos, mediante la tecnificación del riego, manejo agronómico en condiciones de temporal, agricultura de laderas, producción orgánica y agricultura protegida.

- ✓ Consolidación de los sistemas productivos, para garantizar la comercialización, a través de esquemas de agricultura por contrato y cobertura de precios e integración a cadenas de valor.

- ✓ Mejoramiento de la competitividad de la producción de maíz, café, maguey mezcalero y frutales, entre otros productos estratégicos o con alto potencial de desarrollo, a través de la incorporación de tecnología, procesos de valor agregado y fortalecimiento de las cadenas productivas.

- ✓ Acceso al financiamiento como herramienta necesaria para la producción competitiva de alimentos.
- ✓ Modernización de equipos y maquinaria para la cosecha y transformación de materias primas forestales, para articular y operar cadenas productivas que impulsen el mercado de productos maderables y no maderables industrializados con valor agregado.

Proyectos

Capacitación en temas de producción agrícola. Capacitación en temas de producción pecuaria.	Sistemas de riego eficiente para la producción agrícola. Infraestructura para la captación de agua de lluvia. Invernaderos para la producción de hortalizas y	Introducción de cultivos alternativos a cielo abierto: aguacate has, duraznos mejorados, ciruelas, nogales. Proyectos para producir y

Capacitación en temas de producción forestal. Capacitación en temas de producción artesanal.	flores. Infraestructura carretera para la venta de productos. Infraestructura para actividades forestales. Estanques para actividades acuícolas. Maquinaria para la extracción de materiales pétreos. Equipo de purificación de agua. Naves para desarrollar proyectos pecuarios: aves, porcinos, caprinos. Infraestructura para proyectos de elaboración de artesanías.	transformar productos de la región: manzana, membrillo, perones, tejocotes Gestión para el establecimiento de proyectos de agricultura protegida. Introducción de especies tropicales: papaya, jamaica, vainilla, mamey, zapote y piña, sandia, melón y cítricos. Proyectos para la producción de cacao, panela granulada, chingre. Proyectos para la producción de hortalizas, hongos y flores de ornato. Establecimiento de proyectos de actividad pecuaria: cría de borregos, chivos, aves de corral, porcinos. Establecimiento de empresas familiares para el envasado de tepejilote, café, plantas medicinales, miel y copal. Proyectos de panadería, tortillería, carpintería, herrería, mecánica, hospedaje y alimentación.

Problemática relacionada al ordenamiento territorial e infraestructura.

- A partir del año 2009 identificó en las localidades de San Pedro Yólox servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y electrificación, insuficientes.
- Desde la década de los años noventa el 50% del territorio de San Pedro Yólox presenta deficientes vías y medios de comunicación lo que repercute de manera negativa en el desarrollo del municipio.

Objetivos.

- Disminuir las disparidades sociales y económicas a nivel municipal a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos productivos que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.

- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura de servicios básicos, energética, de comunicaciones y de transporte, para elevar la calidad de vida de la población.

Estrategia

- Ampliación y modernización de infraestructura social básica en el territorio de San Pedro Yolox con mayor grado de marginación.

- Modernización y restauración de las **redes carreteras y de comunicaciones**.

Línea de acción

- ✓ Inversiones integrales coordinadas y realizadas en materia de infraestructura de **agua potable**, **educación**, **salud**, **vivienda**, **carreteras** y **caminos rurales**, **telecomunicaciones** y **electrificación**, con un enfoque sustentable.

- ✓ Red carretera restaurada y modernizada para mejorar la conectividad, brindando continuidad a la circulación mediante obras que permitan mejorar el acceso a las comunidades indígenas de San Pedro Yolox, contribuyendo asimismo con la preservación del medio ambiente.

- ✓ Localidades aisladas electrificadas y conectadas, por medio del apoyo para la introducción de paneles solares y otras fuentes alternativas de energía, sistemas autónomos de captación y potabilización de agua, así como de medios intermedios de transporte.

Proyectos

AGUA POTABLE

INFRAESTRUCTURA
APOYAR LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA DOTACIÓN Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN. - DOTAR A LAS 6 LOCALIDADES DE UN EQUIPO DE DESINFECCIÓN DE AGUA.

<table>
<tr><td colspan="2">- HOGARES CON EL USO DE DISPOSITIVOS AHORRADORES DE AGUA.</td></tr>
<tr><td>AGENCIA SAN MARTIN BUENAVISTA.
- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.
- CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE CAPTACION DE AGUA EN LA TOMA DEL MANANTIAL.
- RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE. DE 3 A 4 PULGADAS DE GROSOR
- REABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.
- PROTECCION EN LA ZONA DEL MANANTIAL DENOMINADO AGUA DE TIERRA Y EL CAMPAMENTO.
- CONSTRUCCION DE UN MURO DE PROTECCION EN EL SITIO DONDE SE ABASTECEN DEL AGUA.</td><td>AGENCIA SAN FRANCISCO LA REFORMA.
- RENOVACION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
- CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 3000.L DE CAPACIDAD.</td></tr>
<tr><td>AGENCIA ROSARIO TEMEXTITLAN
- MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE</td><td>AGENCIA SAN ISIDRO EL CARRIZAL.
- AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
- CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON CAPACIDAD DE 50.000 L.
- INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE.</td></tr>
<tr><td>CABECERA MUNICIPAL.
- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
- AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS DOLORES Y SAN NICOLAS.
- REABILITACION DE LA RED EN LOS BARRIOS DE SANTA ROSA Y LA SOLEDAD
- CONSTRUCCION DE TANQUES DE CAPTACION EN EL MANANTIAL.</td><td>AGENCIA NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.
- RENOVACION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.
- MANTENIMIENTO FRECUENTE DE LA RED.</td></tr>
</table>

DRENAJE SANITARIO

INFRAESTRUCTURA	
AGENCIA SAN MARTIN BUENAVISTA. - AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA ENTRADA AL PUEBLO, EL PREESCOLAR Y LA TELESECUNDARIA. - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE ATRÁS DE LA IGLESIA CATOLICA. - REHABILITACION DE LA RED EN LA PARTE BAJA DEL PUEBLO. - CONSTRUCCION DE BAÑOS SECOS. - CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS. - LIBERACION DEL PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO.	**AGENCIA SAN FRANCISCO LA REFORMA.** - CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS. - CONTINUACION DE LA OBRA RED DE DRENAJE SANITARIO. - TERMINACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.
AGENCIA ROSARIO TEMEXTITLAN - CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES. - CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS SECOS.	**AGENCIA SAN ISIDRO EL CARRIZAL.** - CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS.
CABECERA MUNICIPAL. - AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE - MANEJO DE AGUAS PLUVIALES. -	**AGENCIA NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.** - CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE. - CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS. - CONSTRUCCION DEL DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES. - DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE NORTE DE LA POBLACION.

ELECTRIFICACION

INFRAESTRUCTURA	
-	
AGENCIA SAN MARTIN BUENAVISTA. - AMPLIACION DE LA RED EN: ATRÁS DE LA IGLESIA, CENTRO DE SALUD Y ENTRADA A LA COMUNIDAD. - INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA BIFASICA.	**AGENCIA SAN FRANCISCO LA REFORMA.** - INTRODUCCIÓN BIFÁSICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
	AGENCIA SAN ISIDRO EL CARRIZAL.

AGENCIA ROSARIO TEMEXTITLAN - AMPLIACION DE LA RED	- . INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA A TRAVES DE PANELES SOLARES.
CABECERA MUNICIPAL. - AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE LA RED EN EL BARRIO DOLORES, SANTA ROSA, SAN NICOLAS Y LA SOLEDAD.	**AGENCIA NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.** - AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA. - INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA TRIFASICA

Vías y medios de comunicación.

CONSTRUIR LOS CAMINOS RURALES NECESARIOS E INTRODUCIR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION PARA INTEGRAR AL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE A LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO YOLOX.	
AGENCIA SAN MARTIN BUENAVISTA. - APERTURA DE CARRETERA DE SAN MARTIN BUENA VISTA A SAN JUAN QUIOTEPEC. - PUENTE VEHICULAR A LA ALTURA DE RIO BASURA. - APERTURA DE CARRETERA DE SAN MARTIN BUENA VISTA HACIA LOS RANCHOS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA RANCHO MOJARRA, SANTA MARTHA Y LOMA LA MARQUESILLA. - PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA EN EL ENTRONQUE DE SAN JUAN TEPONAXTLA A SAN MARTIN BUENA VISTA 6 Km DE LONGITUD. - PAVIMENTACIÓN DE CALLES DENTRO DE LA LOCALIDAD. - PAVIMENTACION DE LA CARRETERA DEL CENTRO DE LA COMUNIDAD AL CENTRO DE SALUD - AMPLIACIÓN DEL TRAMO CARRETERO SAN MARTIN BUENA VISTA A RIO GRANDE. - APERTURA DE CALLES DENTRO DE LA LOCALIDAD. - CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCION EN EL PERIMETRO DEL CENTRO DE SALUD. - ALCANTARILLADO DE PEQUEÑOS ARROYOS EN LA LOCALIDAD	**AGENCIA SAN FRANCISCO LA REFORMA**. - APERTURA DE CAMINO DE REFORMA AL RANCHO MAGDALENA. - CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE DOBLE CARRIL EN EL PARAJE CONOCIDO COMO RIO PAVO Y RIO CHUECO. - CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN SOBRE EL CAMINO PRINCIPAL. - INTRODUCCIÓN DE 70M DE ALCANTARILLADO EN EL CIRCUITO INTERIOR. - PAVIMENTACIÓN DE CALLES. - APERTURA DE CARRETERA DE SAN FRANCISCO LA REFORMA A SANTA MARIA NIEVES. - APERTURA DE CAMINOS EN LA CIRCULACIÓN INTERIOR. - MANTENIMIENTO DE CAMINO DEL PATIO YOLOX HACIA RANCHO LEYVA.

- MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DE SAN JUAN TEPONAXTLA A SAN MARTIN B.V.	
AGENCIA ROSARIO TEMEXTITLAN. - PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE ROSARIO TEMEXTITLAN - PAVIMENTACIÓN DEL ENTRONQUE CARRETERO DE YOLOX A TEMEXTITLAN. - CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL CENTRO DE LA COMUNIDAD EN ROSARIO TEMEXTITLAN ABAJO DEL CAMPANARIO. - REAPERTURA DE CAMINO AL RANCHO PRODUCTIVO LLANO FLOR. - APERTURA DE CAMINO HACIA EL PANTEON. - MANTENIMIENTO DE CAMINOS. -	**AGENCIA NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN**. - AMPLIACIÓN, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO NUEVO ROSARIO A METATES. - CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN TRAMOS REQUERIDOS DE LA CARRETERA NUEVO ROSARIO A METATES. - APERTURA DE CAMINOS HACIA LOS RANCHOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. - APERTURA DE CAMINO DE NUEVO ROSARIO A SANTIAGO CUASIMULCO.
AGENCIA SAN ISIDRO EL CARRIZAL. - REAPERTURA Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO CARRETERO DE SAN MIGUEL MANINALTEPEC A SAN ISIDRO EL CARRIZAL. - CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL EN EL RIO LLAMADO RIO CARRIZAL. - CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN LA DESVIACIÓN DE MANINALTEPEC A SAN ISIDRO EL CARRIZAL. - CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL RIO DE SAN MIGUEL MANINALTEPEC. - APERTURA DE CAMINO DE RANCHO LAGUNA A SAN ISIDRO EL CARRIZAL. - APERTURA DE CARRETERA DEL TRAMO AGENCIA MUNICIPAL HACIA RIO COMAL. - APERTURA DE CARRETERA DE LA AGENCIA HACIA LAS CUEVAS. - APERTURA DE CARRETERA DEL COSTADO DE LA CAPILLA RUMBO AL SUR DE LA AGENCIA. - PUENTES PEATONALES EN EL RIO COMAL. - ALCANTARILLADO EN TRAMOS QUE LO REQUIEREN CARRETERA MANINALTEPEC HACIA	**CABECERA MUNICIPAL**. - PAVIMENTACIÓN DEL ENTRONQUE CARRETERO OAXACA-TUXTEPEC KM. 110 + 300 A SAN PEDRO YOLOX. - PAVIMENTACIÓN DE CALLES DENTRO DE LA LOCALIDAD. - CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE LA CABECERA MUNICIPAL A SANTIAGO COMALTEPEC (RIO CALABAZA). - APERTURA DE CARRETERA EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL EL VIEJO HACIA LLANO GAVILAN. - APERTURA DE CARRETERA DE SAN MIGUEL HACIA LA PAZ. - APERTURA DE CARRETERA DEL PARAJE LOMA COLORADA HACIA RIO GUAYABO. - APERTURA DE CARRETERA DE LA ESCUELA SECUNDARIA HACIA PIEDRITAS. - MANTENIMIENTO DE CAMINO HACIA LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO YOLOX.

SAN ISIDRO EL CARRIZAL	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE MAQUINARIA PESADA.

COBERTURA TELEFONICA E INTERNET

- AMPLIAR LA RED TELEFÓNICA EN SAN MARTIN BUENA VISTA.
- AMPLIAR LA RED TELEFONICA EN ROSARIO TEMEXTITLAN.
- AMPLIAR LA RED TELEFONICA EN SAN FRANCISCO LA REFORMA.
- AMPLIAR LA RED TELEFÓNICA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- INSTALAR UNA ANTENA REPETIDORA PARA COMUNICACIÓN VÍA CELULAR.
- ANTENA REPETIDORA DE SEÑAL DE T.V. EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS 5 AGENCIAS.
- INSTALACIÓN DE ANTENAS DE RECEPCIÓN SATELITAL PARA EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET EN LAS 6 LOCALIDADES DE SAN PEDRO YOLOX

6.3 Desarrollo social y humano.

6.3.1 Combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación.

INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

La marginación es un fenómeno que dificulta el progreso y las oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales y cuya reversión requiere de la acción de los agentes públicos, privados y sociales. Algo que nos ayuda a comprender más ampliamente este problema es el índice de marginación, que se basa en el impacto que causan las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la estancia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes, cantidad y calidad de la alimentación, y esto a su vez se refleja en el índice de desarrollo humano.
Con respecto al índice de desarrollo humano y grado de desarrollo humano se presentan las siguientes cifras.

IDH	0,613
Grado de desarrollo humano	medio bajo

Con base en la información del inegi 2010, el Municipio de San Pedro Yolox tiene los siguientes datos:

Índices sintéticos e indicadores	2005	2010
Grado de marginación municipal	Alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto estatal	3	3
Lugar que ocupa en el contexto nacional	634	282
Grado de rezago social municipal	Medio	Medio

Localidades por grado de marginación.

	2010		
Localidades por grado de marginación	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto (1)	7	53.85	255
Grado de marginación alto (2)	5	38.46	2,005
Grado de marginación n.d	1	7.69	7

En lo que se refiere a los indicadores de rezago en viviendas se presentan los siguientes datos:

San Pedro Yólox	2014
Indicadores	
Viviendas particulares habitadas	547
Viviendas sin drenaje	158
Viviendas sin sanitario [2]	68
Viviendas con piso de tierra	80
Viviendas sin energía eléctrica	20
Viviendas sin agua	15

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.

Los servicios que se brindan al interior de las localidades regularmente se prestan por la autoridad municipal o en su caso por comités existentes, quienes se encargan de vigilar el buen cumplimiento en la prestación de servicios, no se cobra alguna cuota por la prestación de los mismos en el caso del agua potable, es el comité quien se encarga de reparar alguna fuga existente. De esta forma se considera la prestación de servicios de mejor calidad y son los siguientes:

- Agua potable, este servicio se otorga a toda la población, sin embargo existe un número de familias que aun no cuentan con este servicio; en otros casos es necesario darle mantenimiento a la red de agua, ampliar este servicio e introducirlo.

Alumbrado, las calles principales tienen alumbrado público, sin embargo existe demanda para este servicio en todo el municipio.

- Seguridad pública a cargo de la autoridad municipal.

- Drenaje, el servicio de drenaje sanitario aun no es el adecuado ya que en algunos casos no se cuenta con este servicio y en otros faltan conexiones domiciliarias.
- Panteones, los panteones cumplen con los requerimientos para el funcionamiento de estos servicios, aunque en algunos lugares hace falta ampliarlos y en otros gestionarlos.

- Recolección y manejo de la basura se hace cada 15 días haciendo un recorrido por las principales calles de las localidades. Sin embargo no se cuenta con el carro adecuado para este fin y la capacitación en el manejo de residuos sólidos es necesario.

SEGURIDAD SOCIAL.

No existen problemas de seguridad pública graves en el municipio, y cuando hay algún problema menor, las autoridades municipales son los encargados de procurar justicia y en casos graves se llevan los casos a las instancias judiciales correspondientes (Ministerio público). La seguridad en el municipio está a cargo del síndico municipal y policías. En el caso del sindico municipal se encarga de

llevar los problemas de los vecinos de la comunidad cuando estos no son graves, pasan al alcalde que se encarga de mantener el orden dentro del municipio.
Los principales problemas que se presentan son de alteración del orden de alguna persona en estado de ebriedad, principalmente los fines de semana.

Lo concerniente a los indicadores de rezago social son los siguientes.

San Pedro Yólox	2005	2010
Población total	2,758	2,267
% de población de 15 años o más analfabeta	20.35	22.25
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	6.02	0.84
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	72.76	74.81
% de población sin derecho-habiencia a servicios de salud	98.95	30.97
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	53.41	36.38
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	5.46	12.43
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.53	10.79
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	45.81	28.88
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	2.73	13.35
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	57.89	41.32
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	23.39	23.03
Índice de rezago social	0.34633	0.41096
Grado de rezago social	Medio	Medio
Lugar que ocupa en el contexto nacional	842	784

6.3.2 Educación: factor de progreso.

EDUCACION.

A nivel municipal y según datos del Inegi, 2010, se presenta la siguiente información gráfica para mostrar los resultados respecto al porcentaje de personas analfabetas de quince años y más y datos de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

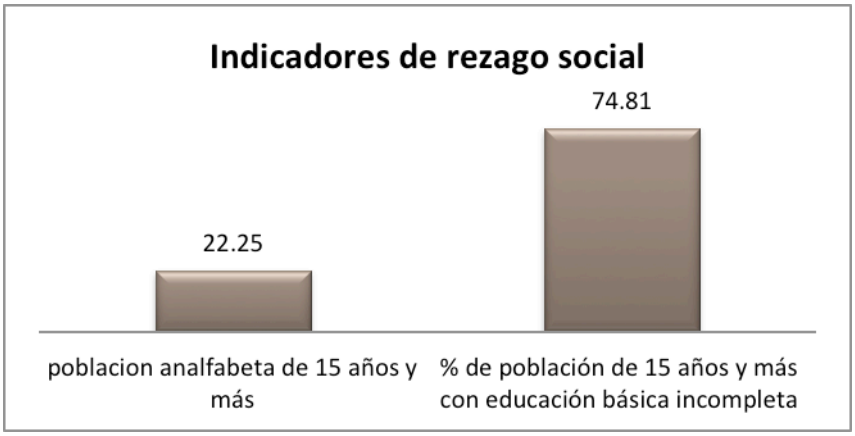

A nivel municipal el número de personas analfabetas asciende a 348 de las cuales 108 son hombre y 240 son mujeres.

Estos datos reflejan que el municipio de San Pedro Yolox tiene un alto porcentaje de población con primaria incompleta y en promedio el grado de escolaridad equivale a 5.05 para la población masculina y 4.53 para la población femenina.

Telesecundaria San Martin Buenavista

Preescolar Nuevo Rosario.

6.3.3 Arte, cultura y deporte.

LENGUA.

La lengua materna del municipio es el chinanteco y debido a las acciones constantes del fomento y rescate de la cultura la mayor parte de la población domina esta lengua y está catalogado por la Comisión nacional de los Pueblos Indígenas como una localidad indígena.

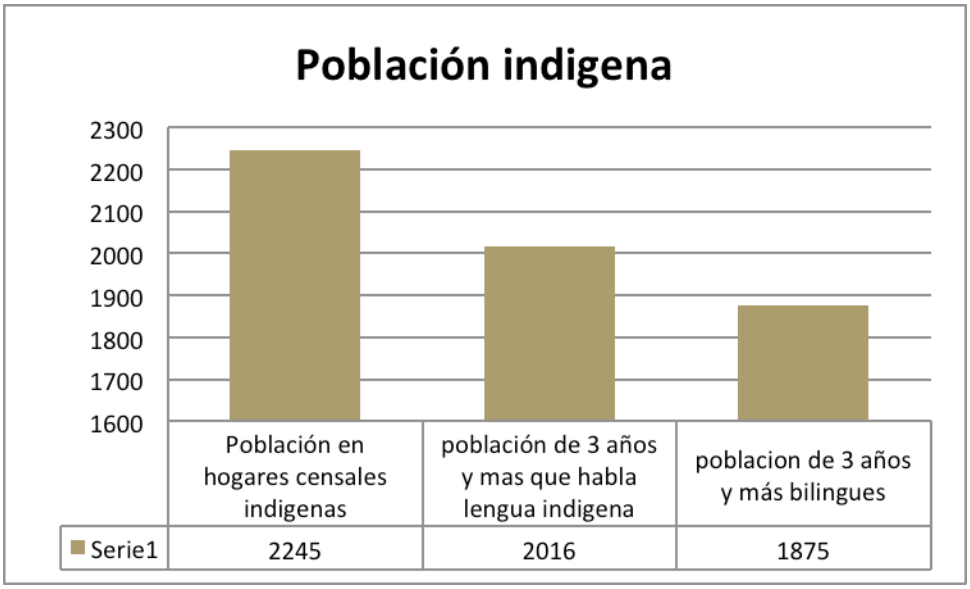

RESEÑA HISTORICA

El municipio de llama San Pedro en honor a San Pedro Apóstol discípulo y seguidor de Jesucristo, a quien fue encargado de velar por la iglesia cristiana y junto con los otros apóstoles de predicar el evangelio, siendo esto por lo que fue adoptado como nuestro santo patrón. En relación al yolox proviene de una palabra en lengua Náhuatl se escribía Yoloxochitlán que significa según sus etimologías, que provienen de yolotl que significa corazón, Xochitl-flor y tlán que significa lugar de, por lo que es conocido como "El lugar de la flor de corazón", refiriéndose estos específicamente a la Magnolia. En la lengua chinanteca que es la lengua nativa lleva el nombre de Nóó, que significa manteca o cebo.

Nuestra historia y nuestros orígenes.
Historia del pueblo de Yolox, estuvo ligada con la chinanteca baja o la gran chinantla, hasta el año 1110, la raza chinanteca estuvo gobernada por una sola persona llamada Mandón, rey o cacique después de 130 años de existencia de los descendientes de "Quinan" el fundador y debido alas dificultades que tuvieron entre sí, dividieron a los pueblos constituyendo así dos señoríos. Alo anterior sigue una época de guerras civiles hasta que por el año 1305 quedaron definitivamente divididas en dos chinantlas.Por el año 1435 quedo dividido por ultimo en tres señoríos la primera chinantla, la segunda Oxila, que actualmente lleva el nombre de "Usila" y la tercera chinantla de la alta montaña, pichincha o de la fría tierra, que tenía por cabecera el actual Yolox.

En la lengua chinanteca le región se llama "tza-gma", que significa gente pelona del cerro pichincha: sus límites territoriales fueron a el norte de la baja chinantla, al sur con la tierra zapoteca, al oriente con la mazateca y al poniente con la mixteca, en esa época se componían de catorce pueblos o rancherías sujetas a un solo

jefe, con el ´paso de los años los yoleños se dividieron en un grupo descendiente paso a fundar el segundo yolox, que actualmente se le denomina Comaltepec.
Yolox en la antigüedad se llamo “Yoloxochimitla” termino azteca que significo “lugar de las flores” pues se llamo “Yoloxone quilan”. Ala llegada de los españoles ala región de la alta chinantla, se le denomino chinantemala.
El termino chinanteco “tza-gma”, persistió por lo largo del tiempo, posteriormente solo se aplicaba alos habitantes de yolox, “gente pelona”, que había adoptado la costumbre de raparse la cabeza dejándose solamente un mechón en la frente imitando alos mixtecos de aquella época. Hasta el año 1700 la palabra yolox se le agregaba el termino chiniquilla de la generación de nequilan de siglos atrás.
En chinanteco en la actualidad se le llama “moo”variante de la palabra “naa”, que es el color amarillo, termino bien aplicado por la topografía y el color de la tierra donde esta asentado el pueblo, otros dicen que por el otoño se cubre de flores silvestres de este color.
En el siglo VI, se denominaba “tehue”, se carece de datos de este pueblo y solo se sabe que en el año de 1599 lo visito el primer español. No obstante su antigüedad no figura en la relación del libro de tributos del códice mendicino, lo que permite suponer que para entonces eran subordinados de la baja chinantla,Cuasimulco o de Cohixtlahuaca, como lo hicieron muchos años atrás varios pueblos vecinos, por aquel entonces Yolox tenía como subordinados al pueblo o ranchería “lechitlapa”de la cual se desconoce la época de su desaparición, el lugar se encuentra ocupado por un nuevo rancho perteneciente a Yolox denominado San Isidro y que esta frente a Cuasimulco.
En una época indeterminada se habla de un segundo pueblo llamado San Miguel que existió como a cuatro kilómetros al oriente de Yolox y al cual al desintegrarse la mayor parte de las familias se incorporó a la cabecera y a Comaltepec según documentos esto sucedió en el año de 1777.
Hasta 1659 no se rigió un pueblo y la primera composición de sus tierras se realizó en 1709. En 1717 ante el alcalde mayor. Don José del Prado y Ulloa. Se levantan nueva información sobre las mismas tierras, en 1703 bajo el virreynato de Don Gaspar Zúñiga, se unificaron los pueblos de Tamazulapan, San Juan y San Miguel, siendo anexados al pueblo de Macuiltianguis posteriormente se rectifico la disposición se unieron a Yolox, siendo gobernador de este lugar Don Pedro de la Cueva. La diligencia la realizó el juez de la congregación de toda la sierra Don Alfonso de Quiroz y el 15 de octubre del mismo año se iniciaron los trabajos, empezando por acomodar al pueblo de Yolox.
El 19 del mes de octubre se iniciaron los trazos y repartimiento de tierras, los siguientes días se construyeron los jacales y trasladaron a las familias entre el 4 y el 12 de noviembre y se levantaron los inventarios de los objetos del culto que se llevaron al propio Yolox.
Yolox con el paso del tiempo ha ampliado su superficie territorial por medio de la invasión de los pueblos que fueron abandonados y las de sus vecinos, como sucedió con las de Rosario Temextitlan a principios del siglo, otras por adquisición directa como las que posee en la jurisdicción de Atlahuaca y las del pueblo Maninaltepec (en 1905 y 1910).

En 1961 el mismo pueblo vendió otra porción, actualmente estos terrenos son aprovechados para el cultivo de maíz y la explotación forestal, se encuentran a 4 horas de camino a pie y se domina el Carrizal.
Por ser una población en el centro de su propia lengua, se las considero como cabecera de la parroquia, de municipio y de comercio regional, el cual conserva hasta la fecha.
Para intensificar los trabajos de catequización en el siglo XVIII el párroco del lugar Nicolás de la Barrera, el 15 de septiembre de 1728 solicito al cabildo de Antequera la aprobación de la doctrina en lengua chinanteca, cuyo texto sirvió por largos años para la cristianización de la lengua de la población.
En sus conflictos por las tierras a mediados del siglo pasado la población de Yolox perdió un juicio con la población de Comaltepec y por cuyas causas hubo familias que se vieron en la urgente necesidad de buscar nuevas tierras siendo así como emigración a la cañada de Atlahuaca, distrito de Etla. Donde adquirieron algunos lotes que denominaron potreros, por ser campos apropiados para la cría de ganado. Con el tiempo prosperaron al grado de lograr construir una agencia municipal llamada “El porvenir” pero sin desligarse de su pueblo de origen.
Las huestes de Nezahualcoyotl, que fueron las que penetraron en la región, los conquistaron y los sujetaron al tributo, eran un pueblo formado por pequeños núcleos distribuidos en el campo, ligados por sus caciques o autoridades , religión e idioma, en el año 1603 fue congregado este pueblo por el juez el “Capitán Alfonso de Quiroz” para que se atendiera mejor en la campaña de evangelización por las autoridades españolas , el 7 de Agosto del año 1884, fue dada la noticia que se integro ala memoria que presentaría el gobernador en ese año al Congreso del Estado, como el primer año que fue declarado Ayuntamiento en esta cabecera, ocupando en esa época los cargos de presidente municipal Antonio Bautista y como sindico Antonio Hernández, en diciembre 16 de 1892 se ratifico la noticia, la cual es enviada ala ciudad de Oaxaca e Ixtlán.
Con respecto a la comunidad del Rosario Temextitlán, refieren ser gente que vinieron de un lugar llamado San Juan Zoquiapam y que hoy se encuentra despoblado, ubicado en el camino antiguo a Valle Nacional por las faldas del Cerro Zacate y después por los años de 1550 se vinieron avivir al lugar llamado “MiaLii” (llano flor) por el lado oriente de lo que es actualmente el Rosario Temextitlán, ya por los años 1605 se asentaron en aquel tiempo era un cerrito y que a base de tequios, removieron una punta, convirtiéndolo en un llanito en donde hoy es el centro del pueblo del Rosario Temextitlán.
La comunidad San Martín Buenavista, esta inicia en 1518 cuando es conformado como una ranchería llamada “Barrio san Martín” cuya población se dedicaba a la agricultura y la ganadería , logrando una gran producción, lo que ha traído como consecuencia que se nos haya querido despojar de nuestro territorio y hemos tenido que defenderlo en varias ocasiones, la primera fue en 1910 cuando el poblado de Las Yagas se quiso apoderar de nuestro terreno, el cual termino con un enfrentamiento con pérdidas de vidas humanas pero logramos mantener la posesión, el segundo fue en 1944, en esta ocasión fue por el poblado de San Juan Quiotepec, llegándose al enfrentamiento con los mismo resultados, por lo anterior y la necesidad de establecerse en el lugar definitivamente se pide al municipio de

San Pedro Yolox , la integración de este en calidad de agencia de policía, lo cual es aceptado llevándose acabo los trámites correspondientes y en 1967, se logra la categoría de agencia municipal y al mismo tiempo se inicio el trámite para el reconocimiento y titulación de bienes comunales, lo cual se logro hasta el año de 2004 lográndose tener la carpeta básica.
Nuevo Rosario Temextitlán, según cuentan nuestros ancianos los primeros pobladores venían del Rosario Temextitlán que etimología Nahual significa "lugar de piedras de luna" y en lengua chinanteca se le llama Teracte, que significa llano de la mañana o de la alborada.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

En el municipio y agencias de San Pedro Yólox se organizan con el comité de la iglesia para hacer sus fiestas patronales y así poder mantener sus costumbres y tradiciones.

Carnaval en Rosario Temextitlán.

Banda filarmónica.

Cuadro 6. Fiestas de la comunidad

FECHA	NOMBRE	MOTIVO	QUE HACEN
5-13 / ENERO	NOVENA DEL DULCE NOMBRE DE JESUS	PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL.	SON ACTIVIDADES RELIGIOSAS, DONDE PARTICIPAN LOS 6 BARRIOS, AUTORIDADES, LA SOCIEDAD DE SOLTEROS Y LA SOCIEDAD DE MUJERES.
13-14/ ENERO	DULCE NOMBRE DE JESUS,	PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL.	CALENDA, VISPERA 5 DE TARDE MISA, 10 DE LA NOCHE QUEMA DE CASTILLOS.TORNEO RELAMPAGO DE BASQUETBOOL, BAILE.
15	DULCE NOMBRE DE JESUS.	PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL.	MISA 10.A.M., TORNEO DE BASQUET, BAILE.
16	DULCE NOMBRE DE JESUS	PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL.	MISA DE CONSUMASION,11 A.M. JARIPEO SERRANO,
17		PETICION DE PROTECCION EN CASO DE	JARIPEO,

		ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL.	
18		PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL.	JARIPEO, 7 P.M INICIO EL ENSAYO DEL CARNAVAL,
UN DOMINGO ANTES DEL MIERCOLES DE CENIZA.	CARNAVAL	DESAHOGO DIVERSION, Y RELAJAMIENTO POR LA CONQUISTA DE LOS ESPAÑOLES.	SE DIVIERTEN EN UN LAPSO DE 72 HORAS.SE DIVIDEN 4 COMPANIAS. 2 GRUPOS DE CASADOS- INCLUYE ASTA LOS DE AVANZADA EDAD,2 DE SOLTEROS –INCLUYE NIÑOS DE 3 AÑOS,RECOLECTAN RECURSO ECONOMICO,PARA B IENESTAR DEL PUEBLO,ACOMPAÑADOS POR LA BANDA FILARMONICA
MARTES	CARNAVAL		SE CULMINA CON UN ANIMADO BAILE.
	SEMANA MAYOR.		
	MIERCOLES DE CENIZA		MISA Y SE DIVIDEN LAS CENIZAS.
	PRIMER V IERNES		INICIO DE VIACRUCIS, CON EL SEÑOR DEL SANTO ENTIERRO DE LOS 9 PUEBLOS CHINANTECOS.
	SEXTO VIERNES		INICIACION DE LA SEMANA MAYOR
	SABADO		9. A.M. PREPARACION DE PALMAS, Y SE CULMINA EL MISMO DIA.
13DE MAYO	SAN ISIDRO LABRADOR		CALENDA
14			VISPERA Y MISA DE 12 P.M EN LA NOCHE GRANDIOSO BAILE.
15	SAN ISIDRO LABRADOR	AGRADECIMIENTO POR EL TERRENO FERTIL.	MISA, CONVIVIO. EVENTOS DEPORTIVO.BAILE.
16	SAN ISIDRO LABRADOR	INFORME DEL MAYORDOMO.	PALO ENCEBADO.Y JUEGOS ORGANIZADOS
27-30 DE JUNIO	SAN PEDRO APOSTOL	VENERACION AL SANTO PATRON DE LA COMUNIDAD	CALENDA, VISPERA, TORNEO DE BASQUETBOOL, MAYORDOMIA COMIDA Y DIFERENTES HORARIOS DE MISA.
13 16 /AGOSTO	FIESTA DE LA VIRGEN DE LA ASUNCION	FIESTA DE SOLTEROS AGRADECIMIENTO A LA JUVENTUD.	CALENDA, VISPERA, TORNEO DE BASQUETBOOL, MAYORDOMIA COMIDA Y DIFERENTES HORARIOS DE MISA.
1-2 NOV	FIELES DIFUNTOS		MISA EN EL PANTEON ALTARES EN LOS HOGARES.Y CONVIVIO FAMILIARES.
24-25 DIC	NAVIDAD	NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS.	POSADAS,
31/ DIC.	VISPERA DE AÑO NUEVO	RECIBIR EL AÑO NUEVO.	MISA ALAS 12.P.M.
01/ENE	CAMBIO DE VARA		MISA DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y SALIENTES.

OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES EN SAN PEDRO YOLOX.
1 DE ENERO
Se hace el cambio de autoridades de la cabecera municipal y de las agencias municipales y de policías. En la cancha municipal de San Pedro Yolox.
Entrega de varas. Se hace la ceremonia de entrega de varas de mando (´ma ii kiádzataa); la cabecera entrega 9 varas, las agencias municipales tres y las de policía 1. Los integrantes del cabildo que terminan hacen entrega a los ciudadanos entrantes al cargo. Se efectúa con el fin de mostrarles el respeto de la ciudadanía en general a los integrantes del cabildo nuevo y para hacerles sentir la importancia y compromiso que representa el servicio.

Por su parte el mayor saliente entrega al mayor entrante varas de ´magii, como señal de distinción. Sin embargo de 10 años para acá los policías portan un uniforme para las celebraciones importantes.

OFRENDA FLORAL
Al concluir esta actividad se realiza al acto de la ofrenda floral, esta ceremonia la presiden los integrantes del senado municipal, para ello cada integrante prepara y lleva 6 ramos de flores que son entregados a los nuevos integrantes del cabildo, al terminar de llevar todos los ramos estos se reparten entre todos los integrantes del cabildo nuevo y a todas las autoridades anteriores. Mediante este acto se les recuerda los valores que deben existir entre los integrantes del cabildo y el pueblo en general que son: el respeto, la honestidad, la lealtad y el apoyo. En este lapso se hace la invitación al pueblo en general para asistir a la misa ordinaria.

Ofrenda floral

Flor de Yoloxochilt

Durante la celebración de la misa se hace el cambio de sacristanes y fiscales. Al concluir la misa los integrantes del cabildo de la cabecera y las agencias se reúnen en la oficina del cabildo con el fin de presentarse ante todos los integrantes de la autoridad se aprovecha para agendar las reuniones que se celebraran con cada una de las agencias.Por la tarde la primera tarea de los policías es la de visitar cada uno de los hogares de los ciudadanos con el fin de reiterarles la obligación de asistir a las actividades programadas para el siguiente día:

2 DE ENERO.

En este día se realiza el programa de actividades de acuerdo al siguiente orden:

1.- Orden del día, se da a conocer los puntos a tratar.

2.- Pase de lista, se realiza para verificar la asistencia de los ciudadanos a esta actividad, resaltando que el ciudadano que no asiste es acreedor a una sanción.

3.- Palabras de agradecimiento por la autoridad, en este punto la autoridad en turno hace público el agradecimiento a los ciudadanos por la asistencia al evento realizado el día anterior.

4.- Primeras palabras de la autoridad, en este punto toman la palabra el Presidente Municipal, el regidor de Hacienda, Alcalde y el síndico. Cada uno de ellos prepara su propio discurso para expresarlo en este acto. El síndico municipal invita a todos los presentes a respetar las reglas de convivencia. Es importante mencionar que todas las palabras y agradecimientos se realizan en Chinanteco.

3 DE ENERO.

Comisión de revisión.

Al final del día asientan en el libro de control de registros los nombres y cargos de los ciudadanos que concluyen el servicio.

Para concluir se realiza un convivio.

En años anteriores se hacia el ajuste de cuentas entre ellos.

4 DE ENERO

Se inicia con la víspera de la fiesta para festejar al dulce nombre de Jesús.

5-13 DE ENERO

Se realiza la novena de esta fiesta, participan los comités de los 6 barrios, autoridad, sociedad de jóvenes y la sociedad de mujeres. Las mujeres usan su ropa típica consistente en: rebozo negro, blusas y faldas amplias de satín con listones de colores vistosos.

Fig. 27 Traje típico mujer chinanteca.

El 13 de enero llegan a la población 2 comitivas provenientes de 2 pueblos hermanos de Santa Cruz el Porvenir y Zoquiapan Boca de los Ríos, trayendo consigo refrescos y cervezas con el fin de confirmar y fortalecer los lazos de amistad, se les considera invitados especiales se les proporciona la alimentación y el hospedaje.

SEMANA SANTA

El primer viernes se realizan actividades religiosas. Anteriormente entre 9 pueblos chinantecos (Quiotepec, Maninaltepec, Comaltepec, Temextitlán, Tectitlán, Totomoxtla, Nieves, Yólox y Reforma) se unían en esta fiesta pues entre ellos habían adquirido un cristo, actualmente ya no se reúnen en esta fecha. Sólo el pueblo de la Soledad Tectitlán aún llega con si imagen el día jueves Santo y se retiran el Domingo de Resurrección.

Durante el jueves, viernes y sábado los varones de la sociedad de solteros elaboran faroles en forma de estrellas como símbolo de transmitir la luz.

JUNIO

27. se lleva a cabo la calenda floral.

28 en la madrugada la sociedad de viudas de la comunidad prepara el tradicional atole blanco para ser repartido junto con un pan a partir de las 9 de la mañana a todos los ciudadanos que llevan la cuota establecida para la celebración de la fiesta.

El pan amarillo se hace con agua, levadura, azúcar y harina no tan refinada, es un pan dietético y la traducción al español es tortilla de gente de dinero.

Sociedad de solteras preparando atole.

Agosto el atole lo prepara la sociedad de solteros, los mayordomos son los fiscales, sacristanes y familias, esta tradición surgió como plegaria a la virgen para la protección de los niños ya que en cierta época hubo una peste que mato muchos niños. Por este motivo los padres llevan a los mayordomos una cooperación voluntaria pidiendo protección para sus hijos. Sin embargo los solteros si realizan una aportación establecida.

TRADICIONES

Bodas en San Pedro Yolox.

Hasta los años setentas los padres de los novios arreglaban las bodas de acuerdo a su conveniencia, así que los novios se conocían en la puerta de la iglesia.

Tradicionalmente las bodas llevan este proceso. Los novios deciden con quien se quieren casar, una vez que han decidido tomar el otro paso, los padres del novio

acuden a la casa de la novia a pedir el permiso necesario para que el hijo visite a la novia en su hogar en esta plática se lleva consigo un litro de mezcal o aguardiente y cigarros; se establece la fecha de la pedida de mano. Para la pedida de mano llevan como presentes 20lt de mezcal, refrescos, pan, cigarros y cervezas, el novio lleva a sus familiares y la novia invita a sus familiares más cercanos para ponerse de acuerdo en la fecha de la boda. En el recorrido de la casa del novio a la casa de la novia los familiares del novio contratan a una persona que va gritando por las calles el acontecimiento nupcial.

La noche anterior a la boda en la casa del novio se ofrece una cena especial a los padres, padrinos y familiares cercanos a la novia.

El día de la boda antes de salir de la casa los padres de la novia y del novio aconsejan a sus respectivos hijos sobre las responsabilidades que conlleva el matrimonio.

El día de la boda a las 5 de la mañana el novio envía a la banda del pueblo a entonarle las mañanitas a la novia llevando consigo atole y pan para los familiares cercanos de la novia. Durante los preparativos de la boda y en el transcurso de la boda los familiares del novio son los encargados de atender a todos los invitados especialmente a los familiares cercanos de la novia (ellos son los que ocupan los lugares en las mesas).

Después de la ceremonia religiosa se firma en el curato el acta de matrimonio, posteriormente se trasladan a la sala de reuniones del cabildo donde los integrantes del cabildo están presentes para oír las palabras de exhortación hacia los recién casados al hombre le recuerdan el compromiso y obligación a cumplir con los respectivos servicios que se le atribuyan y a la mujer a ser una esposa responsable en la atención de su esposo y para el apoyo en los diferentes servicios como ej.: tener listo los alimentos y la ropa de su esposo para estar presentable.

El presidente municipal toma la vara de mando y emite un discurso en chinanteco que traducido seria en nombre del poder que me confiere la ciudadanía los exhorto al cumplimiento cabal de cada una de sus obligaciones o de lo contrario por el poder de corrección que representa la vara de mando se les aplicará la ley correspondiente por el incumplimiento y en ese acto los recién casados besan la vara de mando. Al terminar se invita de manera respetuosa a los integrantes del cabildo para asistir a la comida y fiesta en la casa del novio. Durante la fiesta los recién casados padres y padrinos bailan el tradicional y ceremonial jarabe fandango (propio de la comunidad).

Cuando los familiares más cercanos se van retirando aconsejan a los esposos y ellos le reparten velas para ser ofrecidas a diversos santos y así rogar por el éxito y bendición de la nueva familia.

Al día siguiente de la boda se realiza el tradicional recalentado especialmente para los padres y familiares del novio.

GASTRONOMIA.

Bebidas típicas		Comidas típicas
Tepache de palo de timbre, se consume durante el carnaval. Artesanal chingre Atole de trigo, de maíz. Atole de tlaciahual		Amarillo de carne seca al sol. Amarillo de casorio Empanadas de flor de mayo Amarillo de tepejilote Flor de quiote Tamales de frijol Caldo de tarabundi. Estofado de maíz tostado y molido con vísceras de puerco o semillas de cuajinicuil.

LEYENDAS

Leyenda de la peña del catrín.

Esta data de 1610 cuando ciertas personas habitaban un rancho llamado San Miguel a 4 horas de distancia de la cabecera municipal; recibieron una orden divina de congregarse en lo que actualmente es la cabecera municipal, por las condiciones del camino y la distancia no quisieron llevar todas sus pertenencias y los objetos de la iglesia por lo que decidieron guardarlas en un lugar seguro para ellos, eligiendo una peña situada en este rancho, sin embargo al explorar el territorio de la actual cabecera municipal decidieron establecerse en este sitio y volvieron al lugar de partida para traerse sus pertenencias, sin embargo grande fue su sorpresa que al llegar al lugar las cosas habían desaparecido. Es por este motivo que a esta peña le denominan peña del catrín pues consideran que adentro se encuentran valiosas pertenencias.

Leyenda de rancho Tabla.

Data de 1800 cuando a Valle Nacional se llevaban a los presos a trabajar a las fincas de tabaco y el paso obligado era por el territorio de San Pedro Yolox, se cuenta de un militar a cargo de esta actividad accidentalmente descubrió cierta riqueza en el río de este rancho sin embargo no compartió este hallazgo, debido a lo anterior de regreso a la ciudad deOaxaca después de haber realizado su encomienda, hacia una parada de 15 días en este rancho por lo que llamo la atención de los habitantes y con el tiempo descubrieron que este militar se quedaba ahí para sacar pepitas de oro.

Leyenda Rancho la Esperanza.

Se cuenta que una familia de Yolox se fue a este lugar como de costumbre para realizar actividades agrícolas y entre las actividades que desempeñaban era la pesca y cierta mañana se fue el señor al rio y pesco tres peces de buen tamaño y se los llevo a su casita para que los prepararan, se cuenta que en casa no tenían los condimentos para prepararlos y los dejaron en una tina y los papas se fueron a conseguir el faltante y se quedaron solo sus hijas y en este lapso llego a la casa una señora de complexión alta y de cabello largo se llevo los pescados.

Leyenda del legionario.

Se cuenta que en cierto tiempo el municipio de San Pedro Yolox se disputaba terrenos con la agencia denominada Santa María Totomoxtla y en cierta ocasión que se disponía a finiquitar el problema de una vez por todas armados de palos y machetes y encontrándose en los terrenos en pleito; sin embargo los ciudadanos de Totomoxtla llevaban una propuesta de la cual pensaban obtener una ventaja y con ello la victoria, propusieron llevar a cabo una pelea cuerpo a cuerpo de uno a uno ya que ellos contaban con un hombre fuerte y rudo conocido como "valiente" el cual no había sido derrotado nunca; los ciudadanos de Yolox aceptaron la revancha y fijaron la fecha y hora del enfrentamiento. Al volver a su pueblo los de yolox estaban preocupados pues no sabían quien podría ser el candidato para defenderlos en la búsqueda de su defensor encontraron a un hombre alto, fuerte y un poco despiadado de origen francés por lo que entablaron conversación con el y le contaron su problema, así mismo le hicieron la propuesta de ser el su defensor y esta persona accedió a defenderlos. El día de la pelea los de Totomoxtla estaban seguros de vencer y los de Yolox estaban dudosos, después de un fuerte enfrentamiento y a la vista de todos salió victorioso el francés.

6.3.4 Lengua, cultura e identidad indígena.

Del mosaico de grupos indígenas que habitan el estado de Oaxaca, el chinanteco aparece como uno de los que más ha logrado mantener su coherencia interna. Esta imagen, hasta cierto punto fascinante, se construye a partir de la unidad lingüística y territorial que ha mantenido este grupo desde la época prehispánica hasta nuestros días.

La Chinantla es representativa del trópico húmedo. Se localiza en dirección noreste de la ciudad de Oaxaca en las estribaciones de la Sierra de Juárez. Se inscribe en la cuenca del río Papaloapan y se conforma por 14 municipios.

Las condiciones ecogeográficas de la Chinantla permiten dividirla en tres subregiones: la*Chinantla baja*, la *media* y la *alta*. La primera se ubica en la cuenca del Papaloapan a menos de 400 m de altitud, e incluye los municipios de San Lucas Ojitlán, San JoséChiltepec, Santa María Jacatepec, Ayotzintepec, San Juan Lalana y Santiago Jocotepec. Por su parte, la *Chinantla media* (situada entre los 400 y los 1 000 m de altitud) abarca los municipios de San Juan Bautista Valle Nacional, San Felipe Usila, San Juan Bautista Tlacoatzintepec, San Pedro Sochiapam y el municipio de San Juan Petlapa.

Finalmente, los municipios de San Pedro Yolox, Santiago Comaltepec y San Juan Quiotepec conforman la *Chinantla alta.* Esta zona se localiza en la Sierra de Juárez a partir de altitudes mayores a los 1 000 m.

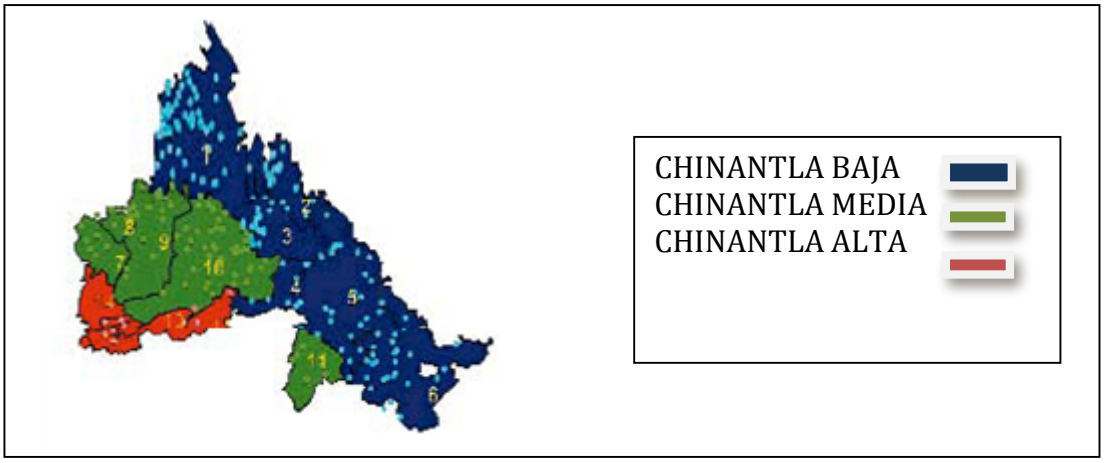

FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA

Actualmente el más notorio esfuerzo por el fomento a la cultura es la transmisión por generaciones de padres a hijos la lengua materna, sin embargo se contemplan acciones para iniciar con la capacitación a los estudiantes de la escritura de el chinanteco ya que por su grado de dificultad se necesita de personas conocedoras para poder enseñarlo a la población.

Para lograr el objetivo de rescate de la cultura se propone la construcción de espacios físicos para promover las acciones de rescate de la lengua materna, enseñanza de la escritura del chinanteco, la enseñanza de la elaboración de las artesanías que se elaboran en esta localidad, el rescate de las danzas entre otras.

6.3.5 Oaxaca saludable.

A continuación se presenta la información concerniente a la cobertura de salud en el municipio y la instancia que les presta estos servicios. El 31% no recibe servicios de salud por parte de alguna institución y la mayor cantidad de personas afiliadas lo están en el seguro popular aunque en este régimen la calidad del servicio es pésima ya que no se cuentan con las medicinas necesarias dentro del centro de salud y para cuestiones de mayor especialización el hospital regional y general del estado no satisfacen las necesidades de los afiliados.

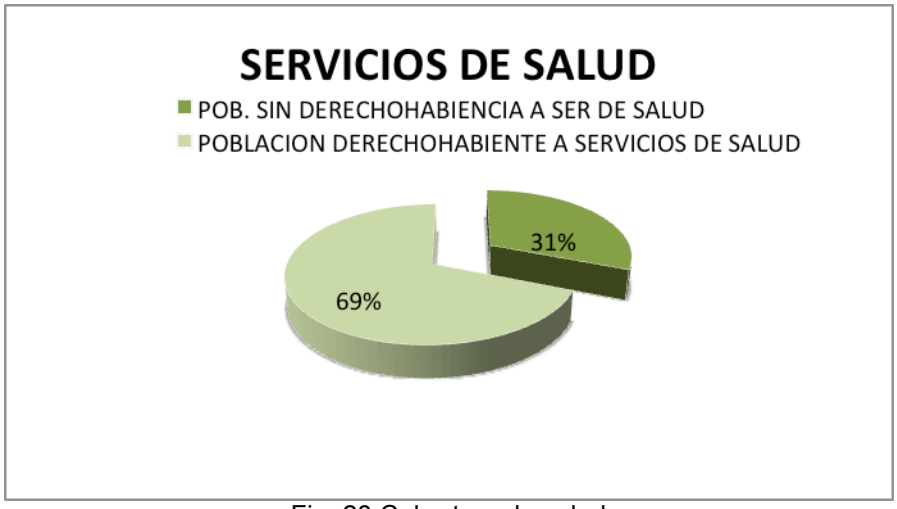

Fig. 28 Cobertura de salud

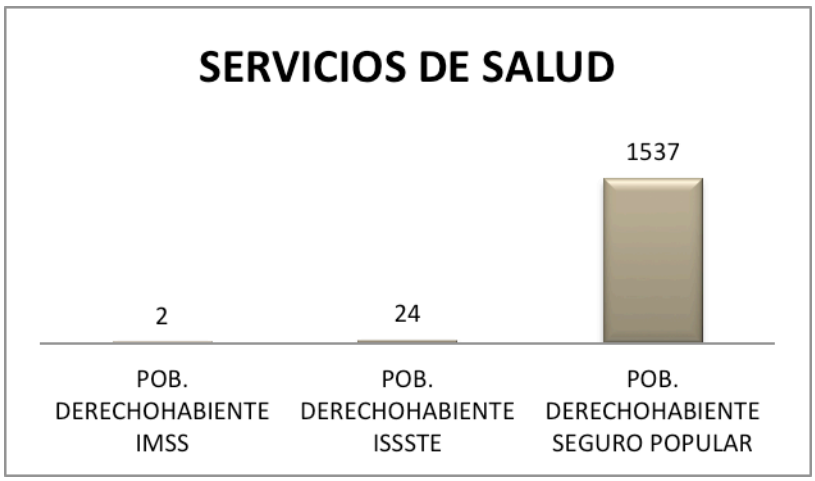

Fig. 29 Clínica y ambulancia en San Pedro Yólox.

Fig. 30 Cuarto de salud en San Francisco Reforma y Casa de salud en Nuevo Rosario.

En la comunidad de San Pedro Yolox, se encuentra ubicada una Unidad Medica Rural preventiva del IMSS Oportunidades (U.M.R). Donde prestan atención 1 enfermera de planta que es la encargada, 1 doctora Odontóloga, en diferentes tiempos llegan a prestar servicio social, los pasantes de medicina entre ellos doctores o enfermeras. Las enfermedades más comunes que se atienden se muestran en el cuadro siguiente; además: atención de parto normal, control prenatal, planeación familiar, cuando las enfermedades son más graves los pacientes son canalizados en el hospital de Ixtlán de Juárez, al Hospital Aurelio Valdivieso.

Padecimiento	**Meses durante el año**
Resfriado común	Diciembre a febrero
Respiratorias agudas faringitis	Diciembre a febrero
Diarreas agudas y crónicas	Marzo-Junio
Hipertensión arterial	Todo el año
Diabetes	Todo el año
Conjuntivitis	Febrero- junio
Alcoholismo	Todo el año
Desnutrición leve	Todo el año
Desnutrición moderada	Todo el año

En las agencias cuentan con casas de salud en precarias condiciones, que es atendida por una persona encargada comunitaria que se capacita con salubridad y no percibe ningún ingreso, atiende primeros auxilios, gripa y resfriados, cuando el paciente presenta enfermedades más graves se trasladan a la cabecera del municipio por medio de una ambulancia que hay en las agencias, uno de los problemas más frecuentes de este sector es que no existe medicamento para todo tipo de enfermedades.

Los médicos que laboran en este sector solo lo hacen por medio de visitas una vez por mes, por brigadas medicas otorgando platicas de prevención de enfermedades a la población como son; higiene, vacunas, cuidado al ambiente, enfermedades crónicas, platicas a las mujeres embarazadas y alimentación. Se

considera un problema importante la atención de este sector ya que en caso de alguna enfermedad muy grave en el tiempo de traslado a la cabecera municipal o distrital puede ocurrir un deceso y esto generaría fuertes gastos económicos, que para curarse tiene que vender algunas de sus pertenencias para sufragar gastos, por lo que consideran importante la posibilidad de contar con centro de salud, un medico de planta o de lo contrario contar con un hospital con médicos en la cabecera municipal.
En la cabecera municipal, la enfermera junto con el apoyo del regidor, y el comité de salud, realizan campañas de prevención de acuerdo al programa de la secretaria de salud como son: campañas de recolección y clasificación de la basura, desinfección del agua, oncocercosis, paludismo, semana de salud y odontología.

6.3.6 Nuevas realidades y necesidades sociales: niños, jóvenes, adultos mayores y familias.

Niños.

La población infantil de San Pedro Yolox está integrada por 102 niños de 0-2 años, 125 de 3 a 5 años y 306 niños de 6 a11 representado por los porcentajes que se observa en la siguiente gráfica.

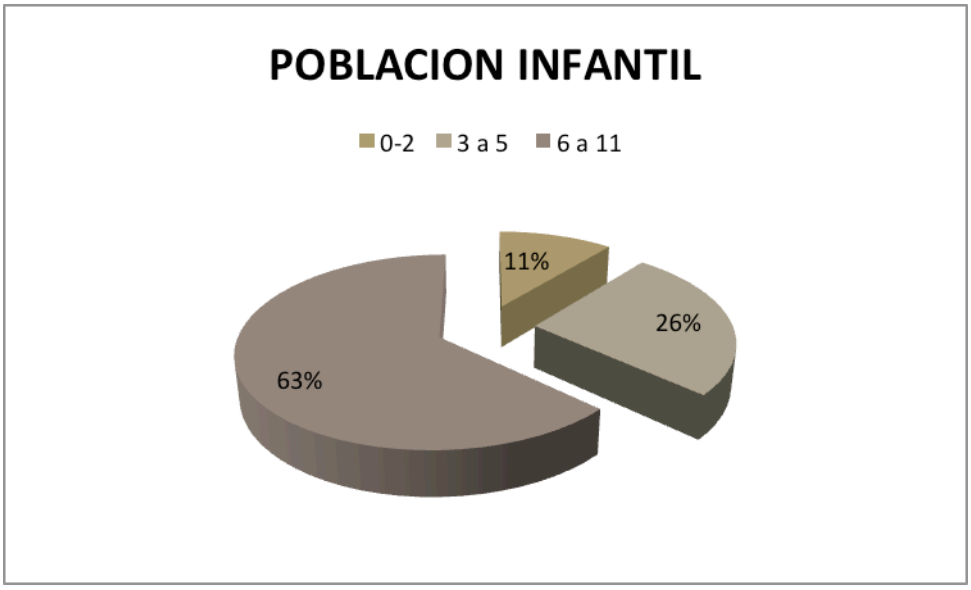

Estos niños comprenden la población escolar de preescolar y primaria para lo cual se requieren de diversos apoyos como son los vales de uniformes y de útiles escolares, desayunos escolares o el establecimiento de cocinas comunitarias, apoyos para el fomento de la cultura y el deporte; la provisión de estímulos económicos para niños de padres en condiciones de pobreza y para alumnos de buen desempeño académico.
Así como la creación de un parque infantil y estancia infantil para los niños pequeños. Dar atención y protección a los niños que sufren violencia intrafamiliar y alguna discapacidad.

Jóvenes

El número de jóvenes del municipio de 12 a 17 años es de 387, es aquí donde se presentan graves problemas ya que al no existir un apoyo de manera contundente por parte de sus padres y de las instancias involucradas en el ramo educativo a nivel nacional y estatal, se presentan datos alarmantes: del total de la población juvenil de 15 a 17 años solo el 65% asiste a la escuela y el otro 35% se dedica a otras actividades para satisfacer sus necesidades. Es importante resaltar que las mujeres son las más afectadas en esta situación.

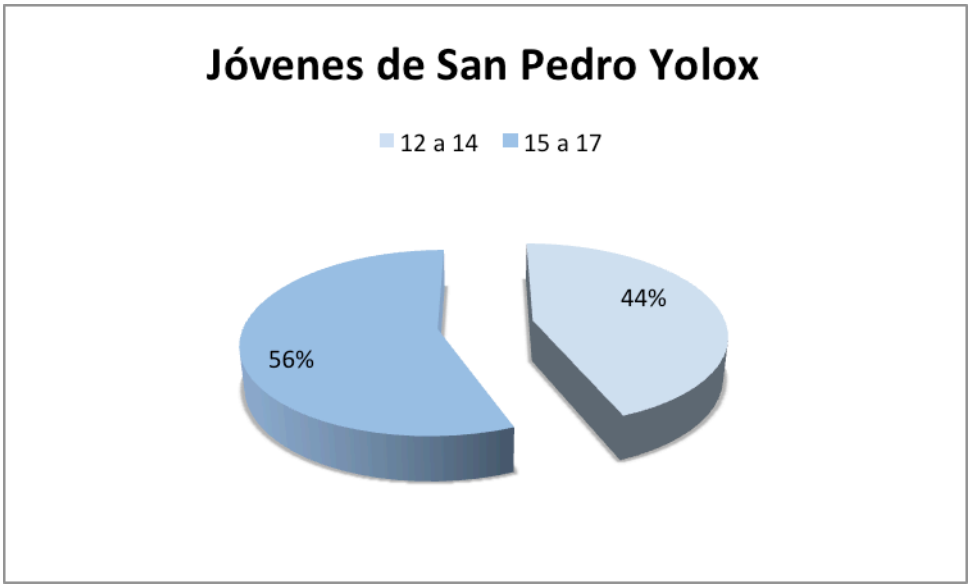

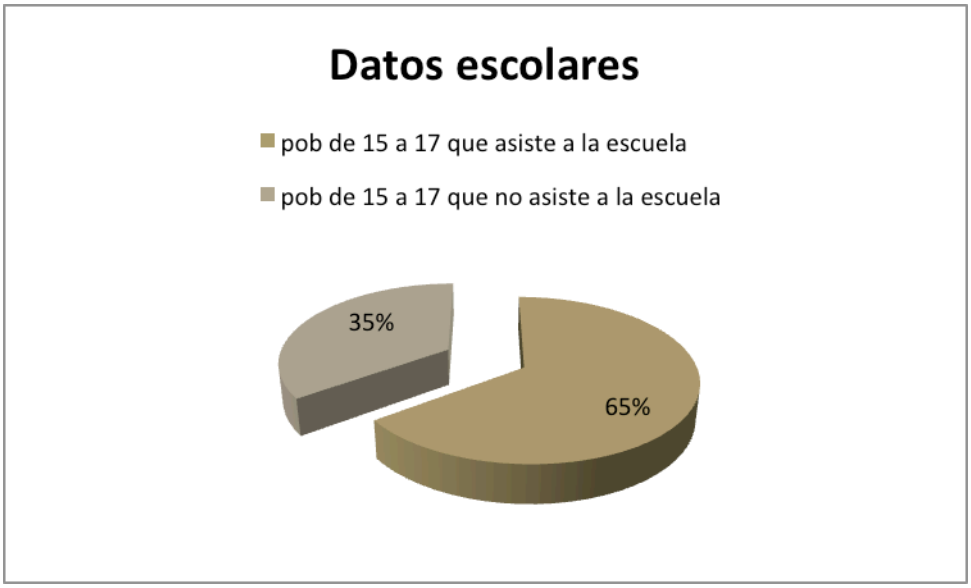

Adultos mayores.

La población total de adultos mayores del municipio es de 302 personas de las cuales la mayoría son mujeres. Entre las necesidades detectadas en los talleres participativos se mencionan los siguientes: Atención a las personas de la tercera

edad, apoyándolos con despensas, calzado, vestuario, atención medica. Se propone la gestión de los programas que operan en las ciudades como las casas de día para adultos mayores.
Solicitar cursos de capacitación para estas personas para que no pongan en riesgo su integridad física al realizar actividades que no son acordes a su edad y sus condiciones.

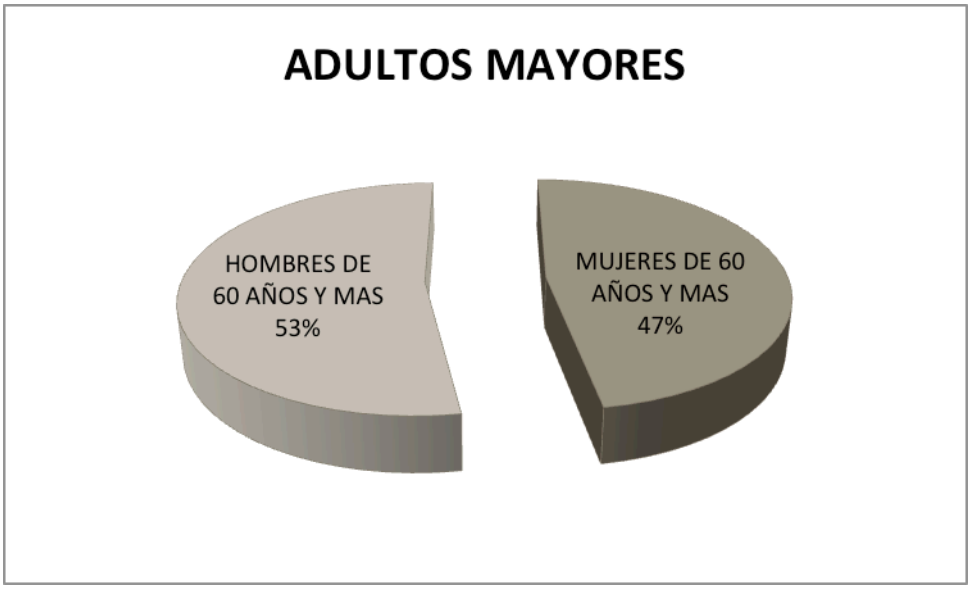

6.3.7 Atención a grupos en condición de vulnerabilidad.

Actualmente una de las problemáticas más notorias en el municipio es la falta de atención y apoyo a las personas con discapacidad, a las madres solteras, mujeres y niños en condiciones de violencia intrafamiliar.

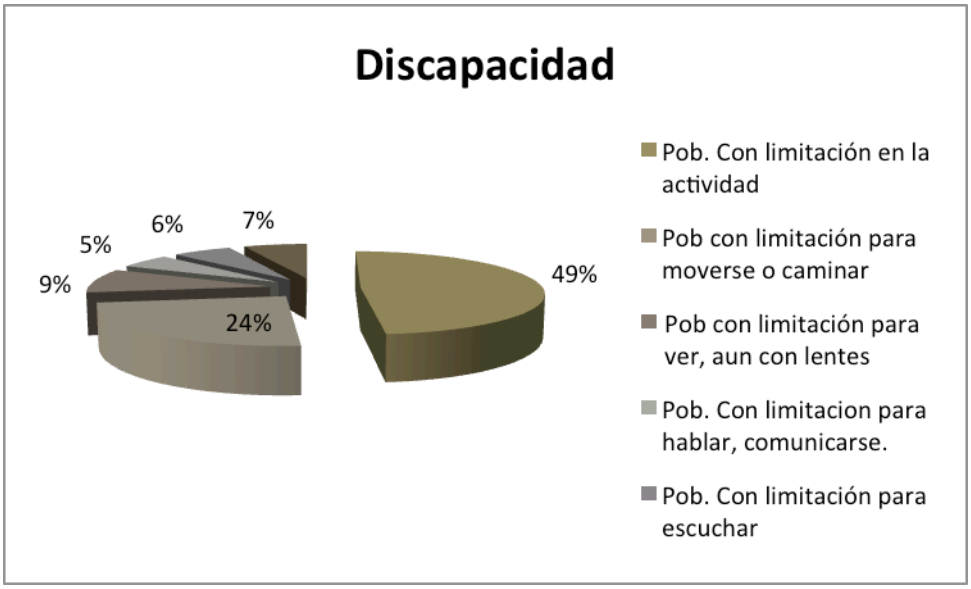

6.3.8 Apoyo a migrantes.

En el municipio las personas emigran por dos razones; en busca de recursos económicos, mediante fuentes de empleo que oferta la unión americana, en lugares como Los Ángeles California, Minnesota, Arizona, Utah, Nueva York, Washington D.C. entre otros. Con el fin de mejorar el nivel de vida de sus familias, otro de los motivos es; el traslado de los jóvenes para continuar sus estudios de nivel superior y superior en la ciudad de Oaxaca, México y el D.F.

Este fenómeno social comenzó desde ya hace varios años, con la salida de los primeros emigrantes hacia los Estados Unidos, de tal fecha a la actualidad el fenómeno se ha vuelto complejo, hay desde habitantes que emigran entre 2,3,5 años y regresan cuando ya han construido su casa oh tienen dinero suficiente para comenzar un proyecto personal, así mismo están los que se van y no regresan debido a que ya han formado una familia en aquellos lugares, y regresan a la comunidad solo en los días de fiesta patronal. O las familias que se han ido por completo y que incluso se llevan a sus padres por temporadas de visita a los Estado Unidos.

Sin embargo la verdadera complejidad del fenómeno radica que en la gran mayoría de los jóvenes que por necesidad de empleos a demás de la influencia de los mismos paisanos que regresan ostentando la prosperidad obtenida en el “otro lado”, con camionetas, con dólares o bien con aparatos electrónicos sofisticados, tiene la falsa creencia que la solución a los problemas económicos y con muy poco esfuerzo es la ganancia en dólares, que el estilo de vida en Estados Unidos es mucho mejor que el que aquí tienen, que al adoptar rasgos de la cultura Estadounidense, como el modo de vestir o hablar los hace ser más respetados o mejores personas, esto origina otro problema; como lo es la perdida de las raíces y cultura de los Chinantecos.

Sin embargo la migración trae consigo consecuencias que difícilmente los habitantes logran percibir, y es que los dólares enviados por los migrantes, contribuyen para que el poder de compra sea mayor, con lo que es más fácil comprar que producir así también ha aumentado el consumo de productos chatarra como refrescos, frituras o bien sopas instantáneas, aunado a esto un porcentaje alto de jóvenes y niños que han dejado de aprender las labores tradicionales del campo, de los diversos cultivos de la comunidad, es decir que cada vez se siembra menos maíz y se compra mas, esto sin duda alguna aumenta la dependencia alimentaría del municipio hacia los productos externos “ ya no producen alimentos en cantidades suficientes”.

a) Problemática identificada

Problemática relacionada al combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación: salud.

- Los habitantes de San Pedro Yolox refieren que los servicios y la protección de la salud en el municipio son deficientes e insuficientes para atender a la población.

Objetivos:

- Disminuir la incidencia y la severidad de la pobreza de las familias, mediante la combinación de políticas, programas y acciones en educación, **salud** y alimentación tanto universales como focalizadas que generen más capacidades y abran nuevas oportunidades para su desarrollo.

- Brindar servicios y prestaciones oportunas, eficaces, equitativas que fomenten la protección de la salud de todos los habitantes, impulsando el mejoramiento de las condiciones de bienestar social.

Estrategia

- Garantizar la salud y asistencia social en forma sustentable a través de un ejercicio presupuestal transparente y razonado, privilegiando la optimización de los recursos, para hacer llegar más y mejores servicios y medicinas.

- Atención en salud focalizada y diferenciada para municipios y localidades por grado de marginación y vulnerabilidad.

- Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación.

Líneas de acción.

- ✓ **Ampliación** de la cobertura y la modernización de la **infraestructura de salud** en el municipio y sus localidades marginadas.
- ✓ Servicios médicos de calidad y medicinas otorgados, con una distribución equitativa, para todos los habitantes de San Pedro Yolox.
- ✓ Servicio de salud de las diferentes instituciones homologados, para otorgar un trato igualitario.
- ✓ Inversiones integrales coordinadas y realizadas en materia de infraestructura de **salud**, **vivienda**, con un enfoque sustentable.
- ✓ Apoyos para la construcción de pisos firmes, techos, servicios sanitarios y fogones seguros y ecológicos.

Proyectos

Rosario Temextitlán	**Nuevo Rosario Temextitlán**.	**San Francisco la Reforma.**
Construcción y equipamiento del dispensario medico. Adquisición y equipamiento de ambulancia. Construcción de fogones	Construcción y equipamiento del dispensario medico. Medico general de planta. Abastecimiento de medicinas	Construcción de un dispensario médico. Medico general de planta y especialistas; oculista, odontólogo, nutriólogo. Adquisición y equipamiento de

ecológicos. Construcción de biodigestores o letrinas ecológicas. Personal médico con mayor frecuencia.	Platicas para prevenir enfermedades. Campañas de vacunación Adquisición de ambulancia Mejoramiento de viviendas: piso firme, fogones ecológicos.	una ambulancia Abastecimiento de medicamentos básicos y de segundo nivel.
San Martin Buena Vista Servicio medico especializado Compra de una planta de luz portátil para poder conservar el medicamento cuando se va la luz en la comunidad. Adquisición de material quirúrgico, Abastecimiento de medicamentos.	**Cabecera municipal** Construcción de una clínica micro regional. Adquisición y equipamiento de una ambulancia. Médicos especializados. Abastecimiento de medicamentos. Laboratorio clínico. Químico biólogo para realizar estudios de sangre y detección de enfermedades cancerígenas.	

Problemática relacionada a la educación como factor de progreso.

Objetivo 1.

- Contribuir al incremento de la calidad educativa de la educación básica en el territorio, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.

Estrategia

- Dotación de insumos básicos a todos los niños, particularmente a los niños en condición de riesgo educativo y vulnerabilidad, para propiciar la equidad de oportunidades en el logro educativo.

- Ampliación y modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico.

Línea de acción

- ✓ Becas otorgadas a estudiantes destacados, para continuar con sus estudios en niveles superiores.
- ✓ Escuelas preescolares, primarias y secundarias ampliadas o construidas en las localidades del municipio.
- ✓ Planteles de educación media superior creados, para aumentar la cobertura en municipios pendientes de atención.
- ✓ Campañas de difusión y motivación elaboradas para egresados de tercero de secundaria, que promuevan su permanencia en educación media superior.

Proyectos

SAN MARTIN BUENA VISTA **NIVEL PRIMARIA** CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA. CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA CANCHA EN LA ESCUELA. MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS. TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA, MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE UN AULA DE MEDIOS 1 BIBLIOTECA ESCOLAR. CONSTRUCCION DE UNA COCINA COMUNITARIA. CONSTRUCCION DE UNA BODEGA. - **ESCUELA TELESECUNDARIA** CONSTRUCCION DE LA DIRECCION. CONSTRUCCION DE BAÑOS. CONSTRUCCION DE AULAS. CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO... TECHADO DE LA CANCHA. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTODEL AULA	**SAN FRANCISCO REFORMA** PREESCOLAR - CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA. - MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. - REPARACION DE BAÑOS. - CERCADO DE LA ESCUELA. PRIMARIA. - REPARACION DE SANITARIOS. - RENOVACION DEL TECHADO DE LAS AULAS. - ADQUISICION DE MOBILIARIO. - EQUIPAMIENTO DE UNA BIBLIOTECA. - MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. - UTENSILIOS PARA LA COCINA COMUNITARIA TELESECUNDARIA - TECHADO DE LA CANCHA.	**ROSARIO TEMEXTITLAN.** - 1 BIBLIOTECA ESCOLAR EN ROSARIO TEMEXTITLAN. - ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN PREESCOLAR Y PRIMARIA. - MATERIAL DIDACTICO PARA EL PROGRAMA EDUCACION INICIAL.

DE MEDIOS. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. ADQUISICION DE UN EQUIPO DE SONIDO. - **PREESCOLAR:** CONSTRUCCIONDE LA DIRECCION Y BODEGA. TECHADO DE LA AULAS Y CANCHA ESCOLAR.	- LABORATORIO COMPLETO - CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA. - DOTACION DE UNIFORMES DEPORTIVOS.	
	CABECERA MUNICIPAL. - CONSTRUCCION Y LA REHUBICACION DE LA ESCUELA PRIMARIA - CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL. - CONSTRUCCION DEL PLANTEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO. BARDEADO DE LAS ESCUELAS.	

Problemática relacionada al Arte, cultura y deporte

Objetivo 1

- ❖ Promover el desarrollo del sector cultural, a través del fortalecimiento de la diversidad cultural del municipio, la preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, para generar un espacio cultural de propio.
- ❖ Promover la cultura del deporte y fortalecer a las entidades deportivas a nivel municipal para ampliar en el municipio una base social físicamente activa, así como fomentar el impulso de los talentos deportivos, la alta competencia y el alto rendimiento.

Estrategia

- ➢ Fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante su conservación, protección, investigación, catalogación, gestionando recursos públicos y privados.
- ➢ Creación, rescate y conservación de áreas deportivas funcionales e incluyentes en cada uno de los municipios para la actividad física y la

práctica deportiva.

Líneas de acción

- ✓ Diagnóstico de las diferentes manifestaciones culturales de las localidades elaborados, para la preservación, fortalecimiento y difusión de la cultura chinanteca de San Pedro Yólox.
- ✓ Proyectos de rescate y creación de las áreas de activación física, práctica deportiva y centros de alto rendimiento implementados.
- ✓ Espacios geográficos simbólicos y sagrado revitalizados, a través de su reconocimiento, sistematización y difusión de saberes asociados para el reforzamiento de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas.
- ✓ Materiales audiovisuales e impresos producidos para la revitalización y fomento de las culturas indígenas de Oaxaca.

Proyectos.

• MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES • CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y DIVERSION. • CONSTRUCCION DE ESPACIOS PARA EL FOMENTO Y RESCATE DE LA CULTURA CHINANTECA. • CONSTRUCCION DE UN MUSEO COMUNITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL • MANTENIMIENTO DEL TEMPLO EN ROSARIO TEMEXTITLAN. • CONSTRUCCION DE IGLESIA EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN. • CONSTRUCCION DE ESCOLETAS PARA IMPULSAR LA MUSICA DE VIENTO.	• HABILITACION DE ESPACIOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE. • UNIDAD DEPORTIVA. • TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL EN SAN MARTIN BUENA VISTA. • TECHADO DE LA CANCHA DE LA AGENCIA EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN

6.4 Gobierno honesto y de resultado.

6.4.1 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En este punto es importante mencionar que en el municipio de San Pedro Yolox, se fomenta el combate a la corrupción, existe transparencia y se realiza la rendición de cuentas; en base a sus usos y costumbres realizan las siguientes actividades.

El 17 de septiembre de cada año se realiza una asamblea general de ciudadanos. Para nombrar a sus próximas autoridades municipales propietarios y suplentes. Estas se ratifican el 3 de noviembre, posterior a esta fecha (4-6 de noviembre) se envía la planilla al Instituto Estatal Electoral (IEE). Una vez cumplidos los requisitos necesarios; el primero de enero de cada año se hace el cambio de autoridades, es decir toman posesión las nuevas autoridades. El 2 de enero en

asamblea general de ciudadanos se da lectura al segundo informe de actividades correspondiente al segundo semestre de actividades del cabildo municipal.
Para ello se nombra la comisión revisora integrada por 5 ciudadanos (3 con experiencia y 2 de nuevo ingreso). A estos integrantes los proponen: el consejo de caracterizados, el senado municipal, Comisariado de Bienes Comunales, autoridad en función y la asamblea general.
La comisión revisora se encarga de inspeccionar la nomina de cobros, chequera, bancos, notas, facturas, comprobaciones de los ramos 28 y 33, cuaderno diario de ingresos y egresos del tesorero municipal. Aportaciones, multas, cooperaciones. Pagos diversos (recursos de programas de gobierno federal y estatal). Dicha comisión elabora el dictamen de los movimientos y se da a conocer en la asamblea del 19 de enero dependiendo de los resultados la asamblea toma las últimas decisiones en caso de existir observaciones.
Para evaluar el primer semestre de actividades se realiza la asamblea general de ciudadanos en el mes de julio de igual forma se nombra la comisión revisora, la cual verifica minuciosamente los gastos y comprobantes presentados.
Esta inspección minuciosa por la comisión revisora se realiza dos veces al año y aplica para todas las instituciones que manejen recursos económicos como son: cabildo municipal, comisariado de bienes comunales, mayordomos, encargados del templo, la unidad forestal.
Se dan a conocer la lista de los cc. Q ingresan a la lista de ciudadanos (2/02) y las bajas por incumplimiento, los integrantes del senado (3/01) alta y baja de integrantes.
Causas de baja de la ciudadanía.
- por voluntad propia
- incumplimiento de servicios, pagos de apoyos (multas, tequios, inasistencia asambleas y cuotas de festividades).
Presidente, tesorero, síndico y alcalde tienen que cumplirse personalmente.

6.4.2 Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público.

Para el municipio de San Pedro Yolox es un ideal importante contar con finanzas públicas sanas y fuertes. Las carencias en materia de infraestructura física y social, que a su vez inciden en altos niveles de marginación y pobreza a lo largo y ancho de nuestro territorio, requieren que la hacienda pública local empiece a generar los recursos suficientes para financiar obras y proyectos que coadyuven al abatimiento de su rezago.

Es importante destacar que una de las características de la hacienda pública del municipio, es su baja capacidad recaudatoria y su elevada dependencia de los recursos federales. Esto último ha impuesto una elevada rigidez al gasto público municipal, pues motiva a que la mayor parte del gasto esté predefinido a rubros específicos que determina la federación.

INGRESOS.

Los recursos con los cuales opera el municipio para satisfacer sus necesidades son mayoritariamente por ramos transferidos y en ocasiones del manejo forestal.

Los ingresos propios son mínimos ya que la capacidad de recaudación por parte de la autoridad municipal no se ha aplicado para no tener conflictos con los ciudadanos, en algunos casos los impuestos que se cobran son por: licencia de venta, multas por no asistir a reuniones y a tequios, constancias de origen y vecindad, por la venta de bebidas alcohólicas.

Ramo 33.

	Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
			(FISM)	(FAFM)
	2008	**3,538,457.00**	**2,502,231.00**	**1,036,226.00**
	2009	**3,657,377.00**	**2,588,254.00**	**1,069,123.00**
	2010	**3,760,627.00**	**2,661,286.00**	**1,099,341.00**
	2011	**4,269,147.00**	**3,006,860.00**	**1,262,287.00**
	2012	**4,862,551.70**	**3,849,451.35**	**1,013,100.49**
	2013	**5,163,930.07**	**4,082968**	**1,080,962.07**
	2014	**5,163,929.76**	**4,082,967.69**	**1,080,962.07**

Ramo 28.

Año	Total	Fondo Municipal de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo Municipal impuesto, gasolina y diesel	Fondo de Compensación
2010	**3,040,770.60**	1,946,382.10	971,645.30	48,440.10	74,303.10
2011	**3,243,227.00**	2,154,163.00	960,325.00	74,471.00	54,268.00
2012	**3,153,348.00**				
2013	**3,339,310.10**	**2187564.40**	**1060020.10**	**36012**	**55713.60**
2014	**3,339,199.00**	**2,172,261.00**	**1,055,270.00**	**67,248.00**	**44,420.00**

***Fuente*: página Secretaria de finanzas**

EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

El presente presupuesto de egresos de San Pedro Yólox fue elaborado por el cabildo municipal y el consejo de caracterizado y avalado y aprobado por la asamblea de ciudadanos.

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
Servicios personales	$999,741.60
Remuneraciones al personal de carácter permanente	
Materiales y suministros	$646,000.00
Insumos, consumibles, material de limpieza, medicamentos y productos farmacéuticos, combustible y lubricantes	
Servicios generales	$1,235,030.00
Servicios básicos, profesionales, instalación, mantenimiento, traslado y viáticos, otros.	
Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas	250000
Subsidios y subvenciones	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$50,500.00
Mobiliario y equipo de oficina	
Inversión pública	$5,802,337.12
Obra pública en bienes de dominio público	
Total de egresos	$8,983,608.72

Como se puede observar en la gráfica de egresos el 65% de la inversión representa a inversión pública que se realizan dentro del municipio, seguido del 14% que representa a los servicios generales.

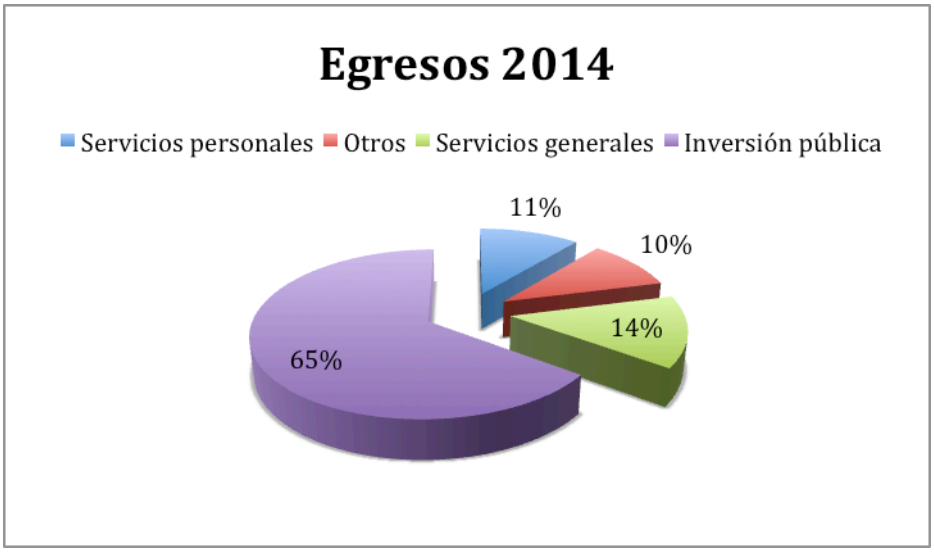

Fig. 31 Egresos

Con los recursos del ramo 33 se realizan las obras de acuerdo al catalogo de autorizaciones. Entre las que destacan la dotación de servicios básicos de electrificación, agua potable, drenaje, entre otros.

Obras de pavimentación, agua potable e infraestructura en el preescolar. Entrada principal a Rosario Temextitlán, imágenes del año 2012 y 2014.

Obras de acceso a las comunidades puente para la comunidad de Nuevo Rosario Temextitlán. Año 2009-2014.

Obras de mantenimiento de y mejoramiento del acceso a la comunidad en San Martín Buena Vista.

Obras de mantenimiento de caminos en San Francisco Reforma.

Obras de mantenimiento de accesos y protección civil contra deslaves, introducción de drenaje pluvial en San Pedro Yólox.

6.4.3 Gobierno eficaz y eficiente.

Para poder tener un gobierno con tales características será necesario la capacitación continua en el proceso administrativo y la simplificación administrativa, es decir, eliminar y compactar fases del proceso administrativo y por otro lado, en disminuir los requisitos y número de trámites a fin de mejorar en calidad y en oportunidad la prestación de servicios públicos y trámites administrativos. Constituye un principio de conducta que orienta las decisiones de los servidores públicos e imprime dinamismo a los procesos de gobierno. Esto implica responsabilidad ante los compromisos sociales, adquiriendo una característica preventiva de observancia permanente.

6.4.4 Profesionalización y desempeño de los servidores públicos.

Es importante trabajar al respecto ya que todos los días los ciudadanos requieren de algún servicio de gobierno, por ello la profesionalización del servicio público se debe entender como un sistema integral, ordenado, meritocrático y competitivo para el desarrollo del personal de las instituciones públicas, que comprende el reclutamiento, selección, capacitación, actualización, remuneración, promoción y evaluación del mismo, entre otras actividades. Entre los principales argumentos a favor de la profesionalización del servicio público destacan: el establecimiento de reglas claras y transparentes para el reclutamiento, provisión de servidores públicos acorde a los perfiles requeridos por el puesto y las funciones, eliminación de prácticas como el nepotismo y el compadrazgo y el establecimiento de una nueva cultura laboral con filosofía de servicio.*3* Al mismo tiempo, impulsa la neutralidad política de la burocracia, que es un elemento estratégico para mantener y mejorar la capacidad del gobierno para ejercer sus funciones.

Problemática identificada.

- El gobierno municipal carece de capacitación para el desempeño correcto de sus funciones.

Objetivo general

- ❖ Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas del municipio, mediante reformas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social, para convertirse en promotor efectivo del desarrollo, el bienestar, el orden y la paz social en el territorio.

Estrategia

- ➢ Incremento de las capacidades de gestión de los municipios, considerando las características de la pluralidad municipal oaxaqueña.

Línea de acción

- ✓ Apoyos y financiamiento otorgados a los municipios para contratar personal profesional para la elaboración de planes de desarrollo municipal, gestionar programas y recursos de coinversión y diseñar proyectos de inversión pública que requieran expedientes técnicos o tareas de alta especialización.

- ✓ Servidores públicos municipales capacitados y asesorados en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de la administración municipal.

- ✓ Asociaciones municipales promovidas y asistidas a nivel microrregional, para la prestación conjunta de servicios municipales tales como seguridad pública, agua potable, saneamiento y electrificación, entre otros, especialmente en los municipios más pequeños, para incrementar sus capacidades y lograr economías de escala.

VII.- Políticas transversales.

La transversalidad es un concepto e instrumento organizativo que tiene como función aportar capacidad de actuación a las organizaciones con relación a algunos temas por los que la organización clásica no resulta adecuada. Responde a necesidades de diseño de la organización y a necesidades de gestión. La transversalidad intenta dar respuestas organizativas a la necesidad de incorporar temas, visiones, enfoques públicos y problemas objetivos, a las tareas de la organización que no encajan en una sola de las estructuras organizativas verticales. Pero además, intenta, que todas estas estructuras verticales compartan sinérgicamente la consecución de un objetivo común que no es específico de cada una de ellas en particular. Por tal motivo la planeación del municipio para el periodo 2014-2016 retomará las políticas de Pueblos indígenas como factor clave para el desarrollo integral del territorio.

Política transversal de pueblos indígenas.

El compromiso del Gobierno municipal es garantizar que todos los habitantes de San Pedro Yólox cuenten con las oportunidades para vivir la vida que decidan, con total dignidad y en el ejercicio pleno de su libertad, así mismo exige a las instancias correspondientes que se dé una alta prioridad a la atención de la problemática de los pueblos indígenas. Es tiempo de abatir los rezagos de la población indígena en términos de hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales que han limitado la construcción de los fundamentos y condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y formas de organización.

Esta falta de respeto lejos de contribuir de manera positiva al desarrollo de las comunidades indígenas solo ha entorpecido el desarrollo de las mismas, por lo tanto se expresa de manera enérgica las siguientes peticiones:

- Que los sistemas normativos sean tomados en cuenta por las instancias jurisdiccionales del estado en el momento de resolver conflictos.
- Los indígenas sean tratados en un plano de igualdad ante los tribunales.
- Ejercer el derecho al consentimiento libre, previo e informado ya que representa una forma correcta para la participación de los pueblos indígenas.

VIII. Programación y presupuestación.

8.1.- Eje Estado de derecho gobernabilidad y seguridad

8.1.1Promoción de programas y políticas de reconocimiento legal de la libre determinación de los pueblos indígenas.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
PROMOCION DE PROGRAMAS Y POLITICAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	CONTRIBUIR AL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLITICAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	CONTRIBUIR EN LA ELABORACION DE UNA INICIATIVA DE REFORMA LEGAL QUE RECONOZCA COMPETENCIA A LAS ASAMBLEAS GENERALES DE CIUDADANOS EN LA PLANEACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO .	6 REUNIONES DE TRABAJO PARA LA CONSULTA A LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	(COMUNIDADES INTERESADAS EN LA PLANEACION/ TOTAL DE COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO) X 100.	30,000.00	FAISM, OTRAS FUENTES.	2016

8.2.- Eje: Crecimiento económico, competitividad y empleo.

8.2.1. Fortalecimiento de los sistemas de producción y cadenas de valor agregado en el municipio de San Pedro Yolox.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CADENAS DE VALOR AGREGADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.	INCREMENTAR EL NIVEL DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS DE SAN PEDRO YOLOX MEDIANTE LA CAPACITACION, DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA.	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A FIN DE SUPERAR LA DISPERSION DE LA PRODUCCION.	12 GRUPOS DE TRABAJO CAPACITADOS.	240 HABITANTES	PEA ORGANIZADA Y CAPACITADA EN UN TEMA PRODUCTIVO/PEA DEL MUNICIPIO) X 100.	$20,000.00	RECURSOS PROPIOS, ICAPET SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	AÑO FISCAL 2015
		DISEÑAR E INSTRUMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE NECESIDADES DE CAPACITACION EN SAN PEDRO YOLOX.	1 PROGRAMA	300 HABITANTES	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	$15,000.00	RECURSOS PROPIOS	AÑO FISCAL 2015
		GESTIONAR PROYECTOS PARA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y DE SERVICIOS.	12 PROYECTOS GESTIONADOS	240 HABITANTES	(PROYECTOS GESTIONADOS/PROYECTOS REALIZADOS) X100	$15,000.00	SEDESOL, CDI, INAES, SAGARPA.	AÑO FISCAL 2015

8.2.2. Núcleos de población con ampliación y modernización de infraestructura social básica (agua potable, drenaje sanitario saneamiento y electrificación).

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
NUCLEOS DE POBLACION CON AMPLIACION Y MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA POTABLE,DRENAJE SANITARIO SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION).	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION EN SAN PEDRO YOLOX, MEDIANTE LA CONSTRUCCION, AMPLIACION, Y MODERNIZACION DE SU INFRAESTRUCTURA.	PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA ORGANIZADA	6 GRUPOS DE TRABAJO POR BARRIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.	1151	(GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS/ BARRIOS EN LA CABECERA) X 100.	2000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			5 EQUIPO DE TRABAJO A NIVEL AGENCIAS	1116	(GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS/ AGENCIAS DEL TERRITORIO) X 100.	2000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO.	1 PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	500	PROGRAMA DE SANEAMIENTO.	5000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			1 TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL	100	TALLER DE CAPACITACION.	45000	SEDESOH	2015-2016
		APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA DOTACION Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION.	GESTION DE RECURSOS	542	GESTION	20000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			PROYECTOS ELABORADOS	542	PROYECTOS	300000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			INTEGRACION DE EXPEDIENTES	542	EXPEDIENTES TECNICOS	10000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA RACHERIA SAN ISIDRO YOLOX	20 VIVENDAS	(VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	1,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
			CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN FRANCISCO LA REFORMA	129 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	1,500,000	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
			REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN MARTIN BUENA VISTA	85 VIVENDAS	(VIVIENDAS CON SERVICIO REHABILITADO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	1,000,000	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016

			CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN SMVB, SAN ISIDRO EL CARRIZAL Y CABECERA MUNICIPAL.	1500	OBRA	500,000	OTRAS FUENTES	2015-2016
			CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN ROSARIO TEMEXTITLAN.	94 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVENDAS DE LA COMUNIDAD) X100	1,175,000	OTRAS FUENTES	2015-2016
			CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	32 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVENDAS DE LA COMUNIDAD) X100	400,000	OTRAS FUENTES	2015-2016
			CONSTRUCCION DEL DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	930	OBRAS	2,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
			INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA A BASE DE PANELES SOLARES EN LA RANCHERIA SAN ISIDRO YOLOX, SAN ISIDRO EL CARRIZAL	53 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON ENERGIA SOLAR/ VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100	558,000.00	OTRAS FUENTES	2014-2016
NUCLEOS DE POBLACION CON AMPLIACION Y MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA POTABLE,DRENAJE SANITARIO SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION).	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION EN SAN PEDRO YOLOX, MEDIANTE LA CONSTRUCCION,	PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA ORGANIZADA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO. APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ABATIR EL	6 GRUPOS DE TRABAJO POR BARRIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.	1151	(GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS/ BARRIOS EN LA CABECERA) X 100.	2000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			5 EQUIPO DE TRABAJO A NIVEL AGENCIAS	1116	(GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS/ AGENCIAS DEL TERRITORIO) X 100.	2000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			1 PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES	500	PROGRAMA DE SANEAMIENTO.	5000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016

	AMPLIACION, Y MODERNIZACION DE SU INFRAESTRUCTURA.	REZAGO EN LA DOTACION Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION.	DEL MUNICIPIO.					
			1 TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL	100	TALLER DE CAPACITACION.	45000	SEDESOH	2015-2016
			GESTION DE RECURSOS	542	GESTION	20000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			PROYECTOS ELABORADOS	542	PROYECTOS	300000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
			INTEGRACION DE EXPEDIENTES	542	EXPEDIENTES TECNICOS	10000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016

8.2.3. Uso sustentable y recuperación de recursos naturales.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
USO SUSTENTABLE Y RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES	APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE LOS RECURSOS NATURALES	PROMOVER EL MANEJO ADECUADO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	TODAS LAS LOCALIDADES	ACCIONES REALIZADAS	1,000,000.00	CONAFOR, SEMARNAT, CDI	2015-2016

		REALIZAR ACCIONES ORGANIZATIVAS EFICIENTES PARA EL CUIDADO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES.	6 COMITES DE VIGILANCIA DE ACCIONES DE PROTECCION A LOS RECURSOS NATURALES.	TODAS LAS LOCALIDADES	COMITÉ DE TRABAJO CONFORMADO	20,000.00	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
		FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA REALIZAR UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	1 TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL	3 LOCALIDADES	TALLER REALIZADO	15000	IEE, CONAFOR, SEMARNAT	2015-2016
			TALLER DE CAPACITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA.	3 LOCALIDADES	TALLER REALIZADO	10000	CONAFOR	2015-2016
		APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA QUE PROMUEVA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	200 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100	700000	SEDESOL, CDI	2015-2016
			INSTALACION DE UN VIVERO PARA LA PRODUCCION DE ESPECIES NATIVAS	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	250000	CONAFOR	2015-2016

			PROYECTO DE UNIDAD DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE (VENADO COLA BLANCA)	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	300000	SEMARNAT	2015-2016
			CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	700000	SEMARNAT	2015-2016
			OBRAS PARA LA RECUPERACION DE NICHOS ECOLOGICOS DE FAUNA SILVESTRE	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	300000	SEMARNAT	2015-2016
			CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MANANTIALES.	TODAS LAS LOCALIDADES	OBRA	400000	CONAFOR, SEMARNAT.	2015-2016

8.3.- Eje: Desarrollo social y humano.

8.3.1. Modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico, medio superior y superior.

PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS, EFICACES Y EQUITATIVOS PARA LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ORIENTAR LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MUNICIPIO EN EL QUEHACER EDUCATIVO, VINCULANDO ESTOS ESFUERZOS CON LA FEDERACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION EDUCATIVA DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y POBLADORES DE SAN PEDRO YOLOX.	GESTION DE APOYOS ECONOMICOS (BECAS) PARA ESTUDIANTES DESTACADOS	30	3 GESTIONES	10,000.00	SEP, CDI, FUNDACIONES	2015-2016
		TALLERES DE CONCIENTIZACION A LOS PADRES DE FAMILIA PARA APOYAR A SUS HIJOS EN EDAD ESCOLAR.	70	2 TALLERES	10,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016

Y EL ESTADO A FIN DE ASEGURAR QUE TODA LA POBLACION TENGA ACCESO PERMANENTE A SERVICIOS EDUCATIVOS.		TALLERES PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA DE LA LENGUA MATERNA.	200	2 TALLERES	20,000.00	SEP, CDI	2015-2016
	DOTAR A LAS ESCUELAS DE INFRAESTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA Y COMUNICACIÓN COMO ELEMENTOS AUXILIARES EN EL APRENDIZAJE.	REUBICACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "REVOLUCION"	150	OBRA	2,500,000.00	SEP	2014-2016
		AMPLIACION DEL COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	108	OBRA	200,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
		REHABILITACION DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	108	OBRA	400,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2017
		REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "HEROES DE LA REFORMA".	90	OBRA	400,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2018
		CONSTRUCCION DEL COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "LUZ Y LIBERTAD"	45	OBRA	300,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2017
		MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL PREESCOLAR	120	OBRA	600,000.00	SEDESOL-CDI	2015-2017
		MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL PRIMARIA	380	OBRA	600,000.00	SEDESOL,CDI	2015-2017
		MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL SECUNDARIA	250	OBRA	600,000.00	SEDESOL, CDI	2015-2017

8.3.2. Servicios de salud oportunos, eficaces y equitativos para los habitantes de San Pedro Yolox.

PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS, EFICACES Y EQUITATIVOS PARA LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
BRINDAR SERVICIOS Y PRESTACIONES OPORTUNAS, EFICACES, EQUITATIVAS QUE FOMENTEN LA PROTECCION DE LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES IMPULSANDO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL.	IMPULSAR Y FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES DE LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO Y POBLACION PARA LOGRAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.	GESTIONES PARA CONTAR CON EL CUADRO BASICO Y DE SEGUNDO NIVEL COMPLETO DE MEDICAMENTOS	2267	3 GESTIONES	30,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
		2 CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO E HIGIENE	800	2 CAMPAÑAS	10,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
		2 CAMPAÑAS DE VACUNACION Y SALUD BUCAL	1000	2 CAMPAÑAS	20,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
	PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACION MEDIANTE LA PARTICIPACION ORGANIZADA Y CAPACITACION.	TALLERES DE CAPACITACION PARA PREVENIR ENFERMEDADES.	300	3 TALLERES	10,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
		TALLERES DE CAPACITACION PARA EL CUIDADO DE PACIENTES CON HIPERTENSION, DIABETES, SOBREPESO.	300	3 TALLERES	10,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
		CURSOS PARA EL MANEJO DE LA BASURA EN LAS ESCUELAS.	400	3 CURSOS	15,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
	GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO NECESARIO PARA CONSERVAR LA SALUD EN LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX.	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN ROSARIO TEMEXTITLAN.	370	INMUEBLE EQUIPADO	2,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	167	INMUEBLE EQUIPADO	2,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016

				CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN SAN FRANCISCO LA REFORMA.	644	INMUEBLE EQUIPADO	2,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2017
				ADQUISICION Y EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIA.	2267	UNIDADES EQUIPADAS	4,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2018
				CONTRUCCION DE PISO FIRME PARA EVITAR ENFERMEDADES	70 VIVIEDAS	(VIVIENDAS CON PISO FIRME/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	700000	SEDESOL-CDI	2015-2017
				CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS	126 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	1,575,000.00	SEDESOL,CDI	2015-2017
				CONSTRUCCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA.	200 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	700,000.00	SEDESOL, CDI	2015-2017

8.4.- Eje: gobierno honesto y de resultado.

8.4.1. Gobierno municipal capacitado en su rol de promotor, facilitador, y orientador del desarrollo de San Pedro Yolox.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL CAPACITADO EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR, Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO DE SAN PEDRO YOLOX.	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTION DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO ECONOMICO PARA LA EFICIENTE Y EFICAZ ARTICULACION DE PROGRAMAS Y RECURSOS.	ARTICULAR LOS RECURSOS DE INVERSION, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INSTRUMENTOS RELACIONADOS AL DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL.	1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	DOCUMENTO	40,000.00	FAISM	2014
			BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	REGLAMENTO	70,000.00	FAISM	2015-2016
			MANUALESDE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	MANUAL	70000	FAISM	2015-2016
		MEJORAR LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA AL INTERIOR DEL CABILDO	COMISION DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	COMISION	10000	FAISM	2015-2016

		MUNICIPAL	COMISION DE EDUCACION	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	COMISION	10000	FAISM	2015-2016
			COMISION DE SALUD	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	COMISION	10000	FAISM	2015-2016
			1 ORGANIZACIÓN A NIVEL MICRORREGIONAL	CABECERA MUNICIPAL	ACTA DE INTEGRACION	15000	FAISM	2015-2016
			1 ORGANIZACIÓN A NIVEL REGIONAL	CABECERA MUNICIPAL	ACTA DE INTEGRACION	15000	FAISM	2015-2016
		FORTALECER LA CAPACIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION INTERNA Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL CABILDO MUNICIPAL.	CAPACITACION AL CABILDO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	TALLER DE CAPACITACION	15000	FAISM	2015-2016
			UNA ORGANIZACIÓN DE EXPRESIDENTES MUNICIPALES	CABECERA MUNICIPAL	COMISION	15000	FAISM	2015-2016

		CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y REDES DE SERVICIOS.	MANTENIMIENTO DE PANTEONES EN SAN MARTIN BUENAVISTA, NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN Y LA CABECERA MUNICIPAL	SAN MARTIN BUENAVISTA, NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN Y LA CABECERA MUNICIPAL.	OBRA	500,000.00	FAISM	2016
			HABILITACION DE UN PANTEON EN SAN ISIDRO EL CARRIZAL	SAN ISIDRO EL CARRIZAL	OBRA	400,000.00	FAISM	2016
			AMPLIACION DEL PANTEON MUNICIPAL EN SAN FRANCISCO LA REFORMA Y ROSARIO TEMEXTITLAN.	SAN FRANCISCO LA REFORMA Y ROSARIO TEMEXTITLAN	OBRA	450,000.00	FAISM	2016
			MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	800,000.00	FAISM	2016

IX. METAS E INDICADORES.

9.1 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

9.1.1 Promoción de programas y políticas de reconocimiento legal de la libre determinación de los pueblos indígenas

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION
PROMOCION DE PROGRAMAS Y POLITICAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	CONTRIBUIR AL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLITICAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	CONTRIBUIR EN LA ELABORACION DE UNA INICIATIVA DE REFORMA LEGAL QUE RECONOZCA COMPETENCIA A LAS ASAMBLEAS GENERALES DE CIUDADANOS EN LA PLANEACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO .	6 REUNIONES DE TRABAJO PARA LA CONSULTA A LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	(COMUNIDADES INTERESADAS EN LA PLANEACION/ TOTAL DE COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO) X 100.	ACTAS DE ASAMBLEA COMUNITARIA, ACTAS DE ASAMBLEA A NIVEL MICRORREGIONAL Y REGIONAL.

9.2. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

9.2.1. Fortalecimiento de los sistemas de producción y cadenas de valor agregado en el municipio de San Pedro Yolox.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CADENAS DE VALOR AGREGADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.	INCREMENTAR EL NIVEL DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS DE SAN PEDRO YOLOX MEDIANTE LA CAPACITACION, DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA.	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A FIN DE SUPERAR LA DISPERSION DE LA PRODUCCION.	12 GRUPOS DE TRABAJO CAPACITADOS	(PEA ORGANIZADA Y CAPACITADA EN UN TEMA PRODUCTIVO/PEA DEL MUNICIPIO) X 100.	CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACION DE GRUPOS, LISTAS DE ASISTENCIA, MEMORIAS FOTOGRAFICAS, ACTAS DE INTEGRACION DE GRUPOS, SOLICITUDES DE CAPACITACION.
		DISEÑAR E INSTRUMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE NECESIDADES DE CAPACITACION EN SAN PEDRO YOLOX.	1 PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	DOCUMENTO
		GESTIONAR PROYECTOS PARA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y DE SERVICIOS.	12 PROYECTOS GESTIONADOS	(PROYECTOS GESTIONADOS/PROYECTOS REALIZADOS) X100.	PROYECTOS ELABORADOS, OFICIOS DE ENTREGA DE PROYECTOS, OFICIOS DE COMISION PARA EL SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES.

9.2.2. Núcleos de población con ampliación y modernización de infraestructura social básica (agua potable, drenaje sanitario saneamiento y electrificación).

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
NUCLEOS DE POBLACION CON AMPLIACION Y MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION).	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION EN SAN PEDRO YOLOX, MEDIANTE LA CONSTRUCCION, AMPLIACION, Y MODERNIZACION DE SU INFRAESTRUCTURA.	PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA ORGANIZADA	6 GRUPOS DE TRABAJO POR BARRIOS Y LOCALIDADES	(GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS/ BARRIOS EN LA CABECERA) X 100.	ACTAS DE INTEGRACION
			5 EQUIPO DE TRABAJO A NIVEL AGENCIAS	(GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS/ AGENCIAS DEL TERRITORIO) X 100.	ACTAS DE INTEGRACION
		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO.	1 PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	PROGRAMA DE SANEAMIENTO	DOCUMENTO
			1 TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL	TALLER	SOLICITUD DE APOYO, FOTOGRAFIAS, LISTAS DE ASISTENCIA
		APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA DOTACION Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION.	GESTION DE RECURSOS	GESTION	OFICIOS DE SOLICITUD ENTREGADOS
			PROYECTOS ELABORADOS	PROYECTOS	DOCUMENTO EN FISICO Y DIGITAL
			INTEGRACION DE EXPEDIENTES	EXPEDIENTES TECNICOS	DOCUMENTO, FOLIO DE REGISTRO
			CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA RACHERIA SAN ISIDRO YOLOX	(VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE DE OBRA
			CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN FRANCISCO LA REFORMA	(VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE DE OBRA
			REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN MARTIN BUENA VISTA	(VIVIENDAS CON SERVICIO REHABILITADO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE DE OBRA

			CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN SMVB, SAN ISIDRO EL CARRIZAL Y CABECERA MUNICIPAL.	OBRA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE DE OBRA
			CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN ROSARIO TEMEXTITLAN.	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVENDAS DE LA COMUNIDAD) X100	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE DE OBRA
			CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVENDAS DE LA COMUNIDAD) X100	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE DE OBRA
			CONSTRUCCION DEL DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	OBRAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE DE OBRA
			INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA A BASE DE PANELES SOLARES EN LA RANCHERIA SAN ISIDRO YOLOX, SAN ISIDRO EL CARRIZAL	(VIVIENDAS CON ENERGIA SOLAR/ VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100 OBRA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE DE OBRA

9.2.3. Uso sustentable y recuperación de recursos naturales

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION
USO SUSTENTABLE Y RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES	APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE LOS RECURSOS NATURALES	PROMOVER EL MANEJO ADECUADO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	TODAS LAS LOCALIDADES	ACCIONES REALIZADAS	REPORTE DE OBRAS, FOTOGRAFIAS
		REALIZAR ACCIONES ORGANIZATIVAS EFICIENTES PARA EL CUIDADO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES.	6 COMITES DE VIGILANCIA DE ACCIONES DE PROTECCION A LOS RECURSOS NATURALES.	TODAS LAS LOCALIDADES	COMITÉ DE TRABAJO CONFORMADO	ACTAS DE INTEGRACION DE COMITÉ
		FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA REALIZAR UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	1 TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL	3 LOCALIDADES	TALLER REALIZADO	RELATORIA DEL TALLER, FOTOGRAFIAS, LISTAS DE AISISTENCIA.
			TALLER DE CAPACITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA.	3 LOCALIDADES	TALLER REALIZADO	RELATORIA DEL TALLER, FOTOGRAFIAS, LISTAS DE AISISTENCIA.
		APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA QUE PROMUEVA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	200 VIVENDAS	(VIVIENDAS CON ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100	EXPEDIENTE DEL PROYECTO

			INSTALACION DE UN VIVERO PARA LA PRODUCCION DE ESPECIES NATIVAS	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	EXPEDIENTE DEL PROYECTO
			PROYECTO DE UNIDAD DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE (VENADO COLA BLANCA)	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	EXPEDIENTE DEL PROYECTO
			CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	EXPEDIENTE DEL PROYECTO
			OBRAS PARA LA RECUPERACION DE NICHOS ECOLOGICOS DE FAUNA SILVESTRE	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	EXPEDIENTE DEL PROYECTO
			CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MANANTIALES.	TODAS LAS LOCALIDADES	OBRA	EXPEDIENTE DEL PROYECTO

9.3 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

9.3.1. Modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico, medio superior y superior

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL BASICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.	ORIENTAR LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MUNICIPIO EN EL QUEHACER EDUCATIVO, VINCULANDO ESTOS ESFUERZOS CON LA FEDERACION Y EL ESTADO A FIN DE ASEGURAR QUE TODA LA POBLACION TENGA ACCESO PERMANENTE A SERVICIOS EDUCATIVOS.	IMPULSAR LA PARTICIPACION EDUCATIVA DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y POBLADORES DE SAN PEDRO YOLOX.	GESTION DE APOYOS ECONOMICOS(BECAS) PARA ESTUDIANTES DESTACADOS	30	3 GESTIONES	SOLICITUDES DE APOYO
			TALLERES DE CONCIENTIZACION A LOS PADRES DE FAMILIA PARA APOYAR A SUS HIJOS EN EDAD ESCOLAR.	70	2 TALLERES	REPORTE FOTOGRAFICO, LISTA DE ASISTENCIA.
			TALLERES PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA DE LA LENGUA MATERNA.	200	2 TALLERES	REPORTE FOTOGRAFICO, LISTA DE ASISTENCIA.
		DOTAR A LAS ESCUELAS DE INFRAESTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA Y COMUNICACIÓN COMO ELEMENTOS AUXILIARES EN EL APRENDIZAJE.	REUBICACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "REVOLUCION"	150	OBRA	2,500,000.00
			AMPLIACION DEL COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	108	OBRA	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			REHABILITACION DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	108	OBRA	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "HEROES DE LA REFORMA".	90	OBRA	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			CONSTRUCCION DEL COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "LUZ Y LIBERTAD"	45	OBRA	EXPEDIENTE DE LA OBRA

			MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL PREESCOLAR	120	OBRA	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL PRIMARIA	380	OBRA	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL SECUNDARIA	250	OBRA	EXPEDIENTE DE LA OBRA

9.3.2. Servicios de salud oportunos, eficaces y equitativos para los habitantes de San Pedro Yolox

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS, EFICACES Y EQUITATIVOS PARA LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX	BRINDAR SERVICIOS Y PRESTACIONES OPORTUNAS, EFICACES, EQUITATIVAS QUE FOMENTEN LA PROTECCION DE LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES IMPULSANDO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL.	IMPULSAR Y FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES DE LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO Y POBLACION PARA LOGRAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.	GESTIONES PARA CONTAR CON EL CUADRO BASICO Y DE SEGUNDO NIVEL COMPLETO DE MEDICAMENTOS	2267	3 GESTIONES	SOLICITUDES ENTREGADAS
			2 CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO E HIGIENE	800	2 CAMPAÑAS	INFORME DE ACTIVIDADES, REGISTRO FORTOGRAFICO.
			2 CAMPAÑAS DE VACUNACION Y SALUD BUCAL	1000	2 CAMPAÑAS	INFORME DE ACTIVIDADES, REGISTRO FORTOGRAFICO.
		PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACION MEDIANTE LA PARTICIPACION	TALLERES DE CAPACITACION PARA PREVENIR ENFERMEDADES.	300	3 TALLERES	INFORME DE ACTIVIDADES, REGISTRO FORTOGRAFICO.

		ORGANIZADA Y CAPACITACION.	TALLERES DE CAPACITACION PARA EL CUIDADO DE PACIENTES CON HIPERTENSION, DIABETES, SOBREPESO.	300	3 TALLERES	INFORME DE ACTIVIDADES, REGISTRO FORTOGRAFICO.
			CURSOS PARA EL MANEJO DE LA BASURA EN LAS ESCUELAS.	400	3 CURSOS	INFORME DE ACTIVIDADES, REGISTRO FORTOGRAFICO.
		GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO NECESARIO PARA CONSERVAR LA SALUD EN LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX.	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN ROSARIO TEMEXTITLAN.	370	INMUEBLE EQUIPADO	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	167	INMUEBLE EQUIPADO	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN SAN FRANCISCO LA REFORMA.	644	INMUEBLE EQUIPADO	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			ADQUISICION Y EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIA.	2267	UNIDADES EQUIPADAS	DOCUMENTO DE GESTION
			CONTRUCCION DE PISO FIRME PARA EVITAR ENFERMEDADES	70 VIVIEDAS	(VIVIENDAS CON PISO FIRME/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS	126 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	EXPEDIENTE DE LA OBRA
			CONSTRUCCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA.	200 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	EXPEDIENTE DE LA OBRA

9.4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

9.4.1. Gobierno municipal capacitado en su rol de promotor, facilitador, y orientador del desarrollo de San Pedro Yolox.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
GOBIERNO MUNICIPAL CAPACITADO EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR, Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO DE SAN PEDRO YOLOX.	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTION DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO ECONOMICO PARA LA EFICIENTE Y EFICAZ ARTICULACION DE PROGRAMAS Y RECURSOS.	ARTICULAR LOS RECURSOS DE INVERSION, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INSTRUMENTOS RELACIONADOS AL DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL.	1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO.	DOCUMENTO	DOCUMENTO IMPRESO Y EN VERSION DIGITAL
			BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	REGLAMENTO	DOCUMENTO IMPRESO Y EN VERSION DIGITAL
			MANUALESDE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	MANUAL	DOCUMENTO IMPRESO Y EN VERSION DIGITAL
		MEJORAR LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA AL INTERIOR DEL CABILDO MUNICIPAL	COMISION DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	COMISION	ACTA DE ACUERDOS
			COMISION DE EDUCACION	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	COMISION	ACTA DE ACUERDOS
			COMISION DE SALUD	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	COMISION	ACTA DE ACUERDOS
			1 ORGANIZACIÓN A NIVEL MICRORREGIONAL	CABECERA MUNICIPAL	ACTA DE INTEGRACION	ACTA DE ACUERDOS
			1 ORGANIZACIÓN A NIVEL REGIONAL	CABECERA MUNICIPAL	ACTA DE INTEGRACION	ACTA DE ACUERDOS
		FORTALECER LA CAPACIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y	CAPACITACION AL CABILDO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	TALLER DE CAPACITACION	LISTAS DE ASISTENCIA, MEMORIAS FOTOGRAFICAS

		ADMINISTRACION INTERNA Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL CABILDO MUNICIPAL.	UNA ORGANIZACIÓN DE EXPRESIDENTES MUNICIPALES	CABECERA MUNICIPAL	COMISION	ACTA DE ACUERDOS
		CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y REDES DE SERVICIOS.	MANTENIMIENTO DE PANTEONES EN SAN MARTIN BUENAVISTA, NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN Y LA CABECERA MUNICIPAL	SAN MARTIN BUENAVISTA, NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN Y LA CABECERA MUNICIPAL.	OBRA	EXPEDIENTES DE LA OBRA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA.
			HABILITACION DE UN PANTEON EN SAN ISIDRO EL CARRIZAL	SAN ISIDRO EL CARRIZAL	OBRA	EXPEDIENTES DE LA OBRA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA.
			AMPLIACION DEL PANTEON MUNICIPAL EN SAN FRANCISCO LA REFORMA Y ROSARIO TEMEXTITLAN.	SAN FRANCISCO LA REFORMA Y ROSARIO TEMEXTITLAN	OBRA	EXPEDIENTES DE LA OBRA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA.
			MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	EXPEDIENTES DE LA OBRA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

10.1. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

a) Promoción de programas y políticas de reconocimiento legal de la libre determinación de los pueblos indígenas.

NOMBRE DEL PROGRAMA Y /O PROYECTO	ACTIVIDAD	TIEMPO (TRIMESTRE)								RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	CONOCIMIENTOS TECNICOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5	6	7	8				
PROMOCION DE PROGRAMAS Y POLITICAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	REUNIONES DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS						X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM.	GUIAS DE BUEN GOBIERNO, PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL, METODOLOGIA PARTICIPATIVA.	RECURSOS PROPIOS, CDI.
	REUNIONES CON LA ORGANIZACIÓN MICRORREGIONAL DE AUTORIDADES							X		AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL Y MICRORREGIONAL.	RECURSOS PROPIOS, CDI.
	REUNIONES CON LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE AUTORIDADES.								X	AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL Y REGIONAL.	RECURSOS PROPIOS, CDI.

10.2 CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

a) Fortalecimiento de los sistemas de producción y cadenas de valor agregado en el municipio de San Pedro Yolox.

NOMBRE DEL PROGRAMA Y /O PROYECTO	ACTIVIDAD	TIEMPO (TRIMESTRE) 2015-2016								RECURSOS HUMANOS	MATERIALES	CONOCIMIENTOS TECNICOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5	6	7	8				
DISEÑAR E INSTRUMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE NECESIDADES DE CAPACITACION EN SAN PEDRO YOLOX.	CONCERTAR REUNIONES DE TRABAJO	X	X							AUTORIDAD MUNICIPAL, CMDRS, AGENCIAS MUNICIPALES, GRUPOS DE TRABAJO	SILLAS, MESAS, PROYECTOR, LAPTOP, PAPELERIA, LISTAS DE ASISTENCIA, LAPICEROS, LAPICES, PLUMONES.	PLANEACION MUNICIPAL, DISEÑO DE PROGRAMASDE CAPACITACION.	SEDESOL, SAGARPA, CDI, INAES
	DISEÑAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION			X									SAGARPA
	INSTRUMENTAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION				X								INAES, SEDESOL
CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A FIN DE SUPERAR LA DISPERSION DE LA PRODUCCION.	CONFORMAR GRUPOS DE TRABAJO		X	X	X					AUTORIDAD MUNICIPAL, CMDRS, AGENCIAS MUNICIPALES, GRUPOS DE TRABAJO	SILLAS, MESAS, PROYECTOR, LAPTOP, PAPELERIA, LISTAS DE ASISTENCIA, LAPICEROS, LAPICES, PLUMONES.	CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN LIDERAZGO, CONOCIMIENTOS AGRICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES Y DE SERVICIOS.	RECURSOS PROPIOS
	CAPACITAR A LOS GRUPOS DE TRABAJO							X	X				ICAPET, RECURSOS PROPIOS
	REALIZAR TALLERES DE LIDERAZGO Y AUTOESTIMA					X							ICAPET, RECURSOS PROPIOS
	ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO, DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION								X				RECURSOS PROPIOS

DOTAR DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y DE SERVICIOS	ELABORAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS, PECUARIOS Y DE SERVICIOS	X	X				X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CMDRS, AGENCIAS MUNICIPALES, GRUPOS DE TRABAJO.	PAPELERIA E INSUMOS	DISEÑO DE PROYECTOS	SAGARPA, RECURSOS PROPIOS
	INTEGRAR EXPEDIENTES DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS.	X	X			X	X				PAPELERIA E INSUMOS	GESTION DE PROYECTOS	RECURSOS PROPIOS, SAGARPA
	GESTIONAR APOYOS A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS		X			X							RECURSOS PROPIOS, SAGARPA
	PONER EN MARCHA PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES.				X	X	X		X		MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS	EXPERTOS EN AGRONOMIA, VETERINARIA, BIOLOGIA, FORESTAL.	SAGARPA, SEDESOL, CDI, INAES
	CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA			X			X						SAGARPA, SEDESOL, CDI, INAES

b) Núcleos de población con ampliación y modernización de infraestructura social básica (agua potable, drenaje sanitario saneamiento y electrificación).

NOMBRE DEL PROGRAMA Y /O PROYECTO	ACTIVIDAD	TIEMPO (TRIMESTRE) 2015-2016								RECURSOS HUMANOS	MATERIALES	CONOCIMIENTOS TECNICOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5	6	7	8				
PARTICIPACION COMUNITARIA ORGANIZADA.	CONFORMAR GRUPOS DE TRABAJO POR BARRIOS Y LOCALIDADES			X				X		AUTORIDAD MUNICIPAL, CMDRS, REPRESENTANTES DE BARRIOS	LIBRETAS DE REGISTRO, LAPICEROS	ASPECTOS ORGANIZATIVOS, PLANEACION MUNICIPAL	RECURSOS PROPIOS
	INTEGRAR UN EQUIPO A NIVEL MUNICIPAL Y AGENCIAS			X				X		AUTORIDAD MUNICIPAL	LIBRETAS DE REGISTRO, LAPICEROS	ASPECTOS ORGANIZATIVOS, PLANEACION MUNICIPAL	RECURSOS PROPIOS
DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO	PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.		X				X			AUTORIDAD MUNICIPAL, PERSONAL MEDICO, COMITES, REPRESENTANTES DE BARRIOS	VEHICULO, BOLSAS PARA BASURA, DEPOSITOS PARA MATERIALES A RECICLAR.	SANEAMIENTO AMBIENTAL	SSA, RECURSOS PROPIOS, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA.
	TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL			X			X			AUTORIDAD MUNICIPAL, INSTRUCTOR ESPECIALIZADO, PROFESORES Y ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA	MATERIALES RECICLADOS, DEPOSITOS PARA CLASIFICAR BASURA, TIJERAS, PEGAMENTO, PROYECTOR, LAPTOP.	CLASIFICACION DE BASURA, EDUCACION AMBIENTAL.	SEDESOH, SEP.
APOYAR LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA DOTACIÓN Y	GESTIONAR RECURSOS PARA REALIZAR LAS OBRAS.	X	X			X	X			AUTORIDADES MUNICIPALES	PAPELERIA, COMPUTADORA, IMPRESORA	INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA	OTRAS FUENTES
	REALIZAR PROYECTOS DE INVERSION	X				X			X				

COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ELECTRIFICACIÓN Y SANEAMIENTO.	INTEGRACION DE EXPEDIENTES.	X	X						X				
	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y ELECTRIFICACION.		X		X				X	AUTORIDADES MUNICIPALES, REPRESENTANTES DE BARRIOS Y COMITÉ DE CADA SERVICIO.	MAQUINARIA NECESARIA, MATERIALES INDUSTRIALIZADOS.	INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA	FAISM, CDI, SEDESOL.
INTRODUCIR, MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN.	MANTENIMIENTO DE CAMINOS		X		X			X		AUTORIDAD MUNICIPAL, CMDRS, AGENCIAS MUNICIPALES.	MAQUINARIA NECESARIA, MATERIALES INDUSTRIALIZADOS.	INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA	FAISM, CDI, SEDESOL.
	GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES			X		X					PAPELERIA, COMPUTADORA, IMPRESORA.	INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA	RECURSOS PROPIOS
	APERTURA DE CAMINOS			X			X				MAQUINARIA NECESARIA, MATERIALES INDUSTRIALIZADOS.	INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA	FAISM, CDI, SEDESOL.
	GESTION DE OBRAS PARA LA MODERNIZACION DE CAMINOS		X					X			PAPELERIA, COMPUTADORA, IMPRESORA.	PLANAEACION MUNICIPAL	RECURSOS PROPIOS
	GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES								X				
	GESTIONES PARA AMPLIAR LA RED DE TELEFONIA FIJA.				X				X				
	GESTIONES PARA INTRODUCIR LA TELEFONIA MOVIL			X				X					RECURSOS PROPIOS

c) Uso sustentable y recuperación de recursos naturales.

NOMBRE DEL PROGRAMA Y /O PROYECTO	ACTIVIDAD	TIEMPO (TRIMESTRE)								RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	CONOCIMIENTOS TECNICOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5	6	7	8				
PROMOVER EL MANEJO ADECUADO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	REUNIONES DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS PARA LA REVISION DEL DOCIMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	X	X							COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.	DOCUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PAPELERIA E INSUMOS.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANEACION MUNICIPAL, METODOLOGIA PARTICIPATIVA.	RECURSOS PROPIOS.
	REUNION PARA LA PRIORIZACION DE ACCIONES.			X	X					COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.	DOCUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PAPELERIA E INSUMOS.	ORDENAMIENTO TERROTORIAL, PLANEACION MUNICIPAL, METODOLOGIA PARTICIPATIVA.	RECURSOS PROPIOS.
	GESTION PARA LA REALIZACION DE ACCIONES						X	X		COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.	PAPELERIA E INSUMOS	GESTION DE PROYECTOS.	RECURSOS PROPIOS.
REALIZAR ACCIONES ORGANIZATIVAS EFICIENTES PARA EL CUIDADO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES.	REUNION PARA LA CONFORMACION DE COMITES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE PROTECCION AL AMBIENTE			X						COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.	DOCUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PAPELERIA E INSUMOS.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANEACION MUNICIPAL, METODOLOGIA PARTICIPATIVA.	RECURSOS PROPIOS.
	SELECCIÓN DE COMITES DE TRABAJO				X					COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.			

FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA REALIZAR UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	REALIZAR TALLERES DE EDUCACION AMBIENTAL			X	X					CAPACITADOR, POBLADORES DE LA LOCALIDAD, AUTORIDAD COMUNAL.	MATERIALES E INSUMOS RELACIONADOS AL TEMA DE CAPACITACION.	EDUCACION AMBIENTAL, METODOLOGÍA DE CAPACITACION PARTICIPATIVA.	SEMARNAT
	EFECTUAR TALLERES DE CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA.					X	X			CAPACITADOR, POBLADORES DE LA LOCALIDAD, AUTORIDAD COMUNAL.	MATERIALES E INSUMOS RELACIONADOS AL TEMA DE CAPACITACION.	EDUCACION AMBIENTAL, METODOLOGÍA DE CAPACITACION PARTICIPATIVA.	SEMARNAT
APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA QUE PROMUEVA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	ELABORAR PROYECTOS PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.	X	X			X	X			COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.	PAPELERIA E INSUMOS	PLANECION MUNICIPAL, PLANEACION AMBIENTAL SUSTENTABLE.	RECURSOS PROPIOS.
	INTEGRAR EXPEDIENTES DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS.	X					X			COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.	PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION AMBIENTAL.	RECURSOS PROPIOS.
	GESTIONAR APOYOS A LOS PROYECTOS.	X	X			X	X			COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.	EXPEDIENTES INTEGRADOS	GESTION DE RECURSOS	RECURSOS PROPIOS.
	CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA			X	X			X	X	COMISARIADO BIENES COMUNALES O EJIDALES.	MATERIALES PROGRAMADOS EN EL PROYECTO.	MANEJO DE RECURSOS NATURALES.	SEMARNAT. CONAFOR, CDI.

10.3 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

a) Modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico, medio superior y superior.

NOMBRE DEL PROGRAMA Y /O PROYECTO	ACTIVIDAD	TIEMPO (TRIMESTRE)								RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	CONOCIMIENTOS TECNICOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5	6	7	8				
IMPULSAR LA PARTICIPACION EDUCATIVA DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y POBLACION DE SAN PEDRO YOLOX	CAPACITAR AL REGIDOR DE EDUCACION Y AL COMITÉ DE EDUCACION PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES		X				X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, DIRECTORES DE LAS ESCUELAS	GUIAS EDUCATIVAS, ORGANIZATIVAS, GUIAS DE BUEN GOBIERNO	PLANEACION MUNICIPAL	RECURSOS PROPIOS, EDUCACION PARA ADULTOS, IEEPO
	REALIZAR UN PROGRAMA ANUAL EDUCATIVO EN COORDINACION CON LOS PROFESORES.	X					X				GUIAS EDUCATIVAS, PLANEACION MUNICIPAL, PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL, CONOCIMIENTOS PEDAGOGICOS	RECURSOS PROPIOS, EDUCACION PARA ADULTOS, IEEPO
	GESTIONAR Y DESTINAR RECURSOS PARA LA EDUCACION.	X	X			X	X				PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL	RECURSOS PROPIOS, EDUCACION PARA ADULTOS, IEEPO
ORGANIZAR Y CAPACITAR A PADRES DE FAMILIA Y PROFESORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS ESCOLARES	GESTIONAR CURSOS DE VERANO EN VACACIONES		X	X			X	X		AUTORIDAD MUNICIPAL, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTORES DE LAS ESCUELAS.	PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL, CONOCIMIENTOS PEDAGOGICOS	RECURSOS PROPIOS, SEP, IEEPO.
	TALLERES DE CAPACITACION A LOS PADRES DE FAMILIA	X			X			X			PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL, CONOCIMIENTOS PEDAGOGICOS	SEP, IEEPO, FUNDACIONES PRIVADAS.

DOTAR A LAS ESCUELAS DE INFRAESTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA Y COMUNICACIÓN COMO ELEMENTOS AUXILIARES EN EL APRENDIZAJE.	ELABORACION DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES TECNICOS		X				X			DIRECTORES Y AUTORIDAD MUNICIPAL	PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL, ELABORACION DE PROYECTOS	RECURSOS PROPIOS.
	GESTION DE RECURSOS CON INSTITUCIONES FEDERALES, ESTATALES Y PRIVADAS.		X	X				X		AUTORIDADMUNICIPAL	PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL	RECURSOS PROPIOS.
	PRIORIZACION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO	X				X				AUTORIDADMUNICIPAL Y CDSM	PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL	RECURSOS PROPIOS.
	EJECUCION DE PROYECTOS				X	X				AUTORIDADMUNICIPAL Y CDSM	PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL	FAISM, SEP, IEEPO.
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE OBRAS						X	X	X	AUTORIDADMUNICIPAL Y CDSM	PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL	RECURSOS PROPIOS.

b) Servicios de salud oportunos, eficaces y equitativos para los habitantes de San Pedro Yolox

NOMBRE DEL PROGRAMA Y /O PROYECTO	ACTIVIDAD	TIEMPO (TRIMESTRE)								RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	CONOCIMIENTOS TECNICOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5	6	7	8				
IIMPULSAR Y FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES DE LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO Y POBLACION PARA LOGRAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.	CAPACITAR AL REGIDOR DE SALUD Y AL COMITÉ DE SALUD PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES		X				X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	GUIAS DE BUEN GOBIERNO, PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL, TEMAS DE PROTECCION A LA SALUD.	FAISM, OTRAS FUENTES, SSA, SSO.
	COORDINAR UN PROGRAMA ANUAL DE SALUBRIDAD EN LAS LOCALIDADES.	X				X				AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL, TEMAS DE PROTECCION A LA SALUD.	SSO, RECURSOS PROPIOS.
	GESTIONAR Y DESTINAR RECURSOS PARA LA SALUD.	X	X			X	X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL, TEMAS DE PROTECCION A LA SALUD.	SSA, SSO, FAISM
PROMOVER ESTILOS DE VIDA SLUDABLES EN LA POBLACION MEDIANTE LA PARTICIPACION ORGANIZADA Y CAPACITACION.				X				X		AUTORIDAD MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, PERSONAL MEDICO, COMITÉ DE SALUD.			
	CURSOS DE PROMOCION DE LA SALUD AL PUBLICO EN GENERAL			X				X			SILLAS, MESAS, LAPICEROS, PAPELERIA E INSUMOS	TEMAS DE PROTECCION DE LA SALUD	SSO, RECURSOS PROPIOS
	TALLERES DE CAPACITACION A LOS PADRES DE FAMILIA			X			X				SILLAS, MESAS, LAPICEROS, PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL TEMAS DE PROTECCION DE LA SALUD	SSO, RECURSOS PROPIOS

GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO NECESARIO PARA CONSERVAR LA SALUD EN LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX.	ELABORACION DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES TECNICOS		X				X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	PAPELERIA E INSUMOS	ARQUITECTURA	RECURSOS PROPIOS
	GESTION DE RECURSOS CON INSTITUCIONES FEDERALES, ESTATALES Y PRIVADAS.		X	X				X			PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION DEL TERRITORIO	RECURSOS PROPIOS
	PRIORIZACION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO	X				X					PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION DEL TERRITORIO	RECURSOS PROPIOS
	EJECUCUION DE PROYECTOS				X	X					PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION DEL TERRITORIO	RECURSOS PROPIOS
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE OBRAS					X	X	X	X		PAPELERIA E INSUMOS		RECURSOS PROPIOS

10.4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

a) Gobierno municipal capacitado en su rol de promotor, facilitador, y orientador del desarrollo de San Pedro Yolox.

NOMBRE DEL PROGRAMA Y /O PROYECTO	ACTIVIDAD	TIEMPO (TRIMESTRE)								RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	CONOCIMIENTOS TECNICOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5	6	7	8				
ARTICULAR LOS RECURSOS DE INVERSION, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INSTRUMENTOS RELACIONADOS AL DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL.	PLANEAR EL DESARROLLO MUNICIPAL					X	X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM.	GUIAS DE BUEN GOBIERNO, PAPELERIA E INSUMOS.	PLANEACION MUNICIPAL, METODOLOGIA PARTICIPATIVA.	RECURSOS PROPIOS, SAGARPA, CDI
	GESTIONAR APOYOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES EN BENEFICIO DEL DESARROLLO MUNICIPAL.	X			X			X		AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL.	SAGARPA, CDI, SEDESOL,INAES
	ELABORAR Y APLICAR PROGRAMAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES.		X				X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL.	FAISM, OTRAS FUENTES.
				X				X		AUTORIDAD MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, PERSONAL MEDICO, COMITÉ DE SALUD.			
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y REDES DE SERVICIOS.	ELABORACION DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES TECNICOS		X				X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	PAPELERIA E INSUMOS	ARQUITECTURA, DESARROLLO RURAL, INGENIERIA CIVIL.	RECURSOS PROPIOS
	GESTION DE RECURSOS CON INSTITUCIONES FEDERALES, ESTATALES Y PRIVADAS.		X	X				X			PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION DEL TERRITORIO	RECURSOS PROPIOS

	PRIORIZACION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO	X				X					PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION DEL TERRITORIO	RECURSOS PROPIOS
	EJECUCUION DE PROYECTOS				X			X			PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION DEL TERRITORIO	RECURSOS PROPIOS
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE OBRAS		X		X		X	X	X		PAPELERIA E INSUMOS		RECURSOS PROPIOS
FORTALECER LA CAPACIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION INTERNA Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL CABILDO MUNICIPAL.	CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL	X			X				X	AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	SILLAS, MESAS, LAPICEROS, PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL.	RECURSOS PROPIOS
	INTEGRAR COMISIONES DE TRABAJO	X				X				AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	SILLAS, MESAS, LAPICEROS, PAPELERIA E INSUMOS	PLANEACION MUNICIPAL.	RECURSOS PROPIOS
	FOMENTAR LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES			X			X			AUTORIDAD MUNICIPAL, CDSM, COMITÉ DE GESTION.	RECURSOS ECONOMICOS	PLANEACION MUNICIPAL Y REGIONAL.	RECURSOS PROPIOS

11. ANEXOS

11.1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
	GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA A TRAVÉS DE LA AUTONOMÍA, EN SUS DIFERENTES ÁMBITOS Y NIVELES.	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE LA COMUNALIDAD	POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS ESTABLECIDOS PARA PROMOVER LA PRÁCTICA Y CONSOLIDACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, EL SISTEMA DE CARGOS, LA PROPIEDAD COMUNAL DE LA TIERRA, LOS SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS, LAS FIESTAS Y LOS PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA VIDA COMUNITARIA Y MUNICIPAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.	LOS ACUERDOS TOMADOS AL INTERIOR DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO NO SON RECONOCIDOS LEGALMENTE POR EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL.	PROMOCION DE PROGRAMAS Y POLITICAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	CONTRIBUIR AL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLITICAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	CONTRIBUIR EN LA ELABORACION DE UNA INICIATIVA DE REFORMA LEGAL QUE RECONOZCA COMPETENCIA A LAS ASAMBLEAS GENERALES DE CIUDADANOS EN LA PLANEACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO .	6 REUNIONES DE TRABAJO PARA LA CONSULTA A LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	(COMUNIDADES INTERESADAS EN LA PLANEACION/ TOTAL DE COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO) X 100.	30,000.00	FAISM, OTRAS FUENTES.	2016

EJE CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

OBJETIVO PMD:

IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y FORESTALES A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA REGIONAL QUE PERMITA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y SISTEMAS DE CALIDAD, LA TECNIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON UN ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD, INCORPORACIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PARTICIPANTES DEL SECTOR Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO.

ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMA-DA	NÚM. DE BENEFICIA-RIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, MECANIZACIÓN, TECNIFICACIÓN DEL RIEGO, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, FINANCIAMIENTO, MANEJO DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA, MANEJO SUSTENTABLE DE LADERAS, DESARROLLO DE FRUTICULTURA INTENSIVA EN LADERAS, AGRICULTURA PROTEGIDA Y LA INTEGRACIÓN A CADENAS DE VALOR QUE SE REFLEJEN EN EL INCREMENTO DE EMPLEOS Y, POR CONSECUENCIA, DE MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA EN SAN PEDRO YOLOX	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.	EL 86% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE SAN PEDRO YOLOX PERCIBE UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA DE 1 A 2 SALARIOS MÍNIMOS POR SU TRABAJO, TAL ESCENARIO SE HA VENIDO MANIFESTANDO DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS, ESTA SITUACIÓN PROVOCA EMIGRACIÓN Y UNA MALA CALIDAD DE VIDA.	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CADENAS DE VALOR AGREGADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.	INCREMENTAR EL NIVEL DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS DE SAN PEDRO YOLOX MEDIANTE LA CAPACITACION, DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA.	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A FIN DE SUPERAR LA DISPERSION DE LA PRODUCCION.	12 GRUPOS DE TRABAJO CAPACITADOS	240 HABITANTES	(PEA ORGANIZADA Y CAPACITADA EN UN TEMA PRODUCTIVO/PEA DEL MUNICIPIO) X 100.	20000	RECURSOS PROPIOS, ICAPET SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	AÑO FISCAL 2015-2016
	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA TECNIFICACIÓN DEL RIEGO, MANEJO AGRONÓMICO EN CONDICIONES DE TEMPORAL, AGRICULTURA DE LADERAS, PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y AGRICULTURA PROTEGIDA.				DISEÑAR E INSTRUMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE NECESIDADES DE CAPACITACION EN SAN PEDRO YOLOX.	1 PROGRAMA	300 HABITANTES	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	15000	RECURSOS PROPIOS.	AÑO FISCAL 2015
	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ, CAFÉ, MAGUEY MEZCALERO Y FRUTALES, ENTRE OTROS PRODUCTOS ESTRATÉGICOS O CON ALTO POTENCIAL DE DESARROLLO, A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA, PROCESOS DE VALOR AGREGADO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS.				GESTIONAR PROYECTOS PARA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y DE SERVICIOS.	12 PROYECTOS GESTIONADOS	240 HABITANTES	(PROYECTOS GESTIONADOS/PROYECTOS REALIZADOS) X100.	15000	SEDESOL, CDI, INAES, SAGARPA.	AÑO FISCAL 2015
FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN FORESTAL COMUNITARIA A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES REGIONALES DE SILVICULTORES Y DE LA INTEGRACIÓN DE CONSEJOS FORESTALES QUE BRINDE CERTIDUMBRE A LAS ACCIONES DE EQUILIBRIO DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES Y LA BIODIVERSIDAD.	MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LA COSECHA Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, PARA ARTICULAR Y OPERAR CADENAS PRODUCTIVAS QUE IMPULSEN EL MERCADO DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES INDUSTRIALIZADOS CON VALOR AGREGADO..										

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIA-RIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINAN-CIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ENERGÉTICA, DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTE, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN EL TERRITORIO DE SAN PEDRO YOLOX, CON MAYOR GRADO DE MARGINACIÓN.	IINVERSIONES INTEGRALES COORDINADAS Y REALIZADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES, TELECOMUNICACIONES Y ELECTRIFICACIÓN, CON UN ENFOQUE SUSTENTABLE.	A PARTIR DEL AÑO 2009 IDENTIFICÓ EN LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO YÓLOX SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL Y ELECTRIFICACIÓN , INSUFICIENTES.	NUCLEOS DE POBLACION CON AMPLIACION Y MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA POTABLE,DRENAJE SANITARIO SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION).	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION EN SAN PEDRO YOLOX, MEDIANTE LA CONSTRUCCION, AMPLIACION, Y MODERNIZACION DE SU INFRAESTRUCTURA.	PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA ORGANIZADA	6 GRUPOS DE TRABAJO POR BARRIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.	1151	(GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS/ BARRIOS EN LA CABECERA) X 100.	2000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								5 EQUIPO DE TRABAJO A NIVEL AGENCIAS	1116	(GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS/ AGENCIAS DEL TERRITORIO) X 100.	2000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
							DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO.	1 PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	500	PROGRAMA DE SANEAMIENTO.	5000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL	100	TALLER DE CAPACITACION.	45000	SEDESOH	2015-2016
							APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA DOTACION Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION.	GESTION DE RECURSOS	542	GESTION	20000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								PROYECTOS ELABORADOS	542	PROYECTOS	300000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								INTEGRACION DE EXPEDIENTES	542	EXPEDIENTES TECNICOS	10000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA RACHERIA SAN ISIDRO YOLOX	20 VIVENDAS	(VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	1,000,000.00	FAISM- OTRAS FUENTES	2015-2016
								CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN FRANCISCO LA REFORMA	129 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	1,500,000	FAISM- OTRAS FUENTES	2014-2016
								REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN MARTIN BUENA VISTA	85 VIVENDAS	(VIVIENDAS CON SERVICIO REHABILITADO DE AGUA POTABLE/ VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD) X 100	1,000,000	FAISM- OTRAS FUENTES	2014-2016
								CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN SMVB, SAN ISIDRO EL CARRIZAL Y CABECERA MUNICIPAL.	1500	OBRA	500,000	OTRAS FUENTES	2015-2016
								CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN ROSARIO TEMEXTITLAN.	94 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVENDAS DE LA COMUNIDAD) X100	1,175,000	OTRAS FUENTES	2015-2016
								CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	32 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVENDAS DE LA COMUNIDAD) X100	400,000	OTRAS FUENTES	2015-2016
								CONSTRUCCION DEL DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	930	OBRAS	2,000,000.00	FAISM- OTRAS FUENTES	2014-2016
								INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA A BASE DE PANELES SOLARES EN LA RANCHERIA SAN ISIDRO YOLOX, SAN ISIDRO EL CARRIZAL	53 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON ENERGIA SOLAR/ VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100	558,000.00	OTRAS FUENTES	2014-2016
		MODERNIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS REDES CARRETERAS Y DE COMUNICACIONES.		DESDE LA DÉCADA DE LOS AÑOS NOVENTA EL 50% DEL TERRITORIO DE SAN PEDRO YÓLOX PRESENTA DEFICIENTES VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LO QUE REPERCUTE DE MANERA NEGATIVA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	MODERNIZACION Y RESTAURACION DE LAS REDES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DESARROLLO Y ENLACE DE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO YOLOX.	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.	CONSTRUIR LOS CAMINOS RURALES NECESARIOS E INTRODUCIR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION PARA INTEGRAR AL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE A LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO YOLOX.	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	2267	OBRA	1,200.000.00	OTRAS FUENTES	2015-2016
								GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES Y MUROS DE CONTENCION	2267	GESTIONES	20,000.00	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								APERTURA DE CAMINOS	2267	OBRAS	6,000,000	OTRAS FUENTES	2015-2016
								GESTION DE OBRAS PARA LA MODERNIZACION DE CAMINOS	2000	GESTIONES	15000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	800	GESTIONES	3000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								GESTIONES PARA AMPLIAR LA RED DE TELEFONIA FIJA.	200 VIVIENDAS	GESTIONES	2000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
								GESTIONES PARA INTRODUCIR LA TELEFONIA MOVIL	700	GESTIONES	2000	RECURSOS PROPIOS	2015-2016

EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL TERRITORIO, A TRAVÉS DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, LA CAPACITACIÓN CONTINUA DE PROFESORES Y EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA.	DOTACIÓN DE INSUMOS BÁSICOS A TODOS LOS NIÑOS, PARTICULARMENTE A LOS NIÑOS EN CONDICIÓN DE RIESGO EDUCATIVO Y VULNERABILIDAD, PARA PROPICIAR LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES EN EL LOGRO EDUCATIVO.	ESCUELAS PREESCOLARES, PRIMARIAS Y SECUNDARIAS AMPLIADAS O CONSTRUIDAS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	DESDE HACE 10 AÑOS LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX RECONOCEN QUE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO SON DEFICIENTES.	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL BASICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.	ORIENTAR LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MUNICIPIO EN EL QUEHACER EDUCATIVO, VINCULANDO ESTOS ESFUERZOS CON LA FEDERACION Y EL ESTADO A FIN DE ASEGURAR QUE TODA LA POBLACION TENGA ACCESO PERMANENTE A SERVICIOS EDUCATIVOS.	IMPULSAR LA PARTICIPACION EDUCATIVA DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y POBLADORES DE SAN PEDRO YOLOX.	GESTION DE APOYOS ECONOMICOS(BECAS) PARA ESTUDIANTES DESTACADOS	30	3 GESTIONES	10,000.00	SEP, CDI, FUNDACIONES	2015-2016
								TALLERES DE CONCIENTIZACION A LOS PADRES DE FAMILIA PARA APOYAR A SUS HIJOS EN EDAD ESCOLAR.	70	2 TALLERES	10,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
								TALLERES PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA DE LA LENGUA MATERNA.	200	2 TALLERES	20,000.00	SEP, CDI	2015-2016
		AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL BÁSICO.					DOTAR A LAS ESCUELAS DE INFRAESTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA Y COMUNICACIÓN COMO ELEMENTOS AUXILIARES EN EL APRENDIZAJE.	REUBICACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "REVOLUCION"	150	OBRA	2,500,000.00	SEP	2014-2016
								AMPLIACION DEL COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	108	OBRA	200,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
								REHABILITACION DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	108	OBRA	400,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2017
								REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "HEROES DE LA REFORMA".	90	OBRA	400,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2018
								CONSTRUCCION DEL COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "LUZ Y LIBERTAD"	45	OBRA	300,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2017
								MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL PREESCOLAR	120	OBRA	600,000.00	SEDESOL-CDI	2015-2017
								MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL PRIMARIA	380	OBRA	600,000.00	SEDESOL,CDI	2015-2017
								MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES DE NIVEL SECUNDARIA	250	OBRA	600,000.00	SEDESOL, CDI	2015-2017

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	BRINDAR SERVICIOS Y PRESTACIONES OPORTUNAS, EFICACES, EQUITATIVAS QUE FOMENTEN LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES, IMPULSANDO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL.	ATENCIÓN EN SALUD FOCALIZADA Y DIFERENCIADA PARA MUNICIPIOS Y LOCALIDADES POR GRADO DE MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD.	SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD Y MEDICINAS OTORGADOS, CON UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA, PARA TODOS LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX.	LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX REFIEREN QUE LOS SERVICIOS Y LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO SON DEFICIENTES E INSUFICIENTES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN.	SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS, EFICACES Y EQUITATIVOS PARA LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX	BRINDAR SERVICIOS Y PRESTACIONES OPORTUNAS, EFICACES, EQUITATIVAS QUE FOMENTEN LA PROTECCION DE LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES IMPULSANDO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL.	IMPULSAR Y FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES DE LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO Y POBLACION PARA LOGRAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.	GESTIONES PARA CONTAR CON EL CUADRO BASICO Y DE SEGUNDO NIVEL COMPLETO DE MEDICAMENTOS	2267	3 GESTIONES	30,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
								2 CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO E HIGIENE	800	2 CAMPAÑAS	10,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
								2 CAMPAÑAS DE VACUNACION Y SALUD BUCAL	1000	2 CAMPAÑAS	20,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
							PROMOVER ESTILOS DE VIDA SLUDABLES EN LA POBLACION MEDIANTE LA PARTICIPACION ORGANIZADA Y CAPACITACION.	TALLERES DE CAPACITACION PARA PREVENIR ENFERMEDADES.	300	3 TALLERES	10,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
								TALLERES DE CAPACITACION PARA EL CUIDADO DE PACIENTES CON HIPERTENSION, DIABETES, SOBREPESO.	300	3 TALLERES	10,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
								CURSOS PARA EL MANEJO DE LA BASURA EN LAS ESCUELAS.	400	3 CURSOS	15,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2016
		AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN LOS TERRITORIOS DEL ESTADO CON MAYOR GRADO DE MARGINACIÓN.	**AMPLIACIÓN** DE LA COBERTURA Y LA MODERNIZACIÓN DE LA **INFRAESTRUC-TURA DE SALUD** EN EL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES MARGINADAS.				GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO NECESARIO PARA CONSERVAR LA SALUD EN LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX.	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN ROSARIO TEMEXTITLAN.	370	INMUEBLE EQUIPADO	2,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
								CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.	167	INMUEBLE EQUIPADO	2,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2014-2016
								CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO EN SAN FRANCISCO LA REFORMA.	644	INMUEBLE EQUIPADO	2,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2017
								ADQUISICION Y EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIA.	2267	UNIDADES EQUIPADAS	4,000,000.00	FAISM-OTRAS FUENTES	2015-2018
								CONTRUCCION DE PISO FIRME PARA EVITAR ENFERMEDADES	70 VIVIEDAS	(VIVIENDAS CON PISO FIRME/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	700000	SEDESOL-CDI	2015-2017
								CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS	126 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON SANITARIOS ECOLOGICOS/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	1,575,000.00	SEDESOL,CDI	2015-2017
								CONSTRUCCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA.	200 VIVIENDAS	(VIVIENDAS CON ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100.	700,000.00	SEDESOL, CDI	2015-2017

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
SUSTENTABILIDAD	DETENER LA PÉRDIDA Y RECUPERAR LA BIODIVERSIDAD DEL TERRITORIO PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y EL APROVECHAMIENTO DE ELLOS POR LAS FUTURAS GENERACIONES, MEDIANTE POLÍTICAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE QUE CONTRIBUYAN TAMBIÉN A DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL USO IRRACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.	RESCATE DE ECOSISTEMAS MEDIANTE ACCIONES COMO LA REFORESTACIÓN Y EL MONITOREO A LOS ECOSISTEMAS, ASÍ COMO PREVENTIVAS ENFOCADAS A LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA REDUCCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS.	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL TERRITORIO DE SAN PEDRO YOLOX	LOS RECURSOS NATURALES DE SAN PEDRO YOLOX SE ENCUENTRAN CONTAMINADOS Y DETERIORADOS.	USO SUSTENTABLE Y RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES	APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE LOS RECURSOS NATURALES	PROMOVER EL MANEJO ADECUADO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	TODAS LAS LOCALIDADES	ACCIONES REALIZADAS	1,000,000.00	CONAFOR, SEMARNAT, CDI	2015-2016
							REALIZAR ACCIONES ORGANIZATI-VAS EFICIENTES PARA EL CUIDADO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES.	6 COMITES DE VIGILANCIA DE ACCIONES DE PROTECCION A LOS RECURSOS NATURALES.	TODAS LAS LOCALIDADES	COMITÉ DE TRABAJO CONFORMADO	20,000.00	RECURSOS PROPIOS	2015-2016
							FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA REALIZAR UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	1 TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL	3 LOCALIDADES	TALLER REALIZADO	15000	IEE, CONAFOR, SEMARNAT	2015-2016
								TALLER DE CAPACITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA.	3 LOCALIDADES	TALLER REALIZADO	10000	CONAFOR	2015-2016
							APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA QUE PROMUEVA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	200 VIVENDAS	(VIVIENDAS CON ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA/VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD) X 100	700000	SEDESOL, CDI	2015-2016
								INSTALACION DE UN VIVERO PARA LA PRODUCCION DE ESPECIES NATIVAS	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	250000	CONAFOR	2015-2016
								PROYECTO DE UNIDAD DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE (VENADO COLA BLANCA)	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	300000	SEMARNAT	2015-2016
								CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	700000	SEMARNAT	2015-2016
								OBRAS PARA LA RECUPERACION DE NICHOS ECOLOGICOS DE FAUNA SILVESTRE	CABECERA MUNICIPAL	OBRA	300000	SEMARNAT	2015-2016
								CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MANANTIALES.	TODAS LAS LOCALIDADES	OBRA	400000	CONAFOR, SEMARNAT.	2015-2016

ACTA DE VALIDACION

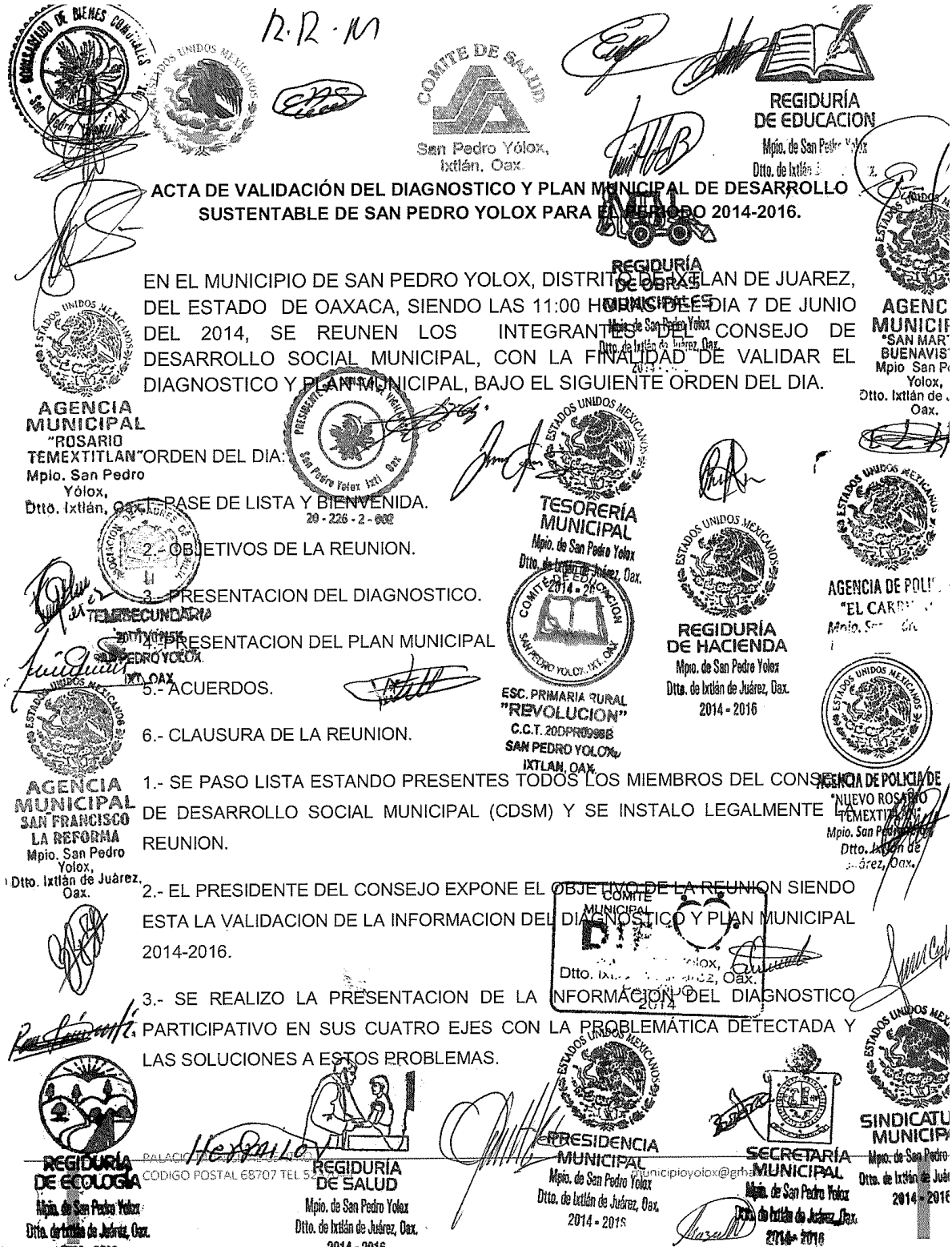

ACTA DE VALIDACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE SAN PEDRO YOLOX PARA EL PERIODO 2014-2016.

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX, DISTRITO DE IXTLAN DE JUAREZ, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 7 DE JUNIO DEL 2014, SE REUNEN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE VALIDAR EL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA:

1.- PASE DE LISTA Y BIENVENIDA.

2.- OBJETIVOS DE LA REUNION.

3.- PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO.

4.- PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL

5.- ACUERDOS.

6.- CLAUSURA DE LA REUNION.

1.- SE PASO LISTA ESTANDO PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) Y SE INSTALO LEGALMENTE LA REUNION.

2.- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EXPONE EL OBJETIVO DE LA REUNION SIENDO ESTA LA VALIDACION DE LA INFORMACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL 2014-2016.

3.- SE REALIZO LA PRESENTACION DE LA INFORMACION DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO EN SUS CUATRO EJES CON LA PROBLEMÁTICA DETECTADA Y LAS SOLUCIONES A ESTOS PROBLEMAS.

4.- SE REALIZO LA PRESENTACION DE LA INFORMACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA EL PERIODO 2014-2016.

5.- EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL UNA VEZ REALIZADA LA REVISION Y ANALISIS DECIDEN VALIDAR EL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL 2014-2016.

ASI MISMO ACUERDAN DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE ESTA PLANEACION.

6.- UNA VEZ TOMADA LA DECISIÓN Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA REUNION SIENDO LAS 14 HRS. DEL MISMO DIA DE SU INICIO FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

AGENCIA MUNICIPAL SAN FRANCISCO LA REFORMA Mpio. San Pedro Yolox, Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

C. HERMOGENES GARCIA SALINAS

AGENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO LA REFORMA

AGENCIA MUNICIPAL "SAN MARTIN BUENAVISTA" Mpio. San Pedro Yolox, Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

C. EMILIO AVELINO PASCUAL CRUZ

AGENTE MUNICIPAL DE SAN MARTIN BUENA VISTA

AGENCIA MUNICIPAL "ROSARIO TEMEXTITLAN" Mpio. San Pedro Yólox, Dtto. Ixtlán, Oax.

C. FELIX SANTIAGO SALINAS

AGENTE MUNICIPAL DE ROSARIO TEMEXTITLAN

AGENCIA DE POLICIA "EL CARRIZAL" Mpio. San Pedro Yólox Dtto. Ixtlán de Juárez Oax

C. ENRIQUE QUIROZ HERNANDEZ

AGENTE DE POLICIA DE SAN ISIDRO EL CARRIZAL

AGENCIA DE POLICIA DE "NUEVO ROSARIO TEMEXTITLÁN" Mpio. San Pedro Yolox, Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

C. VIDAL CUEVAS SALINAS

AGENTE DE POLICIA DE NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

EL PRESIDENTE MUNCIPAL

C. GUILLERMO LOPEZ HERNANDEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

SINDICO MUNICIPAL

C. SILVIO GARCIA HERNANDEZ

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

REGIDOR DE HACIENDA

C. RUFINO SANTIAGO RAMIREZ

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

REGIDOR DE OBRAS

C. LAZARO HERNANDEZ BAUTISTA.

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

REGIDOR DE SALUD

C. HERMILO LOPEZ VELASCO.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

REGIDOR DE EDUCACION

C. AQUILINO LOPEZ CUEVAS

REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

REGIDOR DE ECOLOGÍA

C. RODOLFO LOPEZ MARTINEZ.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

AUTORIDADES AUXILIARES

REPRESENTANTES DE COMITES

C. VIRGILIO CUEVAS HERNANDEZ
CONTRALOR SOCIAL

C. RUTILO RUIZ MARTINEZ
CONTRALOR SOCIAL

C. LORENZO SANTIAGO SALINAS
CONTRALOR SOCIAL

C. EUGENIA ARAGON SANTIAGO
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE MUJERES

C. VICTOR LOPEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACION

C. ESTEBAN MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA

C. GRACIELA VELASCO LOPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL DIF.

C. EUSEBIO GARCIA SANTIAGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD.

REPRESENTANTES AGRARIOS

C. RAFAEL HERNANDEZ PEREZ

PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

C. PEDRO BAUTISTA HERNANDEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

OTROS AUXILIARES

C. JUAN CUEVAS SANCHEZ

TESORERO MUNICIPAL

C. AZAEL VIDAL R[illegible]

SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA DE APROBACION.

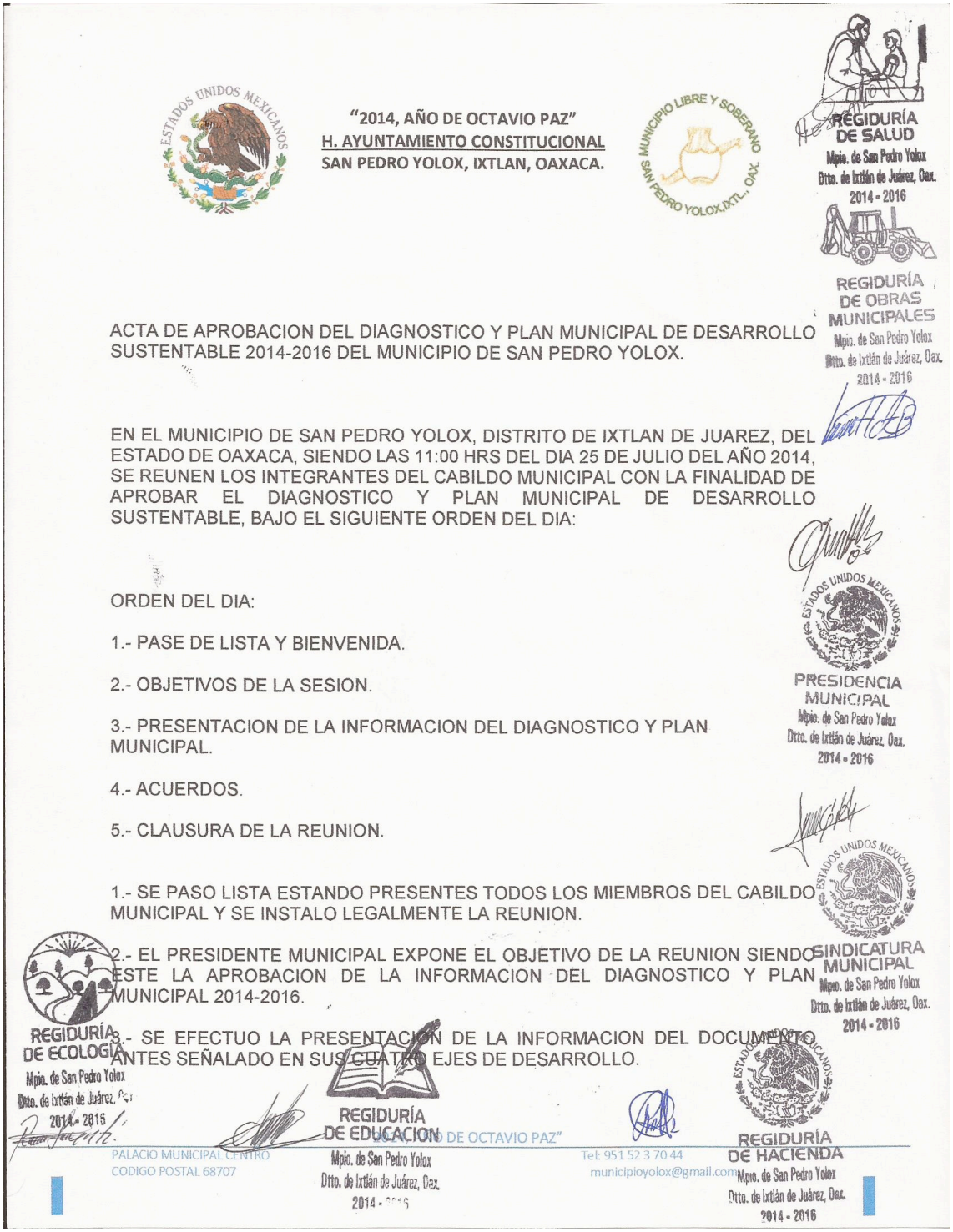

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO YOLOX, IXTLAN, OAXACA.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

ACTA DE APROBACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2014-2016 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX, DISTRITO DE IXTLAN DE JUAREZ, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DIA 25 DE JULIO DEL AÑO 2014, SE REUNEN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA:

1.- PASE DE LISTA Y BIENVENIDA.

2.- OBJETIVOS DE LA SESION.

3.- PRESENTACION DE LA INFORMACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL.

4.- ACUERDOS.

5.- CLAUSURA DE LA REUNION.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

1.- SE PASO LISTA ESTANDO PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MUNICIPAL Y SE INSTALO LEGALMENTE LA REUNION.

2.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE EL OBJETIVO DE LA REUNION SIENDO ESTE LA APROBACION DE LA INFORMACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL 2014-2016.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

3.- SE EFECTUO LA PRESENTACION DE LA INFORMACION DEL DOCUMENTO ANTES SEÑALADO EN SUS CUATRO EJES DE DESARROLLO.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de San Pedro Yolox
Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
2014 - 2016

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"
PALACIO MUNICIPAL CENTRO
CODIGO POSTAL 68707
Tel: 951 52 3 70 44
municipioyolox@gmail.com

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO YOLOX, IXTLAN, OAXACA.

4.- LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL UNA VEZ QUE ANALIZARON LA INFORMACION PRESENTADA DECIDEN APROBAR EL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2014-2016.

ASI MISMO ACUERDAN DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE ESTA PLANEACION.

5.- UNA VEZ APROBADA LA INFORMACION SE DIO POR TERMINADA LA REUNION SIENDO LAS 14:00HRS DEL DIA DE INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL.

PRESIDENTE MUNCIPAL
C. GUILLERMO LOPEZ HERNANDEZ.

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. de San Pedro Yolox Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax. 2014 - 2016

SÍNDICO MUNICIPAL
C. SILVIO GARCIA HERNANDEZ.

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. de San Pedro Yolox Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax. 2014 - 2016

REGIDOR DE HACIENDA
C. RUFINO SANTIAGO RAMIREZ.

REGIDURÍA HACIENDA Mpio. de San Pedro Yolox Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax. 2014 - 2016

REGIDOR DE OBRAS
C. LAZARO HERNANDEZ BAUTISTA.

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax. 2014 - 2016

REGIDOR DE SALUD
C. HERMILO LOPEZ VELASCO.

REGIDURÍA DE SALUD Mpio. de San Pedro Yolox Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax. 2014 - 2016

REGIDOR DE EDUCACION
C. AQUILINO LOPEZ CUEVAS.

REGIDURÍA DE EDUCACION Mpio. de San Pedro Yolox Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax. 2014 - 2016

REGIDOR DE ECOLOGIA
C. RODOLFO LOPEZ MARTINEZ.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Mpio. de San Pedro Yolox Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax. 2014 - 2016

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

PALACIO MUNICIPAL CENTRO
CODIGO POSTAL 68707
Tel: 951 52 3 70 44
municipioyolox@gmail.com

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ACTUALIZACION DE LA INFORMACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.

Trabajos en equipo para obtener información actualizada del tema ambiental y de infraestructura en la comunidad.

Lluvia de ideas para actualizar información del eje crecimiento económico, competitividad y empleo.

Trabajo en colectivo para obtener información respecto al eje Desarrollo, social y humano.

Presentación de los objetivos de la actualización de la información contenida en el plan Municipal de Desarrollo.

Integración de equipos de trabajo para obtener información respecto al tema lengua, cultura e identidad indígena.

Mujeres desarrollando el tema de salud en la comunidad.

Equipo de trabajo con el tema desarrollo comunitario con perspectiva de género.

Comuneros analizando las actividades agrícolas y pecuarias que se realizan en el territorio.

Autoridades locales analizando el tema del fortalecimiento municipal y autonomía indígena.

Autoridades de la agencias firmando el acta de validación de la información del Plan Municipal de Desarrollo.

Agente de San Martín Buena Vista.

Agente de San Isidro el Carrizal

Agente de San Francisco La Reforma

Agente de Rosario Temextitlán.

Agente de Nuevo Rosario Temextitlan en la reunión de validación del Plan Municipal.

Núm.	Nombre	Cargo	Domicilio (Localidad)	Firma
1.	Juan Cuevas Sanchez	Tesorero	San Pedro Yòlox	
2.	Emilio Avelino Pascual Cruz	Agente mpl.	San Martín Buenavista	
3.	Anselmo Pascual López	Secretario Mpal	San Martin Buenavista	
4.	Joel Pascual Castellanos	Tesorero Mpal.	San Martin Buenavista	
5.	Hipólito Hernánde Bautista.	Sreeretario	San Isidro el Carrizal	
6.	Ambrocio Hernandez S	Secretario	N.vo Rosario	
7.	Vidal Cuevas Salinas	Agente de P.	Nuevo Rosario Temextitlán	
8.	Cirilo Cuevas Hernández	Tesorero	Nuevo, Rosario, Temextitlan	
9.	Luiz Santiago Hernández	secretario	Rosario Temextitlan,	
10.	Félix Santiago Salinas	Agente M.	Rosario Temextitlan	
11.	Guadalupe Salinas Cuevas	Tesorero	Rosario Temextitlan	
12.	Zeferino Hernández López	Secretario	San Francisco La Reforma	

Comunidades para la actualizacion del Plan Municipal de Desarrollo

Núm.	Nombre	Cargo	Domicilio (Localidad)	Firma
1.	Agustín López García	Tesorero	San Francisco la Reforma	
2.	Hermógenes García Salinas	Agente Municipal	San Fco. la Reforma.	
3.	Guillermo López Hernández	Presidente Municipal	San Pedro Yólox	
4.	Olympia Isabel Perez Manzano	Asesora	Oaxaca, Oax	
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				

Núm.	Nombre	Cargo	Domicilio (Localidad y Municipio)	Firma
1.	Lázaro Hernández Bautista	Regidor de obra	San pedro yolox	
2.	Hermilo López Velasco	Regidor de salud	San pedro yolox	
3.	Aquiles Lopez Cuevas	Regidor de Educación	San Pedro Yolox	
4.	Guillermo López Hernández	Presidente municipal	San Pedro Yolox	
5.	Eugenia Aragon Santiago	Instancia de la mujer	San Pedro Yolox	
6.	Pedro Bautista Hernandez	Consejero	San Pedro Yolox	
7.	Graciela Velasco López	Presidenta DIF	San Pedro Yolox	
8.	Virgilio Cuevas Hernandez	Secretario Juridico	San Pedro Yolox	
9.	Rafael Hdez. Perez	Pdte. CBC.	Sn. Pedro Yolox	
10.	Pedro Bautista Hdez.	Pdte. del Con sejo de V. CBC.	Sn P. Yolox.	
11.	Tirso Cuevas Velasco	alcalde t.con.	San pedro Yolox	
12.	Zenón Martinez Santiago	tefticioto	San Pedro Yolox	

Núm.	Nombre	Cargo	Domicilio (Localidad y Municipio)	Firma
1.	Oscar J. Pascual Mtz.	Ciudadano	San Martin B.Vista	
2.	Ernesto B. Vazquez Cruz	Ciudadano	San Martin Buenavista	
3.	Juan Cruz Rosales	Ciudadano	San Martin Buenavista	
4.	Tomas Rosales Aguilar	Ciudadano	Tomas Rosales	
5.	Eleuterio Rodriguez L.	Ciudadano	San Martín Buenavista	
6.	Raúl Cruz López	Ciudadano	San Martín Buenavista	
7.	Israel Fidel M. T.	Ciudadano	San Martín B.	
8.	Miguel Angel Melgar Rodriguez	Ciudadano	San Martín Buenavista	
9.	Fernando Pascual Cruz	Ciudadano	San Martin Buenavi	
10.	Alejandro Rodriguez Rosales	Ciudadano	San Martin Buenavista	
11.	Sebastian Pascual Cruz	Ciudadano	San Martin Buenavista	
12.		Ciudadano		

Núm.	Nombre	Cargo	Domicilio (Localidad y Municipio)	Firma
1.	N. Joel Cruz Salinas	Ciudadano	San Martín B. Yólox	
2.	Joaquín López Martínez	// //	San Martín B.V. Yólox	
3.	Diego Ortega Mtz.	Comité	San Martín B. Yólox	
4.	Jacinto Castellanos R.	ciudadano	San Martín B. Vista.	
5.	Hernandez Lopez Teodora	VOCAL DE VIGILANCIA OPORTUNIDADES	SAN MARTIN BUENA VISTA	
6.	María Blanca Ortega Cruz	Ciudadana	SAN Martín Buenavista Yolox	
7.	Carolina Estela Martínez R.	ciudadana	SAN Martín Buenavista	
8.	Jesús Cruz García.	Ciudadano	San Martín Buena Vista	
9.	Tafmundo Aquiler Cruz	Ciudadano	San Martín Buenavista	
10.	Felipe Rosales Aguilar	Ciudadano	San Martín Buenavista	
11.	Eustacio Fidel Lopez	Comunero	SAN MARTIN Buenavista	
12.	Jorge Martínez Castellanos	Comunero	San Martín Buevista	

CURRICULUM VITAE:	
Nombre(s):	OLYMPIA ISABEL
Apellido Paterno:	PÉREZ
Apellido Materno:	MANZANO
Género:	FEMENINO
RFC:	PEMO7912166HA
Entidad Federativa:	OAXACA
Estado Civil:	CASADA
Correo Electrónico:	mani2122@hotmail.com
Teléfono (con lada):	(044) 951-1843165 y (044) 951-2778442

DOMICILIO:

Calle:	POCHUTLA
Número exterior:	602
Colonia/Localidad:	SIETE REGIONES, OAXACA, OAX.
Estado:	OAXACA
Municipio/Delegación:	OAXACA DE JUAREZ
Código Postal:	68020
Tiempo de residir en el estado:	35 AÑOS

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Variable:	**Descripción:**
Nivel educativo:	**LICENCIATURA**
Institución:	INSTITUTO TECNOLOGICO AGROPECUARIO DE OAXACA.
Período:	1997-2002
Título de la carrera y/o especialidad:	LICENCIADA EN BIOLOGIA
Documento que lo sustenta:	TITULO

CAPACITACIÓN INFORMAL RECIBIDA:

Tema y Propósito:	**Institución o empresa y**	**Documento obtenido**

	período	
CURSO DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	INSTITUTO TECNOLOGICO AGROPECUARIO No 23	CONSTANCIA
TALLER DE IDENTIFICACION DE AVES SILVESTRES	INSTITUTO TECNOLOGICO AGROPECUARIO No 23	CONSTANCIA
CURSO FORMACION DE EMPRENDEDORES	INSTITUTO TECNOLOGICO AGROPECUARIO No 23	CONSTANCIA
AGRICULTURA ORGANICA	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA- ITAO	RECONOCIMIENTO
COORDINADORA MUNICIPAL DEL SINACATRI	INCA RURAL, A.C.	ACREDITACION
TALLER DE ASESORES DISTRITALES EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL	INCA RURAL, A.C.	CONSTANCIA
FORMACION COMO MENTOR EN LOS MODULOS DE PLAN DE NEGOCIOS, EVALUACION DE PROYECTOS, PUESTA EN MARCHA, SEGUIMIENTO OPERATIVO, MERCADOTECNIA Y PLAN COMERCIAL.	SEDESOL- IPN	RECONOCIMIENTO
TALLER PARA ACREDITARSE COMO TECNICO PARA ELABORAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y OTORGAR ASISTENCIA TECNICA DE LA SEDATU.	SEDATU	ACREDITACION
COORDINADOR ACADEMICO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN COMUNIDADES DE LA SIERRA NORTE DE OAXACA	INCA RURAL- UNOSJO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2013	CONSTANCIA
PSP EN ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFE	SAGARPA- SEDAFPA- DESARROLLO INTEGRAL DE CAFÉ ZAPOTECO 2013	DICTAMEN DE DESEMPEÑO

EXPERIENCIA PROFESIONAL o LABORAL:

PERÍODO:	Institución o empresa	Datos para solicitar referencias:
MAYO 2014-ENERO 2015	DESARROLLO INTEGRAL DE CAFÉ ZAPOTECO S.S.S, PSP SERVICIO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	**0449511211095** DAMIAN AGUSTIN BAUTISTA
ABRIL 2014	ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN SAN PEDRO YOLOX.	GUILLERMO LOPEZ HERNANDEZ. 5237044
JULIO 2013-MARZO 2014	DESARROLLO INTEGRAL DE CAFÉ ZAPOTECO S.S.S, PSP SERVICIO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	**0449511211095** DAMIAN AGUSTIN BAUTISTA
MAYO-DICIEMBRE 2013	UNION DE ORGANIZACIONES DE LA SIERRA JUAREZ OAXACA UNOSJO	5536018 SILVIA GOMEZ LOPEZ
ENERO-FEBRERO 2013	COMUNIDAD Y AMBIENTE ADONAI A.C.	044-9511554557, BIOL. CUTBERTO ANGEL CRUZ
2012	SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS JADEC S.C.	044-9511554557, BIOL. CUTBERTO ANGEL CRUZ
2009-2010	MENTOR DE LA SEDESOL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN MATEO RIO HONDO, MIAHUATLAN Y ZIMATLAN DE ALVAREZ	OPCIONES PRODUCTIVAS-SEDESOL, ING, FRANCISCO JAVIER COSMES.
2009	COORDINADORA MUNICIPAL DE PROFEMOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEPANTLALI, MIXE.	PRESIDENTE MUNICIPAL C. LAZARO JOSE.
2008	CAPACITADORA DE TALLERES DE PREINCUBACION DE EMPRESAS SOCIALES EN EL SECTRO RURAL CON EL FONDO NACIONAL DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN SAN PABLO YAGANIZA, VILLA ALTA.	FONAES
2007	CAPACITADORA DE TALLERES DE PREINCUBACION DE EMPRESAS	FONAES

	SOCIALES EN EL SECTRO RURAL CON EL FONDO NACIONAL DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN SAN JUAN TABAA, VILLA ALTA Y SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO, IXTLAN.	
2006	COORDINADORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA RURAL INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEPANTLALI, MIXE	MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEPANTLALI.
2005	INSTRUCTORA EN LA PRODUCCION DE HONGOS COMESTIBLES A GRUPOS DE MUJERES DE REGIONES CAFETALERAS DE SAN JOSE CHINANTEQUILLA, TOTONTEPEC, MIXE.	INICIATIVA FOMCAFE A.C.

Acciones o logros más relevantes de su trayectoria profesional:
1.- IMPULSAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN MUJERES DE ZONAS RURALES.
2.- CAPACITACION EN EL USO DE ECOTECNIAS EN COMUNIDADES RURALES 3.- TRABAJAR EN FAVOR DEL DESARROLLO RURAL EN MUNICIPIOS DE LA SIERRA NORTE.